



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Secretaría de Posgrado

MAGISTER EN DEPORTE

**“EDUCACIÓN FÍSICA EN BOGOTA (COLOMBIA) DURANTE EL SIGLO XX:
JUEGO – CUERPO, POSIBILIDADES O IMAGINARIOS EN LA ESCUELA BÁSICA
PRIMARIA”**

Profesor Edilson Efraín Bautista Salcedo

Tesis para optar por el grado de Magíster en Deporte

Directora: Mg. María Eugenia Villa

Buenos Aires, 2021

Dedicatoria y agradecimientos

Son muchas personas a las que tengo que agradecer en el momento de emprender este sueño de no solo viajar a otra cultura sino que en el constante devenir del día a día, con sus palabras, sus afectos llegaron a los lugares recónditos de mi inconsistencia existencial, develada en la soledad que me abarcaba el principio y que fue transcurriendo en alegrías como también de tristezas - por cada uno de los logros que pude conseguir en Buenos Aires (Argentina):

A mi hijo Juan Martín porque me motiva a seguir a pesar de las adversidades, a renacer de las cenizas cada día por cada una de sus sonrisas, además de ser mi fortaleza en cada momento y enseñarme cada jornada a ser mejor padre,

A mis padres, Luis y Cecilia por su tenacidad, por acompañarme en cada uno de mis pasos que me ha forjado la vida y como no rendir un espacio a esa persona que ha tomado parte de este logro; a mi tutora, Mg. María Eugenia Villa que nunca se opuso a retomar mi tesis y en conducir mi proceso no solo como maestrante sino en la culminación de mi proyecto de tesis.

Al Mg, Marcelo Giles, que desde un inicio comprendió mi situación para poder asistir a cada una de los seminarios y en vez de tener una prevalencia conmigo, me enseñó a mantenerme firme y en pie de lucha por conseguir mi sueño.

INDICE

Introducción.....	5
OBJETIVO GENERAL.....	9
OBJETIVO ESPECIFICO.....	10
Capítulo 1. EL ESTADO DE LA CUESTIÓN	
1.1 Configuración del juego – cuerpo en la Educación Física en Bogotá (Colombia) durante el siglo XX.....	11
1.2 Qué papel ocupa el juego - cuerpo dentro del ámbito escolar. Posibilidades y estrategias de una nueva Educación Física en el ámbito de la educación. (Imaginario o esperanza).....	15
Capítulo 2. ANTECEDENTES DE LA EDUCACION FISICA EN COLOMBIA	
2.1 Estado del arte / Antecedentes de la Educación Física en Colombia: Marco legal e institucional (lo que confiere a las leyes).....	39
2.2 Consideraciones sobre el trabajo (historiografía genealógica).....	48
Capítulo 3. DUALIDAD JUEGO – CUERPO DENTRO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN COLOMBIA (entre la teoría y la realidad).....	
3.1 Cuerpo.....	57
3.2 Juego y sus interpretaciones.....	64
3.3 Sujeto.....	69
3.4 Juego dentro de la cultura.....	75
3.5 Importancia del cuerpo.....	79

3.6 Currículo: Y sus dimensiones.....	85
Capítulo 4. EDUCACION FISICA EN COLOMBIA: PRECEPTOS Y DEMANDA.....	90
4.1 El docente y su ciclo formativo: mirada curricular.....	94
4.2 Educación física en la modernidad.....	99
4.3 Intervención del docente de Educación Física: ¿Enseñar a jugar? ¿Aprender a jugar? ¿Qué cuerpo es el que le interesa y bajo qué lógica lo trata?.....	104
CONCLUSIONES.....	113
 COMPONENTE PROCEDIMENTAL.....	 118
Notas del trabajo investigativo	
Aspectos metodológicos.....	119
Instrumentos utilizados para la recolección de información	
 Bibliografía.....	 132
 Anexos.....	 135

Introducción

La elaboración de esta tesis tiene como objeto fundamental; la búsqueda del papel de la Educación Física en Bogotá (Colombia) durante el siglo XX, debido a que actualmente, se está viendo como un área optativa dentro de gran parte del contexto escolar y por otro lado, simplemente ha sido relegada por otra serie de actividades extracurriculares tales como, la pintura, las escuelas de formación deportiva, de ocio y tiempo libre (sin desmeritar la labor que ellos hacen claro está) etc., dejando entre dicho su importancia y en donde es posible discernir que ha perdido identidad en el sistema educativo.

Lo que pretendo por ende es realizar una historiografía (genealógica) que demuestre en que propuestas curriculares durante la evolución de la Educación Física en Bogotá (Colombia) en el siglo XX se ha mantenido, desligado, y reforzado la vinculación del juego – cuerpo en la escuela y así reconocer si los proyectos actuales de la educación colombiana tienen inmerso, dichos elementos dentro del plan de estudios o por el contrario los han abolido drásticamente. De este modo, tratare de construir un momento histórico, enfocando dicha mirada en lo concerniente al “juego-cuerpo” y constatar unos supuestos que darán cuenta de las problematizaciones acerca de dichos elementos anteriormente mencionados dentro del contexto no solo educativo sino de la infancia en Colombia.

Evidentemente, las mismas políticas educativas del país en los ámbitos (social, político y cultural) se han encargado de ubicar a personas no especializadas y/o no capacitadas; en donde a mi modo de ver el conocimiento debe estar enfocado a la construcción y reconstrucción mas no a la repetición – trasmisión de saberes en el direccionamiento de procesos educativos, sin saber si son los más adecuados para la consecución de un sujeto con diversas capacidades por desarrollar. De allí, que para que la Educación Física no sea marginada debe cumplir unos procesos de

renovación pedagógica tales como observar, investigar, indagar sus propias prácticas y saberes desde los distintos espacios en donde se manifiesta.

Por otra parte las mismas leyes educativas no contextualizan dichos saberes que deben ir direccionados hacia la búsqueda de planteamientos pedagógicos orientados (propuestos por el Ministerio de Educación Nacional a mediados del siglo XIX, por cada grado escolar desde el ciclo inicial hasta el final que sería el 11° bachillerato) como también la utilización de contenidos propios de la Educación Física haciendo referencia en nuestro caso del juego inicialmente concibiendo su intervención como una innovación cautiva e interesante para el niño y su cuerpo, no solo como un objeto sino además como un generador de actividad el cual le posibilita desarrollar ciertas capacidades partiendo de sus experiencias y vivencias para la consecución de unas tareas motrices con la eventualidad de que es un elemento donde se plasman nuestras prácticas corporales de manera continua.

Estas digresiones me ha conducido también a plantear dentro de mi tesis, que dentro de estos escenarios es evidente comentar que en nuestro país (Colombia) y más precisamente en Bogotá (epicentro y capital del país) que la historia ha jugado un papel importante dentro de las concepciones juego-cuerpo y que seguramente han evolucionado de manera positiva o negativa por los campos sociales, políticos, religiosos, etc., en donde se ven inmersos y que se caracterizan por su dinamismo y sus especificidades las cuales tienen que estar sometidas a análisis de modo permanente dentro del contexto educativo.

Al llegar a este punto quiero enfatizar un dato no menor, y que hace relación a ese siglo XX; pues han aparecido planteamientos de acuerdo con el devenir histórico de nuestra ciudad y aquí me apoyo en “el concepto de civilización es el nombre con el que Occidente denominó, las características que tomó el proceso histórico de estas sociedades durante los últimos siglos, tanto

con relación a las estructuras sociales como individuales; concepto en el que Occidente plasmó lo que podría denominarse como la autoconciencia de Occidente. Con el término de civilización trata la sociedad Occidental de caracterizar aquello que expresa su peculiaridad y de lo que se siente orgullosa: el grado alcanzado por su técnica, sus modales, el desarrollo de sus conocimientos científicos, su concepción del mundo y muchas otras cosas” (Elías, 1987: 57).

Acudo a esta cita de Elías, para desarrollar que es a través de las acciones individuales y de los grupos sociales (colectivas) que se ponen en acción las redes de significación cultural por medio de las cuales la sociedad dan sentido a sus actividades materiales - simbólicas y al mismo tiempo no remite a la historia para conocer su causa y efecto y está del todo comprometida con el presente de manera constante. Así empezamos a bordear el contexto de nuestra historiografía-genealógica, en la cual hago una invitación al amigo lector; a no desconocer la génesis histórica y mucho menos las complejidades de las interacciones que se dan entre ellos (juego-cuerpo) por la dicotomía no solo de los diferentes momentos históricos sino también hablándolo en términos educativos que es el que nos compete.

Aquí he de referirme también a un comentario de Elías hacia algunas aproximaciones semejantes al concepto de *habitus* y en donde se constituye su objeto de estudio, afirma que “ los esquemas de comportamiento de nuestra sociedad, que se inculcan al individuo a través de la modelación desde pequeño como una especie de segunda naturaleza y se mantienen vivos en él por medio de un control social poderoso y muy estrictamente organizado, no pueden entenderse en virtud de fines humanos generales y ahistoricos, sino como resultado de un proceso histórico, derivado del sistema general de la historia Occidental, de las formas específicas de relación que se producen en tal proceso, y de la fuerza de las interdependencias que en él se trasforman y se construyen” (Elías, 1987: 526). Ahora bien, pareciera que todo lo anterior no es más que un

intercambio en las construcciones históricas las cuales parecen encaminar un proceso dinámico, que muchas veces no se presenta de manera lineal ni homogéneo. Con esta cita del autor quiero dar reconocimiento (con todo lo que eso implicaría) a los alumnos como sujetos históricos, que experimentan un tiempo particular del desarrollo del grupo social que los acoge y en este sentido pues, ejercen un rol crítico y transformador, aparece la reelaboración de la historia de las mismas prácticas educativas en este caso que hacen mención al juego-cuerpo; y son ellos, los actores que dan cuenta no solo de la existencia de dicho elementos sino que transforman sus construcciones sobre el contexto que los rodea, en este caso las condiciones económicas, políticas, religiosas y culturales del momento.

Concluyamos, entonces, que la factibilidad, parte como una necesidad de involucrar desde mi punto de vista, la gran falencia en el área de la Educación Física en Primaria en Bogotá (Colombia), debido a que los maestros muchas veces no son especializados y en donde corresponden unos saberes específicos que le son propios del área como su profesionalidad, la cual sugiere que este bien orientada, y sumado a ello, la dificultad que representa en la transmisión-repetición de los mismos; por ende hay una escasa formación de los que se encuentran al frente de los procesos formativos ya que muchas veces los que dirigen tales aspectos son los mismos docentes de aula lo que me haría pensar que el “juego-cuerpo” pasa a ser un contenido de la propuesta curricular pero con el direccionamiento propio del docente que no tiene los argumentos para sustentar su existencia o no dentro de la práctica del día a día.

Objetivo general

- Identificar las influencias del concepto de “juego-cuerpo” durante el siglo XX en las primeras edades de la Educación Física en Bogotá (Colombia) a través de la elaboración de una historiografía (genealógica).

Objetivos específicos

- Cómo relacionar una historiografía de manera genealógica desde el campo de la Educación Física en la reconstrucción social de juego – cuerpo.
- Realizar un análisis histórico (genealógico) del juego y el cuerpo en la Educación Física en Bogotá (Colombia) para develar que significado educativo se le asigna actualmente.

Capítulo 1. EL ESTADO DE LA CUESTIÓN

1.1 Configuración del juego – cuerpo en la Educación Física en Bogotá (Colombia) durante el siglo XX.

“El conocimiento del pasado es indispensable para comprender los problemas del presente”. (El proceso de la Civilización, 1990:161).
Norbert Elías

Esta tesis, señala un camino no solo a la acción sino también al compromiso. Nuestra disciplina, toma parte activa de una educación no solo inclusiva sino emancipadora, con la posibilidad de generar un cambio constante (replanteamiento) y donde aparece una constitución histórica del área de Educación Física y es cuando nosotros los docentes debemos justificar su existencia y a la vez su utilidad dentro del contexto educativo. De estas circunstancias nace mi tesis, enfatizada en una historiografía (genealógica) y concibo de antemano, una mirada crítica del pasado, a su vez del presente y por qué no, lo que podría vislumbrar en los años venideros a nuestra disciplina. Por tanto conocer la historia es la forma más efectiva de no volver a repetir los errores del pasado y de seguro seguir avanzando con claros indicadores hacia un progreso inminente de nuestra identidad como área.

El objeto de estudio propuesto es la indagación-recopilación de un espacio donde se pueda problematizar el quehacer del maestro y sus procesos de enseñanza frente al área, en los diferentes contextos donde se involucra, partiendo de la especulación de que existe la vinculación del juego – cuerpo en el proceso educativo en Colombia durante el siglo XX. Esta línea de argumentación podrá evidenciar una homogeneidad en la diversidad de concepciones, enfocadas a mantener un equilibrio teórico para recopilar el mayor número de datos que den cuenta en la historiografía (genealógica) del proceso evolutivo que se ha mantenido en la básica primaria a partir de la clase de Educación Física en el siglo XX.

En concordancia a lo estructurado en el esquema general, se han buscado aproximaciones referentes al juego – cuerpo en la clase de Educación Física en Bogotá (Colombia) en el siglo XX por medio de un abordaje a modo de historiografía (genealógica) con una connotación reseñada, la cual se caracteriza por tener una posición argumentativa propia y a su vez, una producción frente a la investigación propiamente dicha. Por lo tanto, es de vital importancia trascender en los dispositivos que han sido impuestos en el ámbito educativo mediante unos lineamientos curriculares para las propuestas que deben ser alcanzadas (llamadas también logros) en el ámbito académico y por ende a través de la investigación cuya extensión se basará en la recopilación pertinente que de indicios de su presencia.

Frente a la Educación Física intenté hacer un estudio sobre esta problemática, que muestre indicios y/o aproximaciones acerca de los elementos anteriormente mencionados (juego-cuerpo) de manera tal que los mismos puedan ser visualizados dentro de los planes de estudio que se llevan a cabo en el territorio nacional o develar si definitivamente han sido relegados. Y como bien lo decía Ítalo Calvino “la dimensión del tiempo ha sido destrozada, no podemos vivir ni pensar sino en fragmentos de tiempo, cada uno de los cuales sigue su propia trayectoria y desaparece inmediatamente” (Calvino, 1980: 8). Pues bien, nosotros somos las personas inmersas en esa aceleración y basta con citar cuanto tiempo se prolongan los ritmos sociales y desde que perspectiva la abordan los sujetos en su vida cotidiana atendiendo claro está que cada perspectiva focalizada en el sujeto trae consigo el interés analítico por la acción, las practicas, el sentido y los significados. No obstante, en esta ocasión para contextualizar un elemento de la cotidianidad, hace entender que todo sujeto posee un cuerpo y todo cuerpo experimenta diferentes significados en la acción como en la espacialidad. Por todo lo anterior, los sujetos

inmersos en la aceleración y los ritmos sociales son sujetos (cuerpos) que habitan diversos lugares de distintas formas.

Tomare a continuación un fragmento del documento presentado por Mackendrick para ver el ideario que tienen la Educación Física hoy, marcando un claro rumbo y necesidad de cambio “...en la década de los 90 la clase de Educación Física ha dejado de ser algo prioritario. Antes bien, ahora se encuentra sometida a severas críticas y tiene que pugnar por conseguir un número de horas en el plan de estudios. Con frecuencia las clases de Educación Física se imparten por profesores/as no especializados o con escasos conocimientos sobre los métodos de enseñanza de esta asignatura. A eso hay que añadir los efectos negativos de la disminución de recursos y la reducción del número de horas indispensables para una asignatura de Educación Física con el nivel de calidad requerido” (Mackendrick, 1996. P:4). Con este ejemplo he querido resaltar, que es la misma institución educativa la que deja que el maestro de aula (que da todas las áreas del currículo) sea quien intervenga dentro de la clase, sin la formación específica requerida por la disciplina, y aunque figure en el horario, no se implementa de una manera direccionada y como ocurre actualmente en muchos sectores del país sustituidas por otras actividades extracurriculares y de acuerdo con la Ley 115 de 1994, el área de Educación Física, recreación y deportes origina uno de los fines de la educación colombiana, una de las áreas fundamentales del currículo (artículo 23) lo cual supone que hay una norma que la rige, estructura y nos da la viabilidad de ejercer una posición crítica frente a estos escenarios que lo que hacen es dejar mal parada a la Educación Física, en una posición de inferioridad respecto de otras asignaturas y segundo orientar nuevos rumbos que le quitan la posibilidad de carecer de una identidad referente a las demás áreas del currículo.

Por otra parte las mismas leyes educativas no contextualizan dichos saberes que deben ir direccionados hacia la búsqueda de planteamientos pedagógicos orientados y a la utilización de herramientas didácticas que le faciliten el desarrollo de unos aprendizajes continuos entre sus estudiantes en este caso el juego que puede ser tomado no solo como un recurso didáctico gracias a su valor como contenido educativo haciendo de su intervención una innovación cautiva e interesante y el cuerpo no solo como un objeto sino como un generador de actividad el cual le posibilita desarrollar ciertas capacidades partiendo de sus experiencias y vivencias para la consecución de unas tareas motrices con la eventualidad de que es un espacio donde se plasman nuestras prácticas. Pensar en un conocimiento enfocado a la construcción y no a la repetición – transmisión sería la invitación a futuro para los graduandos y docentes en ejercicio.

En atención a la problemática expuesta dejo en claro que durante mi proceso de formación, he evidenciado dichas eventualidades y es a partir de ahí que surge la idea de analizar en qué ha cambiado este proceso continuo no solo de los maestros encargados de impartir el área de Educación Física, sino los procesos curriculares que se llevan a cabo a nivel nacional y si por el contrario dejan entrever la importancia del juego - cuerpo como elementos dentro del ámbito educativo.

De estas circunstancias nace el hecho de la historiografía (genealógica) que da cuenta de una mirada histórica del juego-cuerpo que a mi modo de ver, no deben olvidarse, porque necesariamente tienen que entrar como un factor, en el cómputo general de la época anterior y aquella historia con el pasado permite la generación de una memoria, de un presente y de futuro que permitirá un cambio sustancial por la existencia de dichos elementos dentro del campo educativo y también por su constante desarrollo dentro de la cultura la cual ha cambiado sustancialmente a lo largo de los siglos.

1.2 Qué papel ocupa el juego - cuerpo dentro del ámbito escolar. Posibilidades y estrategias de una nueva Educación Física en el ámbito de la educación. (Imaginario o esperanza).

El área de Educación Física puede ser considerada una disciplina privilegiada para la formación integral de los sujetos, en la medida que tiene inicialmente una gran acogida dentro de los estudiantes y añadido a eso es reconocida como un área fundamental del currículo; generando de este modo, no solo expectativas sino una importancia que se ha ganado a pulso en el transcurrir del tiempo. Cabe resaltar, que en los lineamientos curriculares y en las normativas educativas en nuestro país, nuestro campo disciplinar aparece como área fundamental, cuestión que, en muchos casos es contradictoria dada a la poca relevancia que en algunas instituciones educativas se le da a la Educación Física.

Empezare por considerar unas líneas de Bracht y Crisorio “Entendemos que cuando discutimos la identidad de la Educación Física nos estamos refiriendo a un proceso de construcción histórica, por lo tanto contingente y en cuanto contingente sujeto a las luchas por la hegemonía. La pregunta por el ser es, en este caso, sustituida por la pregunta por el siendo de la educación física ¿qué es lo que la Educación Física viene siendo? “(Bracht y Crisorio, 2003:40). Dentro de este orden de ideas, en cierto sentido las reformas educativas en nuestro país, se empezaron a implementar durante el siglo XIX con aras de consolidar un sistema educativo nacional, entendiendo esto, como parte del inevitable proceso de modernización al cual nos veíamos avocados Dentro de este marco la construcción de nuestra sociedad moderna estuvo articulada de la mano del desarrollo del capitalismo y a la vez por la configuración del sistema político que abordaba supremacía dentro de la época. Avanzando en el tiempo encontramos que el MEN¹ (Ministerio de Educación Nacional) en el año 2000 realizó un documento haciendo alusión a las

¹ MEN (Ministerio de Educación Nacional), es un ministerio de la República de Colombia encargado de formular la política de educación nacional y fomentar el desarrollo de una educación competitiva y de calidad que genere oportunidades de progreso y prosperidad y contribuya a cerrar las brechas de inequidad. Wikipedia 02-01-2021.

orientaciones pedagógicas para la Educación Física, Recreación y Deporte a nivel nacional, expone entre líneas “ documento que constituye un referente fundamental para la enseñanza de una disciplina, cuyo objeto de estudio es la disposición delo cuerpo humano para adoptar posturas y ejercer movimientos que favorecen su crecimiento y mejoran su condición física” (pág. 7). Además expresa que “ este texto es el producto de un complejo proceso fundamentado conceptual, pedagógica y didácticamente en desarrollo de las competencias específicas y básicas, y en las dimensiones antropológicas del cuerpo, el movimiento y el juego, entendidas como forma de ser, estar y actuar en el mundo” (MEN, 2000:10). Cabe entonces preguntarse si en ese momento (época) aparecía este documento en la finalización del siglo XX como una posibilidad e imaginario de poder construir un nuevo proceso aludiendo el cuerpo y el juego como centro de interés y en donde la tradición pedagógica del área de Educación Física da cuenta que se han formulado planteamientos útiles, construcciones culturales, apropiaciones de unas competencias específicas pero también otros que a la fecha quedaron solo en el tintero y como bien dice un refrán “el papel lo aguanta todo”.

Esclareciendo en el retroceso del tiempo, encontramos que el cuerpo se ve inmerso en diferentes contextos, a lo cual es importante mencionar que la aceleración de las distintas ciudades del país en Colombia y más exactamente en Bogotá como el epicentro (Capital) han permitido la instauración de un sujeto al cual se le confiere un modo de vida distinto, a unas actividades desarrolladas de manera diferente por los lugares con los cuales habita y con las posiciones que ocupa de antemano dentro de la estructura social.

Este punto se puede destacar observando que las políticas educativas de los gobiernos (en nuestro país) siempre han ido de la mano con otros contextos tanto históricos como sociales

ejemplo, durante la primera mitad del siglo privilegiaron el estudio y la transformación de la cultura rural al igual que las reformas activas del nivel nacional de las décadas del 30 y 40.

Habría que decir también que el objetivo fundamentalmente era de democratizar/modernizar la vida rural y de controlar las migraciones hacia las ciudades por medio de una educación de mayor pertinencia al contexto del campesinado y no solo el de especificar una educación para la vida cotidiana en sociedad.

Así pues las experiencias cotidianas a las que hago referencia en el ámbito de la Educación Física son promovidas en las grandes ciudades no solo para mantener un fuerte contenido desde lo educativo en este caso histórico; configurando de este modo un sentido de pertenencia a la ciudad de Bogotá como capital del país y además del conocimiento. Una de las grandes estrategias orientadas a la proxemia corporal se está dando por ende en la modernidad donde los territorios urbanos son extensos y sin límites, a esto, asumiendo que el sujeto rural encontraba el sentido de la libertad y de todo lo inesperado que alberga la ciudad. Frente a esto es necesario recalcar lo que bien propone Betancur, “Gracias a los análisis de los devenires históricos podemos llegar a comprender mejor nuestra área disciplinar, pues nos posibilita reconocer el origen, las razones sociales, culturales, políticas e ideológicas que permearon el proceso de desarrollo de la educación física y el deporte, llevándolos a ser los fenómenos sociales y pedagógicos que son en la actualidad” (Betancur, 2015: 30).

Adviértase, que la proximidad expuesta en cada uno de los encuentros, cercanía con otros pares que pueden ser conocidos o desconocidos de tal modo que aparecen practicas no solo de carácter social sino espacial (referido a el alejamiento/acercamiento y supone la interposición o la anulación de una distancia que puede ser básica) y corporal (por qué es a través de la motricidad

del cuerpo que es posible tanto el alejamiento como el acercamiento). De modo tal como lo dice Lindón, “la aceleración genera sus propios mecanismos de reproducción, a través del confort corporal y emocional que resulta la rutinización, la repetición y el control de los imprevistos en los territorios personales y de la proximidad o en los lejanos depurados. En cambio, la participación en el espacio público de la ciudad en sentido amplio constituye la inmersión en lo heterogéneo, lo que puede estar fuera de control para el sujeto, lo que requiere innovar y hallar soluciones a lo imprevisto de manera constante. Allí se aloja el fermento del cambio social, que la aceleración tiende a diluir espacialmente” (Lindón 2011: 32). Esto referido a ese carácter incontrolable de la aceleración en el cual se ha visto inmerso nuestro país en todas sus dimensiones, a tal punto que podría decir que es a través de la motricidad del cuerpo que es posible tanto el alejamiento (lo que refiere a lo desconocido) acercamiento (representa las certezas y confianza en sí mismo y en los otros) lo cual supone la interposición o la anulación de una distancia que puede ser básica o no.

Al respecto conviene decir que aparecen desde el campo educativo dos enfoques en la escolarización del cuerpo desde la infancia; uno para saber de él, lo enseñable (se refiere al conjunto de representaciones establecidas en este caso por el MEN y dos el gobernable/disciplinable (la tarea pedagógica). Así empezamos a cercar, que los modelos educativos en Colombia, son insumos copiados de otros países; acentuando que son por ende unas mismas necesidades o tal vez problemáticas semejantes a las que se pretende dar solución. En nuestro país, se plasman unos lineamientos de enseñanza para todos los departamentos que constituyen nuestro país, y en donde el “enseñar a todos” supone que todos los sujetos son iguales y con las mismas necesidades desde todos sus ámbitos. Aclaro esto, porque en nuestro país, el sistema educativo, o más bien, el modelo educativo es copiado de otros países

evidenciando una clara desinformación de las verdaderas necesidades del otro; asumiendo que por el hecho de ser un modelo que tiene o tuvo otro país en su momento, dará resultados óptimos en el contexto en el cual nos encontramos. Estas digresiones a nivel educativo se miran en términos de ¿eficiencia o eficacia? Al llegar a este punto, lo que si es cierto es que la escolarización no se puede visualizar en términos equitativos ya que las condiciones en primer lugar no son las mismas para todos y en segundo lugar, los parámetros en cuanto a resultados variarían de manera continua por el contexto en el cual se habita.

Comencemos por evocar los primeros indicios de cómo se dan los primeros acercamientos desde un contexto educativo la Educación Física y de antemano los conceptos juego-cuerpo en nuestro país, más exactamente en Bogotá (Colombia). Dentro de este marco ha de considerarse como bien lo comenta el Profesor Víctor Jairo Chinchilla “Manifestaciones de la poca atención a la historia de la educación física son el descuido de los archivos en su conservación, mantenimiento, sistematización y uso. Prácticamente están desaparecidos los archivos de la Comisión Nacional de Educación Física que funcionó entre 1925 1968, los planes y programas de las instituciones educativas, los textos, programas e informes, los aparatos, elementos y planos de las prácticas educativas y culturales” (Chinchilla, 1999: 38-39). Cabe señalar entonces, que resulta desde una mirada restrictiva, algunos rasgos de memoria, como también anecdóticos los supuestos en esta línea de tiempo.

Es oportuno ahora mencionar que uno de los primeros trabajos fue elaborado por el profesor uruguayo Raúl Blanco que en su texto sobre la historia universal de la educación física, en el capítulo referido a Colombia “manifiesta las dificultades para la obtención de información fehaciente sobre la educación física y los juegos recreacionales” (Blanco 1948:168-184).

Desde el campo de la Educación Física inferimos que el juego-cuerpo tiene un legado histórico que se ha promovido en distintas prácticas sociales a nivel nacional. Un ejemplo claro que da pauta a lo referido es aquel donde muchos historiadores contemplan que el juego se funda en los mismos orígenes de la cultura. Así pues, la infancia es abordada como una construcción histórica y social, ligada a la cultura y en donde ese transitar por diversos momentos históricos le permiten manifestarse en los distintos saberes y/o prácticas sociales en donde reside. Y como bien lo comentaba Florián “La historia de la infancia no ha estado separada de los procesos históricos que su país ha vivido” (Florián, 1995:37). Acudo a esta cita para advertir que hay circunstancias históricas que no deben olvidarse, porque necesariamente tienen que entrar como factores de sistematización general de una época y es allí donde nosotros como docentes en ejercicio podemos ejecutar un rol crítico y transformador, para la reelaboración no solo de la historia sino a su vez, de las mismas prácticas educativas en donde se desarrolla. Basándome en Rabello de Castro, (Reconstruir históricamente la infancia significa buscar, dentro de cada formación social, la configuración prevaleciente de significados, articulándolos al conjunto de representaciones que, en el imaginario social, se relacionan con los diferentes momentos de la existencia humana, en la trayectoria de vida” (Rabello de Castro 2001:10). En tal sentido, implica mirar en las distintas prácticas socioculturales las acciones que configuran un imaginario. Descrito en el apartado anterior, se puede deducir primero que la infancia no ha sido tratada ni vista de la misma manera en diferentes contextos culturales a nivel nacional; y segundo, si la infancia era un periodo durante el cual el organismo humano se perfeccionaba y adquiría el desenvolvimiento que lo habilitaba para reaccionar de manera conveniente ante los estímulos internos y externos que se le presentaban, el asunto entonces era establecer que tanto

tiempo se requería para formar tales cualidades (ciudadano) y si era productivo en realidad para la sociedad.

De acuerdo con Álvarez “El desarrollo físico e intelectual de una persona dependía; según la creencia de la época, de dos factores: la herencia y el contexto social. Educar significaba entonces adaptar al individuo al medio y prepararlo para actuar frente a los cambios futuros” (Álvarez, 2002: 32). Todo esto parece confirmar que la aparición y expansión de la ciudad, significó para la pedagogía de la época nuevos retos, por esta razón se empezaba a conceder gran importancia a la tarea de adaptar a los individuos a los cambios que podía enfrentar en un futuro próximo. Este argumento como lo describe Lopetegui corresponde muy bien a “lo que proponían los Socráticos al deporte y a la educación física encontramos que este consideraba que todo ciudadano debía mantenerse en condiciones óptimas para el servicio a la patria en caso de requerirse, enfatizando fuertemente en la importancia del entrenamiento físico para una buena aptitud física y salud” (Lopategui, 2008: 83). Esto nos lleva a pensar que desde el siglo XX (o antes) en Colombia, no estuvimos lejos de estas líneas descritas anteriormente, y hay que reconocer que la evolución histórica-social de nuestra sociedad se desarrolla paralelamente con el proceso educativo afectado por cambios de tipo sociocultural, político, religioso, científico etc., y si lo hablamos desde el cuerpo es oportuno decir que es objeto de exaltación, ritualización, culto (estético), higienización, regulación, control en diversas disciplinas como bien lo menciona Bernard quien denominó “el ajuste del cuerpo de conformidad con las exigencias normativas de la sociedad” (Bernard, 2003: 15) . Por consiguiente, se construye un cuerpo necesario a las necesidades y condiciones de la época, la cual se caracterizó por la preparación para la guerra y a su vez la higienización constante del mismo (cuerpo) desde la escuela. Frente a esto, Arboleda comenta “En la educación colombiana el concepto de higiene ha encubierto diferentes matices,

que oscilan entre salud y disciplina, articulados por el vector de la religión” (Arboleda, 1997: 85). Llegando a este punto, si bien, a mediados del siglo XIX se incluye en el Decreto Orgánico de Instrucción Pública de 1871 una formación que integre el espíritu, continúa siendo fundamental y relevante el adiestramiento del cuerpo como medio de preparación para la guerra (MEN, 2002: 46).

Paralelamente a esto Quiceno hace relación y “Llama la atención que en el periodo comprendido entre 1905 y 1938 surge el médico escolar, encargado de establecer observaciones sobre la higiene, la dieta y la salud de los alumnos. La preocupación por la degeneración de la raza condujo a una vigilancia sobre los cuerpos para proteger así a la población; se establece entonces la denominada escuela defensiva” (Quiceno, 1988:14). Para los fines de nuestro argumento, Álvarez afirma “que en el año 1910 con respecto al juego y la alegría de los niños, la Iglesia también se pronunció planteando que esta era una característica natural en ellos, por lo cual no se debía forzar a través de las distracciones urbanas con las cuales se lograba era pervertirlos” (Álvarez, 2002: 13). Prosiguiendo con el tema El Ministerio de Instrucción Pública (1925) destaca otro aspecto característico de la época y es la influencia de la concepción religiosa sobre la instrucción pública y el papel de la Educación Física orientado más hacia la formación moral, que a la propia formación física, a través de un discurso sobre el cuerpo y sus relaciones espirituales, el encausamiento de comportamientos entre el hombre y la mujer y el papel del ejercicio físico en el empleo y disciplinamiento de las energías de los jóvenes”². Frente a lo anteriormente expuesto no cabe duda que aparece una marcada tendencia al fortalecimiento del cuerpo en términos físicos, con clara orientación militar, y dando respuesta de alguna manera, a las condiciones educativas y políticas del momento; también aparecen los

² Informe del Ministro de Instrucción Pública al Honorable Congreso de la República, Bogotá. Imprenta oficial, 1925.

primeros indicios del juego como un escenario que genera felicidad en los niños por ser una actividad innata y naturales en el ser humano. Pero hay más; se mantiene la rigurosidad y los esquemas corporales dirigidos y estrictos (incidencia política, religiosa) que formaban sujetos aptos para producir económicamente y colaborar con el interés general de la sociedad (de la época) que en este caso estaba direccionado en una preparación para la guerra.

Por otra parte hacia el año en 1912 la mayor parte de la población del país estaba asentada en zonas rurales, pero en los mismos procesos de modernización se tuvo un crecimiento agigantado hacia las zonas urbanas de todo el país de manera inesperada y con ello la transformación en las prácticas, como en las concepciones educativas y pedagógicas en todo el territorio nacional.

Ya para el año de 1920 desde la capital del país (Bogotá) el MEN ya promovía la adopción de los métodos y fines de la Escuela Activa³ entre ellos el más característico, que pretendía la formación de un tipo de hombre producto del desarrollo industrial y capitalista; teniendo como representante a Decroly como su creador y máximo representante con la salvedad de que fueran promulgados en todo el territorio nacional. Al mismo tiempo, Ovide Decroly⁴, impulsor del movimiento educativo conocido como Escuela Activa dentro de sus planteamientos reformista-critica a la llamada escuela tradicional por su desconocimiento de la naturaleza infantil. Igualmente, desde este modelo pedagógico se le exigía al niño a comportarse como adulto, centrando su trabajo en la exigencia de grandes esfuerzos de memorización, con acento en la enseñanza verbalista del maestro; esta concepción negativa de la niñez entendía a la infancia como una etapa de maldad y pecado que había que dominar mediante una rígida disciplina. En lo

³ **Escuela Activa:** Escuela Nueva Activa® es un modelo pedagógico que fue diseñado en Colombia a mediados de los años setenta por Vicky Colbert, Beryl Levinger y Óscar Mogollón para ofrecer la primaria completa y mejorar la calidad y efectividad de las escuelas del país. Su foco inicial fueron las escuelas rurales, especialmente los multigrados (escuelas donde uno o dos maestros atienden todos los grados de la primaria simultáneamente), por ser las más necesitadas y aisladas del país. <https://escuelanueva.org/portall/es/quienes-somos/modelo-escuela-nueva-activa/historia-del-modelo.html>.

⁴ (Pedagogo belga 1871-1932), marcó en gran medida la Educación en Colombia.

que a la Educación Física refiere, cuestionaba la escasa o poca importancia que se le daba al juego, los trabajos manuales, y a la higiene como elementos centrales para el desarrollo normal de la niñez. Anotare, que dicho modelo pedagógico (Escuela activa) tenía varias inconsistencias, entre ellas el no preparar a la población rural para una probable migración a las ciudades y al mismo tiempo tampoco fortaleció los lazos de la población urbana con la ciudad (transformaciones).

Al llegar a este punto, Carlos Ernesto Noguera advierte que para “el año de 1925 es de particular importancia en la historia de la educación bogotana. Durante aquel año, la ciudad recibió dos visitas que ilustran de manera precisa las transformaciones educativas y pedagógicas que por aquella época se estaban tejiendo y que a la larga constituyeron una de las reformas educativas más importantes que haya conocido el siglo XX” (Noguera, 2002:51). Entre tanto, podemos decir que la Educación Física se inicia en los campos de juegos y también en las excursiones escolares que más adelante se explicara en qué consistía dicho momento.

Dentro de este marco en el año de 1925 por medio de Francisco J. Barbosa, se da la primera gran excursión de Cundinamarca. Cabe advertir que, este el primer intento masivo de integrar el mundo escolar rural a la gran ciudad (urbana) que se estaba generando de manera constante y la cual crecía a pasos agigantados en gran parte de la capital del país (Bogotá) como epicentro urbanístico y de desarrollo en ese momento. Así mismo se puede señalar que la aparición de la ciudad significó para la pedagogía, nuevos retos, por esta razón se comenzaba a conceder gran importancia a la tarea de adaptar a los sujetos a los cambios que se le podían enfrentar en un futuro venidero.

La Educación Física en Colombia como bien lo proponían García, Ossa y Zambrano “se configura entre 1930 y 1950 como un saber disciplinarizado y significativamente

institucionalizado, espacio de formación profesional de gran importancia en el devenir del horizonte de formación del cuerpo y la mente del nuevo ciudadano que requería la nación” (García, Ossa y Zambrano, 2017: 30). Al llegar aquí, puedo decir que la Educación Física ha jugado un papel importante en las distintas culturas, dependiendo claro está, de la función social que se le ha reconocido a través de la historia y en este caso cumple un direccionamiento visto desde un disciplinamiento y percibo un primer acercamiento referido al cuerpo como objeto de adiestramiento. Aquí he de referirme a lo que dice Foucault “la disciplina fabrica cuerpos sometidos y ejercitados, cuerpos dóciles, aumenta las fuerzas del cuerpo (en términos económicos de utilidad) y disminuye esas mismas fuerzas (en términos políticos de obediencia.)” (Foucault, 1998:76).

Terminada la guerra de los mil días⁵, surge el debate sobre el degeneramiento racial “y se asigna a la escuela la función de higienizar, moralizar y mantener el orden social y a la educación física escolar una misión centrada en la atención a estos problemas, a promover el juego en la escuela activa y a servir de estrategia para el empleo del tiempo libre en las nuevas condiciones de urbanización y naciente industrialización” (López Jiménez, 1927: 42).

Simultáneamente ⁶con la influencia de los religiosos y los médicos, en las primeras décadas del siglo XX, se dio una primera influencia de los psicólogos en la Educación Física a través de las pedagogías activas que reivindicaron el juego e introdujeron los tests y sus relaciones con factores intelectuales y caracteriológicos. Por su parte, desde la medicina y en el marco de las

⁵ fue un conflicto civil de Colombia disputado entre el 17 de octubre de 1899 y el 21 de noviembre de 1902, por inconformidades ante políticas y resultados anteriores de la política de la Regeneración apoyada por el Partido Nacional (movimiento inicialmente encabezado por Rafael Nuñez conformado por conservadores y liberales moderados), políticos liberales y conservadores rechazaron medidas que consideraban exageradas por parte del gobierno, además radicales del partido Liberal buscaban formas de llegar al gobierno y otorgar cambios, pero nacionalistas que tenían el gobierno en sus manos disponían de estrategias a favor que podían restringir otros políticos de otros partidos y alejarlos del gobierno. (Fuente Wikipedia 06-05-2019).

⁶ https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-339975_recurso_10.pdf

políticas de fortalecimiento racial e higiene, se introducen las evaluaciones antropométricas. Las tendencias activas promueven una escuela que fija más su mirada en el niño y la actividad tiene en el juego y en los centros de interés su principal medio de organización didáctica. Como ya se hizo notar, el juego también tiene unos primeros acercamientos desde el campo educativo y está sometido a las experiencias que tiene el sujeto para transformar y dar sentido a esas prácticas culturales cuando experimenta su cotidianidad dentro de la escuela como también en otros escenarios intrínsecos para su desarrollo a tal fin, y basta con hacer una mirada crítica para entender que es uno de los elementos más primitivos del ser humano y de la cultura misma.

Con todo y lo anterior comentan García, J., Ossa, A. y Zambrano, en donde “es posible afirmar que a partir de este periodo la Educación Física en medio de altibajos, disfrutara de una consolidación y expansión sin precedentes. Esto debido a su articulación al proceso de modernización y desarrollo en campos educativos, culturales y estatales que se impulsó en el país por aquellos años”. Bien, pareciera por todo lo anterior que esto hizo posible un incremento y una expansión inigualable de la Educación Física, con respecto a años anteriores. A tal punto que se tuvo en cuenta en esos primeros años del siglo como un área trasmisora, de vital importancia para la ejecución de unos diseños curriculares orientados desde la medicina, desde la Iglesia y desde la misma política

Avanzando en el tiempo encontramos la gran excursión escolar 1925(Mencionado en la bibliografía): Se llevó a cabo durante los días el 11,12, 13 y14 de octubre del año 1925, la cual generó un impacto en escolares y pobladores, atribuyéndole de este modo, un marco significativo dentro de la transformación educativa del país. La excursión inaugura una modalidad educativa y pedagógica que posteriormente hacia los años treinta, se extendió por otros departamentos y

ciudades del país con instancias que prevalecieron por muchos años como lo social, espacial y lo corporal.

Para tal fin las instituciones escolares eran costeadas por fondos nacionales, departamentales o municipales. Anotare que, más allá del impacto en escolares y pobladores, la Gran Excursión, como se le conoció en su momento, fue una de las muestras más significativas de las transformaciones educativas que por la época se estaban llevando a cabo. Igualmente cabe mencionar que la Educación Física, constituyó uno de los argumentos centrales que justificaron el excursionismo escolar, a tal punto que proporcionaba al niño lo que le hacía falta para el mejor desarrollo de su organismo como, el cambio de ambiente, la falta de campus de deporte en su ciudad de origen, de piscinas y otros medios de distracción que permitían no solo el acercamiento sino la comprensión espacio-temporal por la comunicación entre personas y lugares que físicamente eran distantes para muchos.

Por otra parte, en el año de 1933, el MEN, llevo a cabo en las instalaciones del gimnasio moderno (Bogotá) el primer curso de información pedagógica para formar a los mejores maestros del país, seleccionados por los departamentos, para que liberaran el proceso de reforma educativa y pedagógica a nivel nacional. Cabe entonces preguntarse qué tipo de argumentos utilizaban para seleccionar a los docentes, pues a mi modo de ver es y sigue siendo una necesidad formar al profesional de Educación Física, si nosotros pensamos en reafirmar un cambio, darle a nuestra disciplina una identidad es casi una obligación estar en constante preparación, formación y compromiso en esta nueva era.

Para el año de 1934 durante el gobierno de Enrique Olaya Herrera (1930-1934) el Ministro Julio Carrizosa nombró a Agustín Nieto Caballero en la dirección de la enseñanza primaria y fue

entonces cuando se intentó incorporar de manera efectiva, concreta y visible el movimiento de la escuela nueva en la educación pública colombiana y fue conocida como la reforma educativa de los años treinta.

Conviene, advertir que con la fundación del Ministerio de Higiene, el cuerpo terminó siendo eje en el mejoramiento y perfeccionamiento de la salud social, lo cual se impulsó desde una “escuela defensiva” (Ospina, Sáenz y Saldarriaga, 1993, p.147) mediante la cual debía “impulsarse la salud del escolar como eje de la salud social (Doval, 1938: 3). A lo que supone que el cuerpo visto en la escuela buscaba promover elementos higiénicos necesarios para los sujetos mediados por lo que le brindaba los establecimientos educativos.

El período de la República Liberal (1930-1946) en el que se da la reforma de la Constitución Política de 1886, se impulsa un conjunto de reformas a la Educación, entre las cuales se incluye a la Educación Física. La política de Estado que otorga tal importancia a la Educación Física se resume en la intervención del ministro de Educación, Darío Echandía ante el Congreso de la República en 1936⁷:

"Si el Estado no puede ofrecer por el momento a esas masas auxilio intelectual y espiritual distinto al que se deriva de los cuatro años de la escuela primaria, está en el deber irrenunciable de hacer de ellos una etapa de preparación intensa que permita al futuro ciudadano defenderse con las mejores armas posibles de las contingencias adversas que le esperan en lo físico, en lo moral, en lo económico y en lo social. En esa escuela debe proponerse en primer término la restauración fisiológica del niño y ya vimos por cuáles medios puede hoy procurarla. Y debe precaverlo, para la enseñanza de la higiene y el hábito de sus preceptos, de los riesgos que correr á en el futuro si abandona esas costumbres nuevas y olvida aquellas enseñanzas. La modificación del régimen alimenticio, la costumbre del baño, el uso del cepillo de dientes y del

⁷ Informe del Ministro de Educación Nacional al honorable Congreso de la República. Bogotá. Junio de 1936. Compilación de legislación educativa 1903-1957. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. 1957.

calzado, la familiarización del niño con su propio cuerpo, la extensión de la gimnasia y el deporte son hoy preocupaciones centrales de la escuela nueva y extremos de su programa que el gobierno impulsa con su autoridad, con sus recursos económicos y con su desvelada simpatía" (MEN, 1936:13).

Del mismo modo, hacia el año 1935 se oficializan los programas nacionales de primaria y secundaria por todo el territorio nacional. En este punto, deseo plantear una justificación, que a lo largo de mi vida como estudiante y ahora como docente, he vislumbrado y es: como en los distintos modelos educativos de nuestro país se han considerado a los sujetos como cuerpos débiles, manipulables asumiendo dentro de esto, que los modelos educativos (muchas veces son fiel copia de otros países) con el hecho de instaurarlos generaran un fruto a corto mediano y largo plazo y en muchas ocasiones ya están abolidos y asumen que con el hecho de ponerlos en práctica es una ganancia para el proceso de formación con nuestros estudiantes y por el contrario deberíamos estar a la vanguardia de las exigencias de nuestro sistema educativo colombiano.

Al llegar el año 1936, como parte del proceso de las intensificaciones de la centralización de las instituciones de educación pública, se da el cambio de nombre de la facultad de ciencias de la educación por el de Escuela Normal Superior, que a la fecha esta instaurada y se mantiene de manera recíproca por todo el país habiendo en la capital (Bogotá) dos reconocidas; con el nombre de Normal de la paz y la Normal María Montessori. Entre tanto, podemos decir que la formación normalista desde sus inicios, estaba encauzada desde un carácter confesional y en donde los fines estaban enmarcados hacia un ámbito netamente religioso, al continuo encierro y la vigilancia minuciosa de los alumnos. Con el pasar de los años se concibe su carácter de formación dirigida hacia la formación docente y en donde es conocida hoy por hoy, como la institución por excelencia de la modernización y pluralización del saber en todo el país en la

básica primaria. Como si fuera poco sus prácticas rompieron con una manera tradicional del saber científico para convertirse en un centro especializado en la formación del profesorado en Colombia.

Otro acontecimiento relacionado con la profesionalización, disciplinarización e institucionalización se visibiliza en 1936⁸, gracias a gestiones diplomáticas realizadas con directivas del Instituto de Educación Física de Chile, con las cuales se logró que destacados intelectuales del mencionado saber y país formaran parte de una misión a Colombia. Exactamente arribaron dos técnicos en educación física: el profesor Candelario Sepúlveda Lafuente, inspector de Educación Física en Santiago, y el profesor Ramón Quintana Carrasco, catedrático del Instituto Superior de Educación Física de la Universidad de Chile. Junto a ellos, intelectuales colombianos como Gabriel Anzola Gómez, Alberto Nariño Cheyne, Ernesto Vidales, Jorge Perry Villate, Numael Hernández, Hernando Navarrete, Mike Forero Nougues, Nicolasa Manotas, Carmen Caparros, Carmelita Guerrero, Ana María Chaves, Bebe Caycedo, y Gilma Wills Olaya, entre otros, dieron pasos para afirmar la institucionalización, profesionalización y disciplinarización de la educación física en Colombia.

Hacia comienzos de 1937 aparece una gran preocupación de los médicos por la salud de los alumnos, haciendo énfasis en crear instituciones educativas que vigorizan la raza nacional, a tal punto que surge la creación de las colonias escolares de vacaciones elaborada por Luis López de Mesa⁹ cuya finalidad primordial se basaba en:

⁸ García, J., Ossa, A. y Zambrano, I. (2017). Disciplinarización, profesionalización e institucionalización de la educación física en Colombia. *Lúdica Pedagógica*, (25), 25.

⁹ Médico Psiquiatra. Intelectual que arremetió en contra de la escuela tradicional proponiendo una reforma nacional de la educación con base en la pedagogía activa.

¹⁰«- Protección y defensa de la infancia y de la raza por medio de las prácticas de la higiene escolar, examen médico-psicológico.

- Contrarrestar los efectos nocivos del clima sobre los alumnos pobres, allí también se miraba a los niños procedentes de zonas frías para que asistieran a colonias de zonas cálidas y viceversa en un marco de edad entre los 8-14 años”.

Al llegar a este punto conviene advertir que durante el Gobierno de López Pumarejo, uno de los programas bandera en materia de educación, fue la construcción de las colonias escolares de vacaciones (1939) que propendía por el mejoramiento y recuperación integral del niño y la formación de hábitos y actitudes con su desarrollo físico, social y emocional.

Desde entonces acá, la enseñanza de la Educación Física en lo concerniente a aspectos epistemológicos y de disciplinarización (orden y/o mirada científica) para Osorio explicando el cómo enseñar este saber y sobre todo el orden progresivo, que se debe tener en cuenta sostiene:

Se valora el orden progresivo en la ejecución de los ejercicios en las siguientes perspectivas:

1. No exigir al niño un esfuerzo que no lo admita su desarrollo.
 2. A los ejercicios fuertes deben seguir los ejercicios suaves para establecer el equilibrio y evitar el desorden del niño por su falta de interés.
 3. Enseñar ejercicios nuevos y practicar los ya enseñados exigiendo más viveza y corrección.
- (Osorio, 1938: 18).

Esto lo conformaba e instituía el Ministerio de Educación Nacional (MEN) en los “programas para la escuela primaria” en los que se establecía que la enseñanza de la educación física en los primeros grados escolares debía llevarse a cabo de forma sistematizada, respondiendo a un método científico (Ministerio de educación Nacional, 1947: 58-59).

¹⁰ Zuluaga, Olga Lucia. Historia de la Educación en Bogotá, tomo II.2002. Pág., 91.

Es oportuno ahora comentar, una situación de violencia que vivió Colombia en varios sectores del país, en la década de 1950 a 1960 lo cual contribuyó a acelerar el paso de la sociedad rural a la urbana como discrepancias a estos actos que se propagaron durante un tiempo creando una ola de miedo en todo el territorio nacional. Al igual que en otros países de América Latina¹¹ en Colombia la educación se convierte en uno de los mecanismos de los procesos modernizadores al considerarle como una de las vías que permiten la homogeneización cultural de las masas migrantes, la legitimación de las relaciones sociales establecidas, la formación moral y capacitación en destrezas básicas para el mundo del trabajo, así como el moldeamiento de nuevos patrones de consumo para responder a la oferta de un mercado interno apenas en consolidación. Al mismo tiempo la educación está siempre sujeta a múltiples determinaciones y aunque algunos critican el tipo de análisis que sitúa la dinámica educativa dentro de la lógica de las pugnas partidistas que tiene nuestro país, como también las relaciones sociales o económicas que van acompañando cada proceso histórico en esa modernización.

Como parte de este proceso de planificación educativa para el año de 1957, el gobierno nacional dispuso la exploración de nuevos planes y programas de educación para la básica primaria, los cuales fueron sometidos a un proceso de experimentación en las escuelas “piloto” de varias ciudades del país.

Aquí he de referirme acentuando que para el año de 1959 se da origen, para la creación de la federación colombiana de educadores (FECODE¹²) la cual fue reconocida por el Ministerio de Protección Social para el año de 1962 la cual agrupa a docentes de la educación pública en Colombia. De estas circunstancias se ha podido mantener la federación como una organización

¹¹ Brunner, José Joaquín. América Latina: Cultura y Modernidad, México, Grijalbo, 1992.

¹² La **Federación Colombiana de Educadores** (FECODE) es la federación sindical que agrupa los sindicatos departamentales y distritales de maestros y maestras de Colombia. Es la federación más importante de la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia (CUT) dada la alta tasa de sindicalización de la educación pública, los sindicatos de FECODE cuentan con más de un millón de afiliados en todo el país. FECODE además es filial de la Internacional de la Educación. https://es.wikipedia.org/wiki/Federaci%C3%B3n_Colombiana_de_Educadores

gremial sindical en donde ha llevado a cabo numerosas actividades para mejorar las condiciones de vida de los maestros, posicionándola a través del tiempo como una organización que defiende no solo la educación pública sino que reivindica en su gratuidad y calidad a nivel nacional.

Para mediados del 1967, se expide la resolución 2011 de 1967 en la cual “se contemplan como objetivos específicos, en el programa de Educación Física para la enseñanza media, la formación física, la actitud y formación postural, el cuidado corporal, el tiempo libre, la formación en destrezas naturales, destrezas técnicas y el ritmo”. Con los decretos 088 de 1976 y 1419 de 1978 “se establecieron lineamientos para conceptualizar los diferentes niveles educativos, formulándose los currículos de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media vocacional. El contenido principal en el preescolar y la primaria fue la psicomotricidad, las funciones perceptivo-motoras, la gimnasia infantil y las cualidades físicas. En secundaria, los contenidos correspondían a la gimnasia, las cualidades físicas y los deportes; mientras para la enseñanza se crea la modalidad bachillerato en educación física” (MEN 2012).

En los planes curriculares¹³ “para la educación física emitidos por el MEN entre 1974 y 2010, el juego presenta un desarrollo evolutivo muy importante, al pasar de ser planteado como una de las actividades para el logro de objetivos del área a considerarlo dentro de las dimensiones antropológicas (cuerpo-movimiento-juego) que fundamentan la propuesta de competencias específicas para la educación física”.

Para el año de 1974, COLDEPORTES¹⁴, con la asesoría de la Misión Pedagógica Alemana, publicó¹⁵ “las denominadas Guías para la Enseñanza de la Educación Física en la Escuela

¹³ Pachón, J. O. (2016). El juego en el ámbito disciplinar de la educación física y la formación de sus docentes. *Lúdica Pedagógica*, 2. Pág. 88.

¹⁴ El Ministerio del Deporte tiene como objetivo, dentro del marco de sus competencias y de la ley, formular, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar la política pública, planes, programas y proyectos en materia el deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la actividad física, para promover el bienestar, la calidad de vida, así como contribuir a la salud pública, a la educación, a la cultura, a la cohesión social, a la conciencia nacional y a las relaciones internacionales, a través de la participación de los actores públicos y privados.

Primaria, en las que la educación física no contempla el juego dentro de los objetivos del área, pero sí como parte de las actividades a partir de las cuales se pueden alcanzar dichos objetivos. Para cada uno de los cinco grados de la educación primaria, se presenta un resumen de actividades en cuatro acápites correspondientes, uno por cada objetivo propuesto para la educación física, y entre los que se incluyen juegos como actividades; principalmente, para el objetivo de desarrollo de la coordinación. Para el logro de los objetivos, se proponen, básicamente, dos formas de actividades: ejercicios y juegos (dentro de estos, las rondas se pueden considerar formas de juego musicalizadas, en los grados primero y segundo). Para el grado primero, los juegos son denominados juegos organizados o populares. A partir del grado segundo, la denominación de los juegos está dada según la acción motriz que se quiera enfatizar: por ejemplo, juegos de saltar, de correr, de lanzar, de perseguir, como también juegos de pelota; y así, hasta llegar a la propuesta del mini-basquetbol y el mini-fútbol para los grados cuarto y quinto. Se propone un total de 120 juegos y 20 rondas para los cinco grados de la educación física en primaria”.

¹⁶“Para la educación básica secundaria y media vocacional, en 1986, y luego en 1991, el MEN presentó el documento Marco General. Programas Curriculares de Educación Física, Recreación y Deporte, en el que el término juego aparece, aproximadamente, en 67 páginas de las 195 que presenta el documento, lo cual puede tomarse como indicador de la relevancia que se le otorga”.

Según lo comenta Pachón “Con la intención de interpretar el sentido dado al juego, se revisaron los objetivos generales del área, así como los objetivos específicos para cada uno de los seis grados de la educación básica y media expuestos en el documento. Así se pudo observar que

¹⁵ Pachón, J. O. (2016). El juego en el ámbito disciplinar de la educación física y la formación de sus docentes. *Lúdica Pedagógica*, 24, p.82.

¹⁶ Pachón, J. O. (2016). El juego en el ámbito disciplinar de la educación física y la formación de sus docentes. *Lúdica Pedagógica*, 24, p.82.

el término juego no aparece en los objetivos generales del área, y solo es considerado en los objetivos específicos de los grados sexto y séptimo, en los que se hace referencia solo a las reglas y las leyes de juego, sin especificar el tipo de estos. No obstante, como en todos los objetivos (generales del área y específicos de grado) si se incluye el deporte, se podría inferir que las reglas y las leyes hacen referencia al juego deportivo”.¹⁷

Con la expedición de la constitución nacional en 1991, se reconoce la Educación Física como practica social que favorece la formación de los ciudadanos y como práctica educativa que permite la formación integral; mientras que, con la expedición de la Ley General de la Educación en el año 1994, la Educación Física adquiere su carácter de obligatoria y fundamental para alcanzar los objetivos de la educación.

Igualmente con la expedición de la ley general de educación (ley 115 de 1994) termina un importante periodo en la historia de la educación colombiana.

La Escuela Primaria en Bogotá tuvo un crecimiento acelerado, en tal sentido que no alcanzaban a cubrir el total de la población en edad escolar del momento. Este déficit de escuelas, asociado a la miseria de ciertas regiones y las características de la vida familiar en ese tiempo; enmarcaban un escenario donde los establecimientos escolares no ofrecían las mínimas condiciones higiénicas y pedagógicas; pues se trataba de casas de habitación de familias arrendadas y adecuadas para el efecto. Con el paso de los años, por medio del gobierno nacional, se dieron a la tarea de construir establecimientos locales escolares y donaciones para aminorar aquella situación. Muchas edificaciones creadas en aquellos años continúan hoy en pie como testimonio de uno de los momentos más importantes de la arquitectura escolar. Y hay otro aspecto, que sigue vigente de manera muy notoria pues la escuela que había sido profundamente

¹⁷ El término juegos deportivos aparece de manera literal en la página 118, referido como una de las actividades para grado octavo. En la página 27, para la coordinación ojo-mano, propone “juegos como baloncesto o voleibol”, lo cual permite asumir la consideración del deporte como una forma de juego.

elitista creció de manera acelerada manteniendo un doble sistema uno de calidad privado para las elites y clases medias y otro estatal de baja calidad y sin recursos para las clases populares o de bajos recursos a nivel nacional pero más evidente dentro de la capital del país.

He aquí, a mi juicio, el cuerpo de la Educación Física en Bogotá (Colombia) se ha enmarcado desde una teoría hacia la salud pública (cuidado), con un perfil higienista, sin embargo la escuela se ha desligado del cuerpo a sabiendas que está sometido a distintos lenguajes y visto desde la escuela está encuadrado como un instrumento. Por ende, el cuerpo pasa de ser un objeto silencioso y supuestamente obediente a tener como “ello” su propia espontaneidad, sus normas y sus intentos constantes de manifestarse. La mirada que se promueve en nuestro concepto se da a partir no solo desde el organismo biológico sino por todo lo que trae consigo que es la significación e intencionalidad dentro de la práctica educativa.

Hemos visto que los primeros acercamientos del cuerpo podríamos deducirlo, como mecanicista, militarista, luego higienista y que en relación a muchos no solo se da a partir de la mirada tradicional infundida por el cuerpo objetivo (anatomía o fisiología) sino también ese cuerpo que el individuo vive y experimenta (cuerpo subjetivo) es el resultado de toda la experiencia corporal.

Ahora bien, para referirnos al juego, explícitamente aparece en la escuela como un espacio normativo, instruccional, impositivo y aunque un sinnúmero de hechos y/o actos han promovido el juego dentro de la Educación Física como un espacio de libertad; es innegable descartar su sentido normativo impuesto en la época (siguiendo unos parámetros). Y esto conlleva a promover que los juegos son una práctica cultural que se van resiniendo en cada época y cultura y por ende es un saber a ser enseñado en la escuela. A tal punto que se ha masificado dentro de los distintos ámbitos donde se ve inmerso, garantizando de este modo, la

continuidad y la diversidad hasta nuestros días con la consigna de que en vez de perderse la riqueza de los ya conocidos se genera automáticamente la aceptación de los nuevos y merecedores de un espacio dentro de nuestro contexto actual.

Lo que acontece es que el niño como sujeto social merece un reconocimiento. ¿Nosotros le estamos dando esa oportunidad? ¿La escuela como direcciona este espacio? Para ello en la escuela, debían articularse los diferentes saberes y contenidos en un todo, con el propósito de hacer; de la educación algo activo y no pasivo, un acontecimiento que desplazara lo memorístico y diera paso a la experimentación y a la reflexión social y en donde tuviese cabida los elementos del juego-cuerpo que como hemos podido denotar en este recorrido histórico se han visto inmersos en esos trasegares, que han permeado un sinnúmero de programas educativos pero no tienen la relevancia prudente para mantenerlo dentro de nuestros planes formativos actuales.

La escuela por ende debe organizarse y dar sentido al que hacer, y hemos podido ver que, a través de esta historia se muestra un creciente desarrollo de orientaciones, normativas, leyes que desde un punto de vista a priori pueden visibilizar un mejor futuro y en otro momento y desde otra perspectiva, generar tensiones, resolver necesidades (reglamentación) pero lo más importante es que abren espacios a nuevas oportunidades o tal vez no, para avanzar en un abordaje cada vez más amplio y profundo referente a nuestra disciplina EDUCACION FISICA.

Entiendo que la escuela ha renunciado a ser un lugar de encuentro/intercambio y ha llegado con nuevos criterios de desarrollo obviando de este modo el juego y de la mano el cuerpo. Los niños son los seres menos visibles en la historia latinoamericana, son los grandes ausentes de nuestras historias nacionales y por eso dentro del apartado de este capítulo menciono si es un imaginario o una esperanza verlos inmiscuidos dentro del ámbito educativo, social y cultural.

Es pertinente mencionar que indagué en el juego, debido a que su intervención es una innovación cautiva e interesante y el cual está presente de un modo muy especial en los aprendizajes que realizan los sujetos durante los primeros años de vida. Igualmente nos sirve como una fuente de aprendizajes a lo largo de su vida ya que es una actividad que va ligada a la condición humana pues su existencia no es exclusiva de un momento histórico concreto ni de una sociedad determinada.

Aquí he de referirme también al cuerpo y en este trasegar histórico en Colombia, es evidente que se sigue esa culturalización desde la época de los griegos en mejora de la fuerza, resistencia, y flexibilidad, de alguna manera como forma de rendirle culto a ese espacio vigoroso. Arboleda comenta “El cuerpo, pues, como asunto de la educación en Colombia, no ha sido objeto de análisis teórico que dé cuenta de las condiciones políticas y de los tratamientos que ha recibido” (Arboleda, 1997:90). Creo indiscutible la afirmación de Arboleda, ese trasegar en la historia, toma a ese cuerpo de tal manera que sea útil a la sociedad, con miradas desde el campo higienista y militar, y como objeto (instrumento) en pro de la guerra característica de la época inicial del siglo XX. Plantear que los seres humanos tenemos un cuerpo parece evidente poseemos un cuerpo y es la manera de ser y estar en el mundo. Es allí donde sentimos, y se puede generar expresividad motriz hablando en términos de utilidad mas no solamente un cuerpo en producción (utilitario) para la guerra algo característico de este tiempo. Muchas de las concepciones históricas también hacen mucha relación al cuerpo lo cual supondría que es un accionar y elemento fundamental para su continuo desarrollo a lo que supongo que conociendo esa historia es la forma más efectiva de no volver a repetir los errores del pasado y seguir avanzando con claros indicadores de progreso no solo de la Educación Física sino de los elementos visibles y no visibles juego-cuerpo.

2. Antecedentes de la educación Física en Colombia

2.1 Estado del arte / Antecedentes de la Educación Física en Colombia: Marco legal e institucional (lo que confiere a las leyes a nivel Nacional)

Para poder instaurar un significado de lo que ha sido y ha traído la connotación del proceso histórico en nuestro país y más exactamente en Bogotá (Colombia), pasa también por la construcción histórica y social; e igualmente por una comprensión en este caso la historiografía genealógica que trae consigo un sinnúmero de significados culturales, representaciones, concepciones, intenciones y de esto conlleva determinadas prácticas y acciones que desde el campo educativo se desenvuelven en el día a día.

- Desde el plano legal, por medio del artículo 62 del decreto 491 de 1904, se identifica la intención de educar a los hombres desde temprana edad en funciones militares inscritas en ejercicios rígidos y exigentes. Específicamente se menciona: “en las escuelas de varones se agregarán a los ejercicios gimnásticos, ejercicios y evoluciones militares, con arreglo a los métodos de instrucción del ejército” (p. 11).
- a través de la ley 80 de 1925 se sostenía que:

La educación física en la enseñanza primaria, en los colegios, universidades y en todos los establecimientos educativos existentes en el país; a la vez que con el fin de llevar a cabo este propósito se debe proporcionar el personal suficiente para la enseñanza como también la existencia de campos de deporte, de acuerdo con la técnica del caso. (Osorio, 1938, pp. 2-3).

- Al mismo tiempo, se visibiliza la Ley 80 de 1925, que se constituye en un acontecimiento, en la medida en que, por primera vez en el país, se presenta una superficie discursiva centrada en un conjunto de conocimientos modernos y científicos, que reconoce y establece a nivel legislativo la articulación de un nudo

de saberes. Uribe, autor y ponente de la ley nombrada y expositor de los motivos de la misma ante la Cámara de Representantes, el 10 de septiembre de 1925, en Bogotá, expresa que:

- los iniciados en los problemas de la psicología y de la biología saben que estrecha relación existe entre los músculos y la voluntad, entre la cultura física y el desarrollo de todos los centros cerebrales. Con esas enseñanzas por fundamento, la pedagogía moderna proclama la educación integral, que comprende las modalidades concurrentes en que se manifiestan las energías de la vida que atiende con el mismo interés a la educación de la inteligencia, a la educación física y a la moral. (Uribe, 1925, p. 132).
- El Decreto 62 de 1951 resume el enfoque de la Educación Física de este momento:
¹⁸"Debe otorgarse especial interés a la Educación Física para propender el desarrollo normal del cuerpo, el mejoramiento de la salud, la agilidad y la energía, y por ayudar notablemente en el implantamiento de hábitos disciplinarios y cívicos, lo mismo que la formación del carácter".
- Por medio de la Resolución 251 de 1951 ¹⁹ por la cual se establecen planes y programas para la educación Física en los planteles normalistas del país, tanto superiores como rurales, para Hombres y Mujeres, se inicia una nueva etapa en la cual se incluye una programación progresiva a través de los diferentes grados de formación. Comprende como estructuras básicas las Actividades gimnásticas y las Actividades atlético - deportivas. En las actividades gimnásticas incluye la enseñanza

¹⁸ Compilación de legislación educativa 1.903 -1.957. Bogotá, Ministerio de Educación Nacional. 1.957.

¹⁹ VACA, Ángel Humberto: Op. cit.

de los ejercicios, de acuerdo con los principales sistemas sueco, natural y alemán, con y sin aparatos, gimnasia de desarrollo, correctiva, rítmica y postural y las Danzas (para las mujeres). En las actividades atléticas deportivas se incluyen técnicas de softbol, basquetbol, voleibol y atletismo. Para Hombres: béisbol y fútbol, Ministerio de Educación Nacional complementada con tropas scouts, fichas antropométricas, estadísticas de salud, revistas gimnásticas, juegos pedagógicos, rondas y coros regionales.

- Para mediados de mitad de siglo, se expide la resolución 2011 de 1967 en la cual se contemplan como objetivos específicos , en el programa de Educación Física para la enseñanza media, la formación física, la actitud y formación postural, el cuidado corporal, el tiempo libre, la formación en destrezas naturales, destrezas técnicas y el ritmo.
- A través de la Resolución 2011 de 1967 ²⁰ “se adopta el programa de Educación Física para enseñanza media que tiene como propósito especial elevar el nivel de rendimiento de la juventud para cuya consecución establece un detallado planteamiento de objetivos inmediatos y mediatos, de carácter general y por grados. Entre los objetivos se contempla: adaptación a la organización y disciplina, respeto por las instituciones, sociabilidad, tiempo libre, autodinamismo y confianza en sí mismo, coordinación neuromotora, postura, cuidado estético para las niñas, movilidad articular, acciones y destrezas naturales, destrezas técnicas, ritmo de los ejercicios, técnicas de danza, y siete valencias físicas. La evaluación se realiza por medio del test de Alianza Americana para la Higiene, la Educación Física y Recreación –AAHPER.

²⁰ https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-339975_recurso_10.pdf. P.12.

Se busca centrar la atención en lo técnico práctico y el deporte ocupa un mayor porcentaje en el conjunto de las prácticas curriculares. Se mantiene una diferenciación respecto a hombres y mujeres y el papel disciplinario. La exclusión de los hombres de las danzas los priva de conocimientos relacionados con la cultura nacional y del desarrollo de capacidades expresivas. Referido a la clase de Educación Física, lo más parecido era lo visto en las actividades culturales de las instituciones, claro está que su desarrollo se daba entre los más interesados o que tuvieran algo en común/ a fin. En el conjunto de la actividad social se mantienen los desfiles y la práctica de los juegos intercolegiados. Para la escuela primaria apenas se vislumbran las primeras ideas de atención”.

- Con la creación de Coldeportes a través del decreto 2743 de 1968,²¹ “la aprobación del plan de estudios de los colegios INEM por el decreto 363 de 1970 y la reglamentación de los juegos interescolares e intercolegiados en 1971, la Educación Física da un giro hacia la deportivización. Los objetivos expresan orientaciones generales y globales y el diseño de contenido de los programas se basa en fundamento y perfeccionamiento técnico en los deportes. Ministerio de Educación Nacional El deporte de rendimiento se presenta como el modelo para el cual debe formar la Educación Física. La escuela se entiende como un espacio privilegiado para implementar la práctica deportiva y detectar los posibles talentos y futuras figuras de diferentes modalidades deportivas, aspecto de interés de los dirigentes deportivos nacionales y en general de las políticas deportivas que prácticamente sólo reconocen esta función para la Educación Física”.

²¹ https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-339975_recurso_10.pdf. P.12-13.

- En 1975 se adelanta una reforma educativa que busca responder a problemáticas como la existencia ²²de un diseño curricular poco adecuado para atender las características del país, los adelantos científicos y tecnológicos del momento, las desigualdades en calidad y cobertura de la educación, la carencia de programas educativos apropiados para atender diferentes grupos étnicos, culturales y religiosos".
- Los documentos curriculares de educación física presentados por el Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte (COLDEPORTES) y por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN), el juego presenta un desarrollo conceptual importante, que va desde ser ubicado dentro del resumen de actividades para el área (Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte, 1974) hasta ser considerado una de las dimensiones antropológicas que dan sustento a la propuesta de competencias específicas de la educación física (Ministerio de Educación Nacional, 2010).

De las 28 unidades didácticas propuestas para los seis grados, 17 corresponden al atletismo y a juegos deportivos. En estas 17 unidades, el término juego aparece cinco veces, y si bien la consideración principal del juego es como medio o actividad para el logro de los objetivos propuestos y para el desarrollo de los contenidos programáticos, se presentan por lo menos tres líneas de reflexión sobre este: como una etapa de la educación física (Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte, 1974, p. 13); como una necesidad del niño (Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte, 1974, pp. 86, 92, 97 y 101), y como posibilidad para la recreación y el tiempo libre.

- A través de los decretos 088 de 1976 y 1419 de 1978. Este último establece en su artículo 5 ²³“los componentes curriculares para todas las áreas, entre ellas, la

²² MEN. El currículo en Colombia. Bogotá, 1994.

²³ https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-339975_recurso_10.pdf. P.13

educación física: Justificación, estructura conceptual, objetivos generales y específicos, contenidos básicos, alternativas de actividades metodológicas, materiales y medios educativos, indicadores de evaluación. Se diseñaron currículos desde Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Vocacional. El modelo predominante para preescolar y primaria fue para desarrollar la psicomotricidad mientras que para la educación secundaria fue para la fundamentación deportiva”.

- Hacia la década de los años ochenta ²⁴“se traza una reorientación, buscando mayor flexibilidad, a través de los Fundamentos Generales de Currículo (el libro azul) y los Marcos Generales de los programas curriculares (el libro amarillo). Sin embargo, el cambio de los marcos curriculares no logra el cambio de la estructura de contenidos, pero deja abierta una amplia discusión en todo el país, especialmente en reclamo de una mayor participación en la elaboración de los currículos como función pedagógica del maestro”.
- En contraste con ²⁵“esta mirada escolar se ve transformada y enriquecida en la década de los noventa con los nuevos fenómenos de ampliación de la participación, la conciencia del ambiente, la igualdad en las relaciones entre hombre y mujer, el crecimiento de la cultura urbana, la ampliación de fenómenos como el del tiempo libre, el reconocimiento de la diversidad cultural y la importancia de cambios a la didáctica tradicional. A estas nuevas condiciones buscan responder la Constitución política y la legislación expedida, como la ley 60 de 1993, la ley 115 de 1994, el decreto 1860 de 1995, la ley 181 de 1995 y la resolución 2343 de 1996”.²⁶“Hoy se

²⁴ Ministerio de Educación Nacional. Fundamentos Generales del Currículo y Marcos Generales de los Programas Curriculares, Editorial del MEN, Bogotá, 1984.

²⁵ https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-339975_recurso_10.pdf. P.13

²⁶ https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-339975_recurso_10.pdf. P.14

reconocen nuevas realidades de relación social y cultural y la importancia de mirar nuevos conceptos, prácticas y formas de participación de la Educación Física en el desarrollo cultural y social como fundamento del currículo que tenga en cuenta tanto la diversidad cultural como los avances de la ciencia y las transformaciones de la institución escolar. En el marco de una nueva perspectiva, el tema del cuerpo, del tiempo y el espacio, de la formación de la subjetividad y la convivencia social, se presentan como los problemas centrales que afronta la educación física actual”.²⁷“El recorrido por la evolución histórica demuestra que el desarrollo de una propuesta curricular necesita un conocimiento del proceso histórico para ubicar con mayor claridad las decisiones del presente y sus proyecciones y reconocer que la educación física incluida en la educación colombiana desde el siglo XIX en los planes y en la legislación ha cumplido su papel en el marco de las condiciones de cada momento. Es un tema fundamental de investigación de apoyo al currículo a nivel nacional, regional y local”.

- Con la expedición de la constitución nacional en 1991, se reconoce la educación física como practica social que favorece la formación de los ciudadanos y como práctica educativa que permite la formación integral; mientras que, con la expedición de la Ley General de la Educación en el año 1994, la educación física adquiere su carácter de obligatoria y área fundamental para alcanzar los objetivos de la educación en Colombia.
- En cuanto a los referentes la Ley 115 de 1994 dice que la Educación Física se reconoce como una práctica social del cultivo en la persona en todas sus dimensiones caracterizando la dimensión lúdica ya que le asigna un espacio al juego en las distintas

²⁷ https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-339975_recurso_10.pdf. P.14

prácticas culturales y a su vez puede ser utilizado como objeto, medio o fin de la actividad educativa.

- “Los lineamientos curriculares de la Educación Física, recreación y deportes en los niveles preescolar y primaria deben proporcionar unos ámbitos que generen un aprendizaje significativo en el niño teniendo como medio el movimiento corporal y el juego para así desarrollar alternativas y experiencias pedagógicas que contribuyan en su desarrollo integral. También es de enseñanza obligatoria como proyecto pedagógico transversal, el aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo, para lo cual el gobierno promoverá su difusión y desarrollo según lo especifica la Ley 115 de 1994, art 23.

El MEN (Ministerio de educación nacional) en el año 2002 propone:

❖ “La comprensión y el desarrollo actual de la educación física actual son un resultado de una evolución y construcción histórica social”.

❖ “Se requiere comprender la pluralidad de puntos de vista o enfoques de la educación física y la necesidad de construir nuevos paradigmas y superar los que representan un, obstáculo, en un ambiente de dialogo de saberes en función de la formación del hombre y la sociedad”.

Se evidencia en las acciones desarrolladas desde el Ministerio de Educación Nacional y otras instituciones para consultar el estado de la educación física en los establecimientos educativos, elaborar los indicadores de logros de la Resolución 2343 Ministerio de Educación Nacional de 1996, conceptualizar las dimensiones corporal y lúdica y construir estos lineamientos

curriculares”. (Pág., 4 Men, Serie Lineamientos Curriculares educación física recreación y deporte).

- La ley 934 de 2004 establece que todas las instituciones educativas del país deben incluir en sus proyectos educativos institucionales, además del plan de área de educación física, los proyectos complementarios del área asegurando la importancia del área dentro de la formación del ser humano.

2.2 Consideraciones sobre el trabajo (historiografía-genealogía)

“Todos queriéndolo, sabiéndolo o no, formamos parte de la historia. Al mismo tiempo somos y hacemos historia”

(Andrade de Melo, 1998:76).

Estas líneas que describo en esta historiografía-genealógica está dirigido a estudiantes, licenciados, profesionales; y perfiles afines a la Educación Física, pues es inaudito no pensar y repensar nuestra disciplina, su historia, el contexto, las temporalidades en las que está inmersa, como también los escenarios (político, social, cultural, educativo, etc.) posibles para su desarrollo. Al mismo tiempo, me parece importante mencionar la construcción de nuestra sociedad moderna, la cual estuvo articulada de la mano del desarrollo del capitalismo y de la configuración del sistema político que abordaba supremacía de acuerdo con las propias dinámicas de la época.

Es por ello que con esta historiografía-genealógica pretendo consolidar un constructo que le dé significado a la historia de la Educación Física nacional, y es allí, amigo lector, que se buscan formas distintas de comprender e ilustrar dicha historia a través de reseñas que den correlación directa con la disciplina. Dejo en claro que esta historiografía-genealógica es una posibilidad y oportunidad para entender de qué manera la educación y más precisamente, la escuela en nuestro país hace la vinculación del juego-cuerpo durante el siglo XX dentro de las planeaciones escolares y más precisamente en Bogotá (Colombia). Esto claramente no es un intento más para manifestar conceptos y significados, ni mucho menos plantear percepciones individuales sino por el contrario de reconocer su valor como significativo en el contexto educativo el cual carga consigo intenciones, acciones, percepciones y lógicas de un periodo histórico intermitente.

Para dar inicio, afirmare ahora que, nadie a ciencia cierta puede prever lo que será la Educación Física en el siglo XXI pero si nos podemos basar en lo que ha dejado la historia y bajo que concepción educativa han logrado enmarcar el juego y el cuerpo dentro de los nuevos programas educativos. Según lo argumenta Lopetegui “evaluar, interpretar, entender y explicar con mayor precisión el presente desde una perspectiva apropiada, de manera que podamos y tener una mejor idea de lo que puede ocurrir en el futuro” (Lopetegui,2002: 33). Aquí he de referirme tan bien que dentro de los procesos históricos se puede decir que hay surgimiento, evolución, constitución de la Educación Física.

Así pues, las experiencias cotidianas en la que se ve enmarcada la ciudad de Bogotá (capital del país) durante el siglo XX, desde el ámbito de la Educación Física ha permitido la promulgación a las diferentes ciudades del país no solo por mantener un fuerte contenido desde lo educativo (histórico) sino porque se le configura un sentido de pertenencia como capital del conocimiento. Además, hablar de la Educación Física en Colombia, ha de tener como punto de referencia el reconocimiento de sus constantes cambios y transformaciones a lo largo de la historia como lo mencione anteriormente.

Admitamos entonces, que la educación es un proceso cambiante, y por consiguiente se ajusta a las dinámicas sociales existentes en su haber; a lo que es prudente advertir que la Educación Física en todo su devenir histórico ha estado presente desde distintos ámbitos, dentro de la estructura curricular educativa, con miradas permanentes a los cambios producto de procesos sociales, económicos, políticos y claramente educativos como también a las condiciones de los contextos donde se desarrollaba a nivel nacional. Esto puede analizarse para comprender los cambios sistemáticos dentro de su elemento teórico y por ende, que se asumían prácticas diferenciadas en periodos que están determinados por nuestra historia. Andrade propone “En la

enseñanza de la Historia en los cursos de educación física (y áreas afines), a pesar de que existen elogiadas excepciones, en general se limitan a la presentación de los llamados contenidos clásicos, presentándose una serie de nombres y hechos considerados como relevantes, encasillados en el interior de periodos consagrados tradicionalmente e importados de la historia general, a partir de una ausente, confusa y no consciente comprensión histórica” (Andrade ,2006:46). El sistema se ha desmoronado; lo que ocurre con la Educación Física es que contrariamente a las otras disciplinas de enseñanza, su finalidad propia nunca ha sido realmente precisada tanto así que desde comienzos del siglo XX, que es cuando entro a reseñar la importancia del cuerpo y el juego, y es en donde percibo que los objetivos fijados variaron en el tiempo por el entorno sociocultural al cual estábamos inmersos en nuestro país.

Dentro de este marco ha de considerarse, que el juego durante este periodo estaba ubicado dentro los planes curriculares durante el desarrollo del siglo, tomando muchas direcciones pero ninguna con un contenido claro, fehaciente y sobre todo juzgando ese valor que nos puede brindar, por ser una actividad innata del ser humano, al igual que permite al sujeto acceder al conocimiento de forma significativa, permite al maestro motivar a sus alumnos, así como introducir conceptos que quizás desde otra óptica aparecerían como no significativos (carencia de sentido).

Igualmente como una práctica cultural que como tal debe ser enseñado y trasmitido mas no estimulado como si fuera algo propio de la especie. Dicho esto aparecieron enfoques, en diferentes escenarios (juegos deportivos, reglados, tradicionales) pero en ese marco de posibilidades ninguno como un camino o trasegar por cumplir. En cierto sentido como lo

expresa Milstein y Mendes advierte que “el juego transformado en una actividad educativa adquiere un orden propio que es delimitando por un espacio y tiempo propio del orden escolar, y que supone la aprehensión de algún aspecto de lo real, cuyo acatamiento definirá al sujeto adaptado, serio y normal”. (Milstein y Mendes, 1999:69).

Igualmente se puede evidenciar una tendencia al fortalecimiento del cuerpo en términos físicos, con una clara orientación militar dando respuesta de alguna manera a las condiciones educativas y políticas del momento y/o época, a tal punto de tener una incidencia política en la formación del cuerpo y del ser. En atención a la problemática expuesta Le Bouch dice “partir de la Educación Física para emprender una reflexión sobre el cuerpo significa encontrarse inicialmente encerrado en cierto modelo de cuerpo. Hasta mediados del siglo, el cuerpo del escolar era un cuerpo biológico proveedor de salud, un cuerpo enmarcado en el respeto de las normas socioculturales, un cuerpo eficaz, apto para el trabajo y para hacer frente a las exigencias del entorno” (Le Bouch,2001:105). Tanto así que se han moldeado o identificado dentro de unos ámbitos tales como el higienista, militar, el de la salud, deportivo hasta escuchar entre voces el alto rendimiento con todo y lo que conlleva cada manifiesto implícito dentro de las concepciones anteriormente mencionadas. Actualmente se han instaurado a nivel nacional desde el MEN (desde el siglo anterior) no solo la renovación continua del área de Educación Física sino que también se han promovido unos estándares o programas que se deben instaurar a nivel nacional a lo que conviene decir si dichos programas tienen en cuenta los elementos juego-cuerpo dentro de sus contenidos estandarizados.

No olvidemos que la Educación Física ha intentado convertirse en un área científica como las demás sin adoptar claro está, una reflexión crítica y mucho menos adoptar una identidad, por

ende debemos priorizar que si la queremos ver como una disciplina transversal como las demás debe organizarse desde el aspecto pedagógico. Dentro de este contexto el Ministerio de Educación Nacional “plantea que la educación física, recreación y deporte puede ser considerada una disciplina privilegiada para la formación integral de los individuos, en la medida que tienen gran acogida en la población estudiantil como área fundamental del currículo y su importancia viene creciendo para la comunidad educativa en general”. (2010, pag.9). A pesar de sus insuficiencias (sin reflexión crítica) nadie cuestiona la obligatoriedad del área de Educación Física y más su necesidad, y aunque nunca ha sido precisada y los objetivos (direccionamientos) varían en función de los lineamientos curriculares como el mismo entorno sociocultural. A parte de ello se promueve una renovación constante por las instrucciones ministeriales, en este caso una reforma educativa en pro de una mejora en su calidad o es lo que nos han vendido desde sus inicios a la actualidad. Entonces es deber nuestro generar desde nuestra práctica una identidad y ser partícipes del lema que sustenta el plan del actual gobierno a nivel educativo que sostiene el lema capital “*la ciudad más educada en el 2022*”. Amanecerá y veremos si se cumple o no.

En tal sentido Chinchilla comenta que dentro de este marco “La investigación de la historia de la educación física como soporte del proceso de construcción disciplinar requiere una transformación conceptual y metodológica que posibilite procesos de reconocimiento, comprensión y confrontación de los elementos que han constituido la educación física y estructurado su carácter en cada momento histórico y en los contextos de surgimiento y desarrollo”. (Chinchilla, 2005:107).

3. Dualidad juego – cuerpo dentro de la educación física en Bogotá, Colombia

(Análisis de su discurso y su práctica)

Empezare por considerar que el sistema educativo colombiano debe considerar, que dichas concepciones (juego-cuerpo) sean catalogados como legítimas y por tanto visibles dentro del plan de estudios, pues a nivel histórico se han visto inmersos dentro de las manifestaciones culturales y experiencias y posibilidades de creación de los sujetos (esquema de significación) en sus diferentes expresiones develando que sin importar el tipo de intereses ideológicos, políticos, educativos etc., estos elementos se mantienen vivos y que por ende coexisten en nuestra sociedad a pesar de sus contradicciones, ambigüedades, conflictos, intereses, trasmisiones, evolución pero es una lucha que nosotros como docentes del área de Educación Física debemos dar para que coexistan. Esto supone, someter a un análisis riguroso de dichos elementos en el campo educativo y hacer que la Educación Física en Colombia y más exactamente en Bogotá, se pueda reinterpretar, reproducir y a su vez transformar no solo esa visión holística que tenemos del siglo XX, en un hecho constante y participe de nuestra realidad educativa y que deben ser justificados como parte esencial de los proceso educativos en la escuela es decir construir un marco significativo que posibilite nuestra manera de pensar y re-pensar nuestro contenidos escolares a nivel nacional.

Procedo ahora a lo que dice Rozengardt "...a aquellos que conocen o desean llegar a reconocer el poder revelador de la historia (...) del pensamiento histórico como un instrumento básico para la comprensión de lo que somos, de lo que ocurre, de lo que tenemos, por delante. ¿Qué nos dice la historia? Depende de que le preguntemos; ¿y que le preguntamos? Depende de lo que estemos buscando, y para que busquemos; ¿y que estamos buscando y para que busquemos?"(Rozengardt 2011:13). Queda por aclarar que lo histórico no es conocimiento

acabado y debe construirse constante y colectivamente y si conocemos los devenires históricos podremos comprender su realidad actual y partir de ahí para transformarla mediante un análisis crítico y la investigación de sus sentidos.

Cabe entonces preguntarse, que durante el siglo XX un cuerpo sano no solo gozaba de buena salud, sino que además era dispuesto a los fines y propósitos dispuestos por la época, sumado a ello, gozaba de unas condiciones socio-morales e intelectuales que le permitían vivir en sociedad y a la vez serle más útil para la sociedad es decir para guerra. Es allí donde se empieza vislumbrar ese sujeto corpóreo (ideal) en donde por medio de la Educación Física a lo que confiere decir la escuela afirmo el desarrollo y cuidado físico y se buscaba que el sujeto adquiriera condiciones físicas que lo tonificaran y fortalecieran desde un aspecto individual (salud) como para el colectivo (para la guerra).

Ahora bien, es necesario recalcar que cuando la acción del jugar se piensa (mediada) por el docente quien con sus propuestas pedagógicas, se involucra de manera indistinta puede poner en riesgo la definición del juego. Es decir, en dichas situaciones asumidas por los alumnos para dar respuesta a cuales quiera de las circunstancias que el docente le propicia como juego y en donde se le permite al sujeto aprender, aplicar, reforzar, por ejemplo asimilar técnicas de movimiento que estuvo aprendiendo en ejercitaciones previas. Por supuesto, que el juego permite a los estudiantes y al docente acceder al conocimiento de forma significativa, como a la vez permite motivar a sus alumnos, así como introducir conceptos, estrategias, dinámicas que quizás desde otra óptica aparecerían como no significativos (carencia de sentido).

Para ilustrar mejor, el MEN hace un acercamiento al concepto mediante la siguiente apreciación en donde ludus hace relación al juego, diversión, pasatiempo, campo donde se ejercitan las

fuerzas del cuerpo y del ingenio. Ahora podemos preguntarnos si²⁸“En la institución escolar la lúdica ha recibido distintos tratamientos que van desde su control y su uso instrumental hasta su reivindicación como facilitadora de cambios en la escuela y la sociedad. La inclusión o la ausencia de juego en la actividad pedagógica reflejan la comprensión que se tiene del mismo”. Parece, sin embargo, como lo menciona Arboleda “El juego representa una importante herramienta de la cultura para introducir a sus individuos al universo normativo corporal. Las maneras permitidas, los puntos de contacto, los gestos y comportamientos admitidos y requeridos se ofrecen en formas de juego con las cuales se perfila un lenguaje ético corporal” (Arboleda, 2011: 7). Ahora bien, al ser entendido como medio, el juego facilitaría la construcción de aprendizajes de algún contenido que se considere, relevante en la formación de nuestros alumnos. Y también obliga al docente a pensar en diseños, propuestas, dispositivos a fin de conseguir un objetivo.

Me doy cuenta al escribir estas líneas, que hay un interés por la historia de esos saberes (juego-cuerpo) de manera progresiva y exhaustiva; que siguen siendo objeto de estudio en la actualidad por diferentes autores, tan así que son temáticas que se abordan en el tiempo presente, sin olvidar su importancia y perduración en el transcurrir de los años a tal punto que sigue su indagación constantemente dentro de las distintas disciplinas del saber de la educación. Alguna de las manifestaciones que se evidencian en la clase de Educación Física, están acompañadas de una expresión placentera para la gran mayoría de los educandos y sumado a ello ese disfrute inigualable al escuchar el timbre que anuncie el cambio de clase y con ello el inicio de la clase de Educación Física. Por consiguiente me surgen a partir de ahí, unos interrogantes ¿los docentes lo

²⁸ https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-339975_recurso_10.pdf. P.28

pensamos de manera individual? ¿Estamos pendientes de las manifestaciones de su cuerpo? ¿Y si nos expresa algún significado sus movimientos?.

Así, como dispositivo didáctico de la Educación Física, el juego adquiere la agilidad para desplazarse desde la responsabilidad que como docente le asigna la pedagogía en general y la que le otorga el propio campo disciplinar porque en la práctica profesional del área la responsabilidad del docente permanentemente oscila entre el compromiso social asumido como formador y paralelamente como formador especializado en el movimiento corporal con sentido y significado conferido por el contexto social (Bracht, 1996).

Muchas bases teóricas que fundamentan la Educación Física como campo disciplinar orientan al docente a rescatar el compromiso corporal en el juego “movimientos realizados” por sus alumnos de manera consciente lo cual facilitaría su intervención pedagógica al servicio de un aprendizaje. He aquí una primera contradicción pues ¿es lo mismo el jugar voluntariamente iniciado por los alumnos al propuesto por el docente? Esta situación conlleva al docente al momento de pensar su clase, a tener que proponer a sus alumnos para estimular un contenido que a la vez esté vinculado con la práctica corporal y es allí donde el juego podría convertirse en contenido, eje o en estrategia metodológica.

Tenemos pues, que el juego popular/tradicional que conocemos podría ser inmerso en el campo educativo solicitando el apoyo de diferentes asignaturas no precisamente desde la Educación Física debido a que dichos juegos tienen una connotación y están permeados por una interdisciplinariedad de disciplinas. Caso contrario ocurre en el juego expresivo, deportivo en donde su vinculación si es propia del área de Educación Física tomando como eje la parte corporal para su desarrollo. Para el MEN el juego se asume como una de las dimensiones antropológicas (las otras dos son el cuerpo y el movimiento) desde las cuales se fundamentan las

competencias específicas en la educación física. Así mismo, el juego es presentado como “condición de existencia del hombre, que lo hace creativo y le posibilita la invención” (2010, p. 27).

Al respecto conviene decir que los ²⁹“Los intereses, conceptos y prácticas de los estudiantes frente a las actividades físicas, la corporalidad, la lúdica, el uso del tiempo y el espacio y las relaciones interpersonales son complejos y diversos. Se dan en un momento de la cultura, en el cual lo corporal es un medio de expresión de identidad, comunicación y afecto. Modas, gestos, prácticas abren un espacio que el currículo de educación física debe considerar. El cuerpo y sus gestos conforman discursos individuales y colectivos con los cuales los estudiantes se representan.”

Aquí he de referirme a lo que propone Gruppe citado por Pachón quien plantea el cuerpo y el juego como formas fundamentales de la existencia humana, y resalta la “importancia que para la educación, para el desarrollo, para la experiencia de la vida y del mundo, en una palabra, para la humanización del hombre... tienen lo lúdico y lo corporal” (Pachón, 2016: 80).

3.1 Cuerpo

Hemos entendido que las prácticas sociales que se generan desde el campo educativo, permiten materializar ese cuerpo de manera individual y grupal asumiendo con ello un conjunto de significados, expectativas y comportamientos compartidos. Y es a través de unas actitudes y comportamientos que han sido interiorizados muchas veces de manera intencional como otras de manera inconsciente y todo ello manteniendo una raíz histórica cuya finalidad expresa y espera un significado.

²⁹ https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-339975_recurso_10.pdf. P.24-25.

Quiero empezar aclarando que partimos de una premisa que da cuenta que no somos un cuerpo sino por el contrario que tenemos un cuerpo. Conviene, sin embargo, advertir que el cuerpo se entiende no como objeto ni como instrumento pasivo, sino por el contrario como una unidad concedida de sentido. Si referimos un concepto de Cuerpo Gruppe dice que es una manifestación y “la Educación Física se centra, en primer lugar, en la cuestión de la realidad del hombre desde el punto de vista de la corporeidad” (Gruppe ,1976:30).

Desde este apartado podríamos definir una educación del cuerpo a partir de dos instancias (actitudes) que son, por un lado la actitud general que hace referencia a ese compromiso del docente para transmitir unos conocimientos (enseñanza –aprendizaje) con todo lo que a ello refiere (comportamiento, palabras, el ambiente que propicia y las técnicas corporales que desde la escuela ha podido asumir en su tarea docente) es decir el docente dentro del proceso global de aprendizaje desarrolla un ambiente y unos hábitos en su relación con los sujetos, que integran aspectos de educación corpórea.

Al mismo tiempo la actitud específica lo que refiere un punto más técnico, pues supone el trabajo direccionado por el docente o personal especializado incidiendo en uno o varios elementos del cuerpo a modo de profundización sería de algún modo la participación de especialistas para progresar en algunos elementos como pueden ser la práctica en una disciplina deportiva, la Educación Física, proyectos enfatizados desde la secretaria de educación como una implementación dentro del marco educativo en pro de la niñez si se quiere ver desde ese lado, o lo que estamos viviendo actualmente en Bogotá, (capital del país) que es la consecución de disciplinas deportivas a través de los entes privados manejando una interdisciplinariedad según la afinidad de los sujetos que están dentro de una institución educativa pública y privada.

Es así como desde el campo escolar deben quedar plasmados, unos objetivos que los sujetos deben alcanzar de manera sistemática a corto, mediano y largo plazo pero es innegable que debemos promover y promulgar desde la escuela una educación del cuerpo ¿es necesario? ¿Es imprescindible? Pueden ser interrogantes que a la larga pueden quedar en el tintero pero daremos una mirada que dé cuenta sin es en realidad un escenario o una utopía. La respuesta es un tanto simple. Con el pasar de los años el adulto se ve en la imperiosa necesidad de recuperar forzosamente una gran parte de su corporeidad debido a que cuando fue chico tuvo carencias a nivel de educación del cuerpo o simplemente es un escenario que nunca lo trató. Esto lo hablo desde un prejuicio de valor, y es seguro que tales falencias hayas quedado superadas o tal vez no.

De lo anterior, podemos deducir que la educación del cuerpo parte de las vivencias corporales del sujeto al igual que del descubrimiento del mundo con el cuerpo y de la asimilación de las nociones fundamentales para llegar a la expresión gráfica, simbólica y abstracta dentro de sus experiencias (practica de manera constante y significativa).

No deberíamos hablar de un cuerpo como norma o gestos prefabricados sino hablar de un cuerpo reconocido por su significado, pero es innegable la noción de individuo, como nos ha expresado Elías (2006) no implica que se opongan dos naturalezas o dos esencias diferentes: el individuo, libre, particular, aleatorio, racional o pasional, y la sociedad, objetiva, mecánica, ciega, asfixiante Aquí he de referirme a como la dinámica en Colombia durante todo el siglo xx en donde los cambios ocurridos en el campo político y social haciendo una mirada global encauzaban a ese cuerpo es decir, sus deseos, exigencias, sus manifestaciones, sus límites, y su pertenencia sociocultural dentro de un rol social lo cual ha de suponer que la escuela influía de manera vertiginosa en ese haber y moldeamiento de sujeto (cuerpo).

Entonces, podríamos hablar de una reactivación del cuerpo en el proceso educativo no solo en discusión a la metodología sino también a su intervención, pero no se puede hablar de cuerpo en la escuela tan siquiera sin salirse de la óptica de controlar resultados, o con una vinculación, en donde la acción motriz es un campo que genera contrariedades (el cuerpo soporta la acción). La educación del cuerpo significa sobre todo establecer un modo de relación con él, esto implica conocer el cuerpo, sentir el cuerpo, desarrollar el cuerpo y por supuesto aceptarlo.

Podemos decir entonces que ¿el cuerpo hace énfasis en una construcción social? Pues bien, si el cuerpo humano esta singularizado por el itinerario personal, como acabamos de ver, también lo está por una comunidad humana en un momento dado del espacio y el tiempo; puesto que en el interior de un mismo grupo social todos los cuerpos están en interacción. Se forman y se estructuran los unos en relación a los otros a través de los mismos modelos y mediante un control recíproco.

Así pues, el orden social por decirlo de alguna manera que adquiere el cuerpo dentro de un grupo o comunidad esta dimensionado no solo desde la parte de genero sino además por la adquisición continua no solo de gestos y también modos de relación q una sociedad ha asignado a los sujetos, esto ocurre del mismo modo en el aspecto educativo más específicamente en la educación corporal según códigos y modelos corporales, en función de la edad. Ahondando en lo expuesto anteriormente dichos modelos corporales han sido asignados históricamente y expuesto entre líneas en ese primer apartado del capítulo 1, y según las distintas variables sociales poder inferir el cuerpo que la sociedad necesitaba, estaba formando e instituyendo lo describiré a continuación:

Avanzando en el tiempo encontramos un cuerpo-maquina en donde se buscaban rendimientos mediante los contenidos establecidos en los planes curriculares direccionados por el MEN, y

donde las eficacias motrices estaban también ligadas en pro de esa higienización y cuerpo militarizado que nos establecía la sociedad.

Igualmente se da un cuerpo en donde el objetivo es que se puede medir, pesar, contar, o sea convertir en un tiempo presente en producto técnico estandarizado (objeto) a nivel nacional o es lo que siempre ha intentado instaurar el MEN mediante sus planes de Educación.

Bien pareciera por todo lo anterior que se generan necesariamente unos cambios sociales y con ello el valor que se le viene da cuerpo y en algunas veces se nos presenta como el gran mediador producto de la cultura en sus diversos ordenes (militar, instruccional, medico etc.) atendiendo a las necesidades que se exteriorizan actualmente en cada uno de los escenarios donde está presente.

Con lo que llevo dicho hasta aquí, me parece que en el siglo XX, se piensa en un cuerpo poblacional, mediante la racionalización de múltiples prácticas como también la utilización de diversos saberes y si lo encaminamos desde un campo educativo podríamos deducir que hay una política del cuerpo enraizado en un ejercicio de poder que está enfocado a la disciplina, el control y porque no decirlo a la corrección de los cuerpos escolarizados y todo lo que con ello trae consigo (cuerpos dóciles, sometidos, transformados, perfeccionados etc.) Cabe entonces preguntarse ¿por qué el cuerpo? Es tan simple y sencillo, pues se ha convertido en objeto de la historia a raíz de que es sujeto de escenarios materiales como también culturales y que se mantiene en un constante cambio a lo largo de toda nuestra historia. De estas circunstancias nace el hecho de que el cuerpo se configura bajo los lineamientos en primer lugar, de lo enseñable es decir la escolarización del cuerpo dentro de esa historia y es; inicialmente para saber de él es decir lo enseñable del cuerpo (objeto, corporal, anatómico, fisiológico) La visión mecanicista y técnica que aún prevalece en el ámbito de la Educación Física y en un segundo momento otro

para gobernarlo/disciplinarlo referido a la tarea pedagógica (militar). Ahora bien, el cuerpo, entendido como el primer espacio manipulable y experiencial de todo sujeto en donde es claro que el cuerpo no es necesariamente una condición individual sino que la colectividad (casa, escuela, iglesia, etc.,) lo ha estado marcando, permeando, y reglando con fines utilitarios en la sociedad. Entonces, en este orden de ideas podemos inferir que el cuerpo no es algo dado sino una realidad histórica, construida e interpretada por la cultura que se desarrolla en nuestro país.

Igualmente con todo y lo anterior, se puede evidenciar en nuestro país dentro de este siglo XX una tendencia al fortalecimiento del cuerpo en términos físicos, con una clara orientación militar dando respuesta de alguna manera a las condiciones educativas y políticas del momento. Al llegar a este punto podría decir que era un adiestramiento del cuerpo como preparación para la guerra (sentido) de entonces acá; podríamos inferir que para dicho momento, dichas acciones ejecutadas estaban sustentadas por un objetivo y un contexto determinado. Podría realizar aquí una crítica específica hacia los contenidos tradicionales que se desarrollaron y tornearon el siglo XX a partir de la Educación Física, en la acción pedagógica, en cómo y para qué se diseñarían esas prácticas, en la apuesta por la toma de consciencia de nuestra experiencia corporal en relación con el entorno social.

Con todo y lo anterior, la historia da cuenta de su aparición y lo vemos necesario a tal punto que se ha constituido como un fenómeno evolutivamente indispensable aunque en algunos escenarios se ha degradado su existencia o por decirlo en otros términos desligado desde el ámbito educativo.

Comprendemos que; como lo dice Paredes “nacemos con un cuerpo que se transforma, se adapta y conforma una corporeidad a través de la experiencia incluyendo la acción, las emociones, los pensamientos y la percepción sensorial. Este proceso se desarrolla a lo largo de

toda la vida y termina con la muerte, cuando se abandona la corporeidad para acabar siendo simplemente cuerpo” (Paredes, 2004:58).

3.2 Juego y sus interpretaciones

Empezare por considerar, que el juego no es propiedad ni le confiere a la Educación Física a tal punto que se puede discrepar el concepto, debido a que nadie niega su intervención dentro del sistema educativo, la existencia de un vínculo a través de la historia pero siempre se juzga desde las miradas de otras disciplinas a sabiendas de que si tus niños están jugando que sentido o importancia le merece dicha actividad o propiamente al área. Añádase a esto un comentario que hace Gruppe (1976) Sea lo que fuere, la Educación Física tiene todas las posibilidades de ser juego. Pensando así, podríamos decir que el juego se ha enmarcado en un protagonismo, referido desde el área de Educación Física en función de su intencionalidad, como dispositivo, como contenido, como estrategia metodológica, como constructor de identidades y bueno lo que ya conocemos en ese marco de posibilidades que permite vivencias de alegría, sentimientos de placer y contamos con la virtud de saber que es una actividad motivante y es una constante a lo largo de la vida del ser humano.

La etimología de la palabra jugar se encuentra en el latino “*iocari*”, que está en intrínseca unión con el concepto hallado en el diccionario de la Real Academia de la Lengua, refiriéndose al juego como Huertas “hacer algo con alegría y con el solo fin de entretenerse”(Huertas, 2006:1).

Ahora bien, en que momento escolar, la clase de Educación Física se constituye como una situación intermedia entre el juego primeramente como optimización formal en donde se le da un momento de análisis y reflexión, un significado identificable de las estrategias de intervención docente y segundo la expresión espontánea de movimiento corporal que caracteriza en este caso un recreo de clases o una situación normal en donde nuestros alumnos asumen que están jugando.

Dentro de este marco ha de considerarse el concepto de juego que propone Huizinga (1954-1972) en su tratado *Homo Ludens*, considera que el juego constituye una actividad libre, produce satisfacción y alegría, representa una actuación llena de sentido, transcurre dentro de sí mismo, está lleno de armonía y, finalmente, crea orden llevando el “mundo imperfecto” a una perfección provisional. Ahora bien, ¿Juego en la Educación Física? Quiero dar comienzo con este interrogante que ha desencadenado una serie de percepciones no solo de tipo individual sino colectivas a lo largo de la historia y que ha visto como en ese espacio de discrepancias nos dejan en entredicho; que una de las principales características que le infundamos al juego es que resulta motivante para el sujeto, pero su aprendizaje no debe basarse en la repetición sino por el contrario en la práctica variable que lo haga cautivador y con un significado claro para el mismo. De aquí, que el juego permite al sujeto y al docente acceder al conocimiento de forma significativa a tal punto que reconoce que es una actividad motivante capaz de inducir conceptos que desde otra óptica aparecerían no significativas (carentes de sentido).

Brougere comenta que “El juego educativo es una expresión que surge a partir de estudios basados en los textos fröebelianos interesados por la educación infantil y designa un modo particular de relacionar el juego y educación haciendo juego, libremente elegido por los niños, un medio para educar, un soporte educativo controlado; juego educativo remite a una ocupación que tiene la apariencia de juego, una ocupación que satisface la necesidad infantil de jugar al tiempo que cumple un papel educativo” (Brougere, 1998:34).

Igualmente, el juego ha sido enmarcado a través de esa historia como un elemento universal de cultura, el cual nos muestra un sinnúmero de compendios que hacen de nuestra raza humana; un entramado para dicha adaptación al ambiente. Es por ello, que, en los primeros años de

desarrollo ontogenético de los seres humanos, la mayoría de los procesos relacionales y comunicativos se consiguen mediante el juego y como si fuera poco representa un mecanismo adaptativo de todas las culturas y todo lo que con ello confiere (reorganización, subsistencia, perfeccionamiento).

Con ello es importante mencionar, que se desarrolla en las edades infantiles con más frecuencia, aunque esto no le da lugar a que no se desarrolle de igual manera en la edad adulta. No por eso es gratis advertir que es a través del juego que el sujeto empieza a percibir su propio cuerpo en movimientos variados (correr, saltar, arrastrar, es decir permite la vivencia corporal) y a la vez se percibe como un patrimonio lúdico el cual es enriquecido por las generaciones, debido a que es una práctica corporal y como tal debe ser enseñado y transmitido.

Entre tanto, podemos decir que el juego ofrece al docente el medio de conocer mejor al alumno y de renovar los métodos pedagógicos de una manera espontánea en donde la interacción continua se vuelve un ejercicio mecánico y en virtud de procesos de socialización tanto de manera individual como colectiva. A su vez el sujeto incorpora del medio cultural escenarios visibles que dan cuenta como con el transcurrir del tiempo las acciones propias (prácticas corporales) las cuales se modifican, se alteran, se obstaculizan o se mantienen las cuales obedecen a un comportarse en sociedad y un claro ejemplo de ello es el que se vislumbra en el siglo XX en donde los juegos estaban orientados inicialmente a un goce y disfrute para luego encaminarlo hacia la búsqueda de resultados por medio de los juegos deportivos y si lo planteamos desde un plano educativo sería más enfatizado a ese resultado del lenguaje que nos brinda desde su objeto (el cuerpo). Adviértase también que cuando el juego aparece en la escuela, se convierte en sí, en un espacio normativo (instruccional) a manera impositiva lo cual difiere el concepto de libertad al que muchos estarían evocando. Y aunque un sinnúmero de

hechos - actos han promovido el juego dentro de la Educación Física como un espacio de libertad, goce y disfrute sin descartar su sentido normativo (la vigilancia de la acción controladora) a tal punto que los juegos tradicionales, permeados por la aculturación (proceso de transmisión cultural a través del contacto entre grupos de diferentes culturas) siguen vigentes a través de generación en generación. Aquí pongo un ejemplo que he vivenciado en mi etapa desde niño, y es que los juegos tradicionales en cualquier época de año tienden a solventar no solo necesidades sino que despiertan el interés de las nuevas generaciones. Los juegos actuales, sucumben muy rápido a comparación de aquellos que nuestros padres nos inculcaron o el mismo sistema educativo nos ha inmerso en ellos.

Bien, pareciera por todo lo anterior que el juego motor definido por Singer “tiene la misión principal de dar a conocer el propio cuerpo y el medio en el que se desenvuelve; ello significa movimiento, así como una organización de medios para hacerlo posible” (Singer, 1972: 263). Conviene, sin embargo, advertir que lo que propone nuestro autor es un concepto que se asemeja, a lo que la escuela misma y los direccionamientos educativos exige dentro de los lineamientos (concepto que definiré en mis palabras) que en su esencia busca como resultado un conjunto de acciones de tipo motriz las cuales pertenecen a un contexto específico en nuestro caso al siglo XX, sin olvidar su organización lúdica, corpórea e individual. Y Sin lugar a duda, el juego debe generar un espacio donde se puede mostrar el amplio abanico de posibilidades que mediante el cuerpo se pueden generar en diferentes contextos; dichas posibilidades deben estar sujetas a una actuación sobre la realidad como también dentro de la realidad corporal.

Es oportuno ahora, comentar lo que propone Sarlé (2001) en donde dice que al ser el juego una conducta automotivada, suele ser utilizado como recurso mágico al servicio del contenido a enseñar. Es prudente advertir entonces, que el juego al permitir la aplicación y utilización de

movimientos (gestos), habilidades lo vuelven serio para quien juega pero es innegable que lleva consigo la encrucijada realidad (fantasía) lo cual supondría en primera instancia la definición de la actividad (intención) y si se promueve un aprendizaje de algún contenido. Lo cierto es que su utilización (juego) acercaría al docente a la tarea del recreólogo (cuando lo hablamos desde una mirada no formal, club, colonia de vacaciones) caso diferente sucede cuando su presencia se enmarca en el proyecto educativo institucional (PEI) los cuales están sustentados a partir de los lineamientos curriculares elaborados por el ministerio de educación nacional (MEN) y en donde se distingue en un primer momento al docente de Educación Física de otro profesional en una área particular o de una profesión a fin y dos la historia ha permitido desde la escuela su realidad, su constante devenir en los procesos educativos y como bien lo dice Feldman (2004) se presenta como un dispositivo didáctico, como modo de interacción que facilita el acceso a conocimientos, que no se adquieren normalmente sino que requieren previsión, diseño e intención y es lo que debemos promulgar como docentes de la disciplina para no solo garantizar su espacio, su importancia sino darle un sentido también desde esa mirada de enseñanza y aprendizaje.

3.3 Sujeto

Llegado a este punto, puedo decir es formado por el entramado cultural en donde se desenvuelve nace, vive etc., (y si nos avocamos al siglo XX) que satisface sus necesidades, convirtiéndose en un ser interactivo que forma parte de una sociedad y está en permanente construcción gracias a las dinámicas escolares, políticas, sociales etc. las cuales de forma progresiva intervienen y condicionan el cuerpo a las necesidades del sistema productivo, es decir lo que parece haber ocurrido históricamente en nuestro país es que la escuela se ha ocupado de formar un sujeto para distintos momentos, cada vez que cambia los fines y los tipos de hombre requeridos por la sociedad; generando un beneficio no solo personal sino hacia el Estado, sistema regulador dentro de la mencionada época. Digamos entonces, que son diversos escenarios significativos los que han marcado su concepción: la esclavitud, la domesticación, el adoctrinamiento, la disciplinarización, y diversas instituciones se han girado alrededor de las prácticas de configuración y moldeamiento del cuerpo a través de la historia, por citar algunos ejemplos: la sociedad, la iglesia, la fábrica, la escuela etc. La disciplina se entendería entonces como Foucault “el control minucioso de las operaciones del cuerpo, que garantizan la sujeción constante de sus fuerzas y les imponen una relación de docilidad- utilidad” (Foucault,1996: 134). Entonces, no es difícil descubrir que la disciplina construye un cuerpo útil, laborioso, necesario para el progreso direccionado desde la época.

Dentro de este contexto, habría que decir también que el desarrollo humano debe ser un proceso de construcción permanente del ser y del deber ser, para instaurar una integralidad que le brindan las diferentes redes sociales desde sus diferentes ámbitos como el familiar, religioso, social, cultural etc., las cuales se dotan de significado a través de las prácticas cotidianas que le

permiten adaptarse a la realidad y allí generar procesos de aprendizaje o una gran variedad de interpretaciones de forma programada y sistemática. Quisiera añadir lo que propone Arboleda referido a que la escuela es, entonces, “un lugar privilegiado para que niños, niñas se reconozcan como sujetos por medio de la motricidad que posibiliten la transformación del contexto social y que promuevan aspectos propios de la existencia como la identidad, la interacción, la inclusión, la interculturalidad, el respeto, la resistencia, el control, la vinculación, la transformación, la diferenciación, la autonomía, la visibilización, la democracia, el arraigo y la potencialización del sujeto.” (Arboleda,2010: 20). No cabe duda de que el sujeto tiene la posibilidad de aprehender conceptualmente la realidad que lo rodea formulando teorías e hipótesis sobre la misma, de tal manera que no solo la pueda entender sino que además interactuar con ella para transformarla y donde también aprende con el cuerpo, el hacer de las cosas. Me refiero por supuesto, a ese sujeto que durante el siglo XX asumiendo una posición desde la escuela (dentro de la comunidad educativa en Colombia) es ese cuerpo que la sociedad lo pensaba desde lo individual y social, bajo unos lineamientos que advertían cierto comportamiento consigo mismo, y con los demás (el entorno). De tal modo que se identifica un cuerpo como el centro operacional en el que circulan los diferentes dispositivos de control para educar y conformar sujetos aptos para habitar una sociedad.

No es de olvidar que nuestro país en dichos escenarios atendía ciertas realidades, requerimientos diversidades y además era un país inmensamente cambiante por el proceso de modernización el cual avocaba ese siglo en particular. En cierto sentido a lo que advierte Foucault “El momento histórico de la disciplina es el momento en que nace un arte del cuerpo humano, que no tiende únicamente al aumento de sus habilidades, ni tampoco a hacer más pesada su sujeción, sino a la

formación de un vínculo que, en el mismo mecanismo, lo hace tanto más obediente cuanto más útil, y al revés. (Foucault, 1996: 134).

El componente del área de Educación Física, debía ser integrador visto, desde una perspectiva de formación humana, en donde se conciba al estudiante como una unidad que está en permanente cambio y transformación debido a las prácticas culturales en las que se veía inmerso por los escenarios o sus diferentes actividades conllevando así a la interrelación constante con el medio de manera constante (contexto). De lo anterior, las prácticas físicas dentro de la escuela se convierten en una estrategia inmediata para disciplinar los cuerpos colombianos de los estudiantes, y se piensa dentro de la escuela en la conformación de prácticas específicas (mediadas por la Educación Física y en otros por deporte), en los que se incluyen ejercicios determinados para vigorizar los cuerpos, mejorar la raza, eliminar las enfermedades y fortalecer las conductas que promuevan el bienestar no solo de la ciudad asumiéndolo como una necesidad próxima sino que están implementadas bajo unos sistemas de control. Digamos que son diversos escenarios los que podrían acompañar o girar alrededor del cuerpo en y desde diferentes ambientes de la esfera humana (social, política, económica, pedagógica, biológica) a través de la cual, durante la época movilizó la transición del cambio físico y conductual del hombre para asumir y concretar la nueva imagen de progreso nacional y de la mano un cambio desde lo educativo acordes a los intereses de la intención de país en su momento.

No es extraño, pues, que el cuerpo en ese siglo XX no era un cuerpo dado, sino que por el contrario estaba inmerso en una realidad histórica, construida e interpretada por la sociedad (cultura) por medio de la Educación Física y los lineamientos establecidos por el MEN, buscaba disciplinar al sujeto a una normatividades exclusivas de la época y que debían seguirse por

disposiciones educativas de todo el país, y Bogotá (lugar donde hace relación nuestra investigación) siendo ese epicentro como capital establecía unos direccionamientos y los demás departamentos se sumaban a ello y de este modo; mantenerse a la vanguardia de una educación con mecanismos de poder. Con relación al escenario social y político en que se jugó la disciplinarización del saber de la Educación Física, Guillen (1938) escribía que era necesario privilegiar ejercicios que tuvieran efectos sobre las “tendencias sociales” es decir, en aspectos claves de la vivencia social, como por ejemplo en la subordinación, respeto, orden, obediencia, colaboración.

No es casualidad el hecho de que Pico comentase que “A través del saber de la Educación Física se buscaba que el individuo adquiriera condiciones físicas que lo tonificaran y fortalecieran. Al respecto, el Ministerio de Educación se proponía que la escuela restaurara a nivel fisiológico al niño, a partir de un fin práctico sanitario, concretado en el propósito de “mejorar la salud de los niños y educarlos en la práctica de la higiene diaria” (Pico, 1938: 8). De estas circunstancias nace el hecho de que el saber de la Educación Física contribuyese a impulsar una moral social e intelectual, a partir de una economía política del cuerpo, que potenció con fuerza lo físico, en todos los grados y niveles de la institución escolar. Este accionar era más que necesario para el ámbito productivo, familiar, y social.

Por consiguiente, el conocimiento que era dado al sujeto era influido mediante la construcción y representación de la realidad (Sociedad) y sus prácticas hablémoslo en este caso, mediante el cuerpo haciéndolo útil para lo que necesitase la ciudad en la época a tal punto que le permitía comprender, interpretar, interactuar y dar sentido al mundo que lo rodea. Quiero creer que el aprendizaje en dicho momento era entendido como el resultado de la interacción del sujeto con su mundo circundante lo cual le permitía interpretar los datos que le vienen de fuera con sus

propias estructuras cognitivas y la sociedad las impartía y modificaba de acuerdo a las necesidades a toda esta realidad comprendida (adaptación).

Se deduce entonces, que el conocimiento era entendido como la relación que establece el sujeto con el mundo y el medio en el cual se halla inmerso, permitiéndole involucrar procesos y estructuras mentales de acuerdo a unas necesidades, y la escuela mediante su alma mater en este caso la sociedad busca un modelo de sujeto que seleccione, transforme y genere unos comportamientos los cuales le son dados dependiendo de las insuficiencias que eran visibles durante el desarrollo de la época del siglo XX. Basándonos ciertamente en lo que propone Foucault (2008) se ha naturalizado el espacio del cuerpo como el de un sujeto obediente, un cuerpo al que se le prohíbe, se vigila y se muestra especialmente dócil bajo efectos de poder dentro de la institución educativa.

Todo esto parece revalidar lo que afirma Arboleda “El cuerpo no es una condición exclusivamente individual, la sociedad lo ha estado marcando, se ha convertido en un valor que penetra todas las esferas de la cultura. La concepción del cuerpo humano está en estrecha relación con la concepción de la realidad y con la manera de actuar de cada cultura frente a esta realidad” (1998. Pag.65). Mirándolo así, haría relación a lo que propone Foucault un cuerpo enmarcado dentro de características dóciles, es decir, que puede ser sometido, que puede ser utilizado, que puede ser transformado y perfeccionado (Arboleda,1996:133).Y llegamos a otro punto que tiene relación al anterior, el que proponen Palacio y Salinas “la escuela vigila los cuerpos y los movimientos, los controla y los sanciona con el objetivo de formar un cuerpo dócil que pueda ser sometido, manipulado y moldeado” (Palacio y Salinas.1995:28).

Así, el dispositivo de escolarización (mediado por la sociedad) del sujeto, promovió en la lógica del decreciente progreso instaurado en la época en todos sus sentidos, y a la vez visibilizó

prácticas de progresión del sujeto, pero con mayor fuerza, experiencias motrices enfocadas a su disciplinamiento y a la normalización de la población(intelectual como en lo corporal).

3.4 Juego dentro de la cultura

“En la nueva cultura se trata de asumir el cambio sin olvidar el pasado, pero no de frente a él, como sucede con la nueva era, sino de cara al futuro”
(Rubiela Arboleda, 1996:17)

En el entramado cultural se trata de asumir el cambio sin olvidar el pasado. Y es a partir de las experiencias en general que los sujetos han establecido las relaciones sociales para conformar una comunidad con sus propias estructuras y han aprendido y enseñado a las siguientes generaciones sus hábitos, creencias, ritos, mitos, normas, etc., y eso ha enmarcado también al juego como un ítem que genera acciones, prácticas, símbolos y por qué no decirlos significados que se pueden traducir en diferentes formas de expresión y comunicación corporal de generación en generación. Para empezar, muchos historiadores contemplan que el juego se funda en los mismos orígenes de la cultura. Así pues, la cultura es una forma de habitar el mundo, pero a la vez una modificación de los elementos que la componen y a la vez la integran. Por consiguiente, podría decir que el juego actúa como un mecanismo dentro de la cultura con procesos de aprendizaje permeados con una intencionalidad y en otros momentos no; es decir, no tienen un sobresaliente de si el sujeto está aprendiendo (desde lo simple hasta lo más complejo) normas, formas de sentir, actuar pero involuntariamente seguro que sí. Procedo ahora, a una directriz que propone el MEN “haciendo énfasis en los procesos de formación y el desarrollo de competencias, asigna al deporte, la recreación, el juego, la gimnasia y otras manifestaciones de la cultura física el carácter de prácticas culturales que pueden ser medios, objetos, actividades o fines de la acción educativa en donde la multiplicidad y la interrelación son constantes” (MEN ,1998:11).

Ahora bien, conviene distinguir la cultura como el espacio en donde se puede ver inmersa una concepción de la vida en sociedad, una identidad que se propaga desde un grupo humano que se configura desde lo individual y colectivo permitiendo que se produzcan procesos de socialización por medio del juego, y a la vez que es una herramienta extraordinaria para facilitar las relaciones, la comunicación y el encuentro entre diferentes culturas facilitando de este modo un sinnúmero de significados. Ahora bien, es de inferir que por medio de la cultura, podemos comprender el origen y desarrollo de la conducta, su diversidad (manera de pensar e interactuar) y con ello los cambios que pudiesen suceder a través del tiempo como también su forma de transmisión por medio de la enseñanza-aprendizaje y su relación con el sujeto. Así pues, podríamos decir que la cultura es un modo de habitar el mundo de tal manera que está impregnada de unos preceptos que la caracterizan y que contrariamente a lo que mucho piensan es una condición que no es exclusivamente individual sino que por el contrario tienes escenarios colectivos.

Antes de continuar, insistamos en que el juego es un elemento de la cultura y una de las actividades más primitivas, que además posee una universalidad; pues ¿cuál pueblo o cultura esta excepta del juego? Podría afirmar que ninguno, todos los pueblos juegan, manifiestan allí; los rasgos característicos de cada uno de sus miembros tales como lenguaje, socialización, comportamientos, conductas, etc., por citar algunos ejemplos resultado y dichos elementos son dados a partir de la construcción social en la que se encuentran inmersos todos sus integrantes.

Además el juego es una de las actividades más antiguas que encontramos en el sujeto pues a partir de allí puede desarrollar no solamente sus destrezas físicas, puede desarrollar su sentido crítico, la percepción, la innovación, descubre y reconoce su cuerpo sino también la fantasía infantil que contribuye enormemente al desarrollo integral durante la infancia; y como

bien lo decía Piaget “ El juego no es simplemente una forma de desahogo o entretenimiento para gastar energías en los niños, sino medios que contribuyen y enriquecen el desarrollo intelectual” (Piaget, 1967:158), lo cual me parece muy importante para el desarrollo debido a que es primero una fuente educativa que proporciona gran cantidad de vivencias - situaciones en el sujeto tales como la comunicación, formas de comportamiento, nuevas conductas (relación con los demás) y segundo como una fuente de diversión, placer que puede tener una intencionalidad clara o no como también posibilita la consecución de ciertos objetivos.

Al mismo tiempo con el juego como lo dice Lopategui “constituía parte importante del diario vivir para estas poblaciones primitivas; participaban por simple diversión y espontaneidad, pero también era empleado como estrategia para preparar a los jóvenes para la vida adulta, puesto que en el jugar se tomaban las actividades cotidianas diarias y representaban un medio reconocido para mejorar las cualidades físicas necesarias para sobrevivir, tales como la fortaleza muscular, velocidad y destrezas motoras particulares” (Op. Cit., p.35).

De estas circunstancias nace el hecho de que el juego existe, ha existido y existirá en la esfera de la cultura y que los años trascurrirán y lo que puede generar son, distintas formas de jugar, de manifestarse, de generar múltiples variaciones, perspectivas e intereses y en donde el área de Educación Física debe instaurar al sujeto no solo actores sino autores frente a las expresiones de la cultura. En el entramado histórico que se desarrolló en el capítulo 1, se comentó la gran excursión escolar de 1925; 3en donde se generaba la posibilidad de hacer un intercambio de los alumnos a diferentes ciudades del país lo que hace pensar que por medio de dicho espacio el juego entraba como un elemento de interrelacionarse, de aprender a conocer a los otros y saber qué esperar de ellos; permitía conocerse a sí mismo y saber hasta dónde se puede llegar en unas circunstancias posibles. A lo que conviene decir, que la diversidad de la

geografía hace de Colombia un país de regiones cuyas características de relieve, clima y ambiente determinan las particularidades que deben asumir las prácticas en distintos escenarios y la escuela por ende se convierte en ese espacio donde se puede vislumbrar todo este entramado cultural, es factible intercambiar conocimientos, experiencias y vivencias (como emisor y trasmisor de vivencias, pensamientos, emociones y acciones) y podemos trabajar este elemento educativo que está instaurado en el mundo y se relaciona con él constantemente.

De lo anterior, es importante comentar que el sujeto se constituye de acuerdo con su cultura y las situaciones de su propia vida, las cuales determinan aprendizajes sociales directos, procesos frente a las actividades corporales y lúdicas juegan un papel fundamental como campo propio de la actividad y aprendizaje social, como objeto de representación de intereses y prácticas sociales, en donde se aprende una ética, una política y una determinada percepción, usos y hábitos sociales del cuerpo.

3.5 Importancia del cuerpo

Empezaré por considerar que el concepto como bien lo menciona Vásquez “no ha sido unificado en el pasado ni lo está en el presente: la interpretación que se le da a este término está en función de muchos factores pero depende, en última instancia, del concepto de educación que se tenga, lo que remite como sabemos, a un concepto previo de hombre y sociedad y al lugar que se le asigna al cuerpo en la misma” (Vásquez 1988, P. 108). Este planteamiento, permite evidenciar que para la Educación Física, el cuerpo esta singularizado, está dado por una grupo social, en un momento dado del espacio y el tiempo (control reciproco) y en lo que mi opinión diría que en ese entramado social es importante reconocer cada momento histórico que se va desarrollando de acuerdo a unas circunstancias establecidas en lo que refiere a nuestro caso el cuerpo; y bajo unas normativas que en este caso vendrían siendo los lineamientos curriculares a nivel nacional, la forma de enseñanza-aprendizaje, y de paso lo que establece entre líneas la sociedad actual.

Al mismo tiempo, a lo largo de la historia del siglo XX, podemos decir que la escuela valora el cuerpo en los procesos educativos desde una perspectiva de producción (cuerpo productivo) haciendo relación en el desarrollo de las capacidades físicas como en el de las destrezas motrices teniendo como base la inyección militar (preparación para la guerra) o visto desde otros momentos como son el anatómico-fisiológico, o ese proceso de higienización lo cual destaca una necesidad de una Educación Física institucionalizada y la cual se debía iniciar desde los primeros años de vida con la plena seguridad de que nuestra disciplina estaba orientada bajo unos intereses ajenos a la propia Educación Física en sí. Es el caso por ejemplo, de ese “*cuerpo enseñado*” como lo propone Denis, “cuerpo silenciado y sometido; es un cuerpo codificado que debe adaptarse a la norma-reglamento” (Denis, 1980:55). He entendido que las prácticas sociales

que se generan desde el campo educativo permiten materializar ese cuerpo de manera individual y grupal asumiendo con ello un conjunto de significados, expectativas y comportamientos compartidos. Y es a través de unas actitudes- comportamientos tradicionalistas que han sido interiorizados muchas veces de manera intencional como otras de manera inconsciente, y todo ello manteniendo una raíz histórica cuya finalidad expresa y espera un significado.

Al llegar a este punto estoy de acuerdo con lo que dice Michael Bernand citado por Coy “el ajuste del cuerpo de conformidad con las exigencias normativas de la sociedad” (Michael Bernand, 2003:15). Con ello podemos dar cuenta que nuestro país en el marco de la institucionalización militar, higienización del cuerpo mediante modelos gimnásticos promovidos por precursores extranjeros que caracterizó gran parte del siglo XX, y desde el campo de la Educación Física se tomaba el espacio de manera permeable, con un enfoque en esa preparación de los sujetos para la guerra, el cuerpo visto como objeto en un contexto reconocido por su significado (producción), como centro de experiencias, de deseos, exigencias individuales y colectivas manifestadas por la sociedad y bajo unas normativas (límites) que permitían a ese cuerpo ser objeto de disfrute personal y social por la dinámica estructural que permanecía dentro de la época culturalmente hablando. Debo agregar que el cuerpo ha tenido un rol en los diferentes contextos en los cuales se ve sumergido, tanto así que la aceleración de las diferentes ciudades de nuestro país y más precisamente en Bogotá, ha permitido la instauración de un sujeto social inmerso enteramente en dicha aceleración lo cual confiere un modo de vida a unas actividades desarrolladas por las personas, con los lugares con los cuales habita, con las posiciones que se ocupa en la estructura social donde habita.

Con lo que se ha desarrollado hasta aquí, me parece importante mencionar que el docente tiene que analizar dentro del campo educativo ese cuerpo de manera global, un cuerpo con unas particularidades en su evolución (como la edad, sexo, la cultura) como en sus manifestaciones (cultura), que vive experiencias nuevas y no como un cuerpo impositivo (norma), o un cuerpo (objeto) el cual muchas veces lo percibimos como un carente sin sentido. Con ello diría que el cuerpo no solo se reduce a una instancia biológica sino que también está permeado por una construcción histórico-social.

A primera vista, la educación del cuerpo significa entonces, sobre todo un modo de relación con él pues este se expresa también a través del movimiento y lo que debe generar desde lo educativo no es la repetición continua de saberes (gesto prefabricado) sino por el contrario lleno de significados (comportamiento) que pueden ser direccionados desde la escuela y por profesionales que estén a la vanguardia en dichos saberes. Para ilustrar mejor dicha idea, me parece relevante tomar lo que plantea McLaren “No podemos pasar por alto los cuerpos. Pero aunque esto sea evidente, la institución educativa ha tenido un clamoroso éxito en ignorar al cuerpo tanto en la teorización de la práctica educativa como en la práctica de las teorías educativas” (McLaren 1997:85). La realidad, en estos ir y venir de la historia me hace pensar en el cuerpo como algo ausente, silenciado, moldeado y disciplinado. Para los fines de nuestro argumento, cito a Barbero quien interpreta que “el cuerpo es el primero de los objetivos de la intervención educativa, en primer lugar, para someterlo como parte del proceso de moldeamiento de la forma de ser de las personas y, en segundo lugar, para poder acceder a las supuestas cualidades más nobles del intelecto” (Barbero, 2005: 35).

Ahora bien es nuestra tarea, pensar en un conocimiento enfocado a la construcción y no a la repetición – transmisión de dichos saberes (como se vislumbró en el siglo anterior) para el

desarrollo de las actividades y que a su vez este orientado por elementos como la motivación, progresión, disfrute, significación educativa del cuerpo y no vista la enseñanza como un adiestramiento, como una mirada ajena (órganos, funciones). Es por ello que, al referirnos al cuerpo, adviértase que este pensamiento formativo visto desde la escuela (corporal); la Educación Física debería centrar todos sus esfuerzos en cuanto que centra la intervención pedagógica en las propias vivencias corporales de los sujetos e instaura al sujeto en la condición de posibilidad del ser, estar, hacer, actuar en el mundo (apropiación de la realidad). En definitiva el cuerpo que es objeto de la Educación Física es se cuerpo que no es visto solamente desde la anatomía, fisiología, o la biomecánica (cuerpo objetivo) sino que por el contrario ese cuerpo donde el sujeto vive y experimenta (cuerpo subjetivo) el cual es resultado de experiencias, sentimientos, deseos y obviamente por el resultado de una modelación social.

Deseo en este contexto, plasmar lo que propone Yela “el cuerpo es humano porque la actividad corporal del hombre se desarrolla en forma de estructuras conscientes, directas y reflexivas, que le permiten el encuentro, la personalización y la apropiación del mundo y de sí mismo” (Yela, 1982:51). Por otra parte es significativo interpretar que el cuerpo desde un escenario escolar se puede situar no solo como un objeto sino como un generador de actividad el cual le posibilita al sujeto desarrollar ciertas capacidades partiendo de sus experiencias y vivencias para la consecución de unas tareas motrices hablando en términos educativos, en donde cualquier manifestación elemental de movimiento es un elemento que da cuenta y donde se plasman nuestras prácticas mediante un deseo mental previo de realizarlo (consciente o inconsciente). Por tal motivo la escuela debe establecer un modo de relación con él, lo cual implicaría conocer, sentir, desarrollar el cuerpo y por supuesto aceptarlo (significado). Y desde luego como bien lo advierte Martínez y García “en muchos planteamientos de la Educación Física predomina una

visión incorpórea que ignora las relaciones entre el cuerpo, sociedad e identidad” (Martínez y García, 1997:56).

Paralelamente a esto, Chinchilla³⁰ plantea que la educación en Colombia ha despreciado al cuerpo como objeto de formación y con ello a la Educación Física, relegando sus funciones y sus propuestas curriculares.

Es así como aquel pequeño espacio reservado al cuerpo se cierra en detrimento del desarrollo motriz y, en consecuencia, del desarrollo integral del alumno.

- Estas influencias han afectado en forma diferente la práctica misma de los profesores de Educación Física y maestros de escuela primaria encargados de la Educación Física en las instituciones que limitan su acción pedagógica a la instrucción deportiva y en la mayoría de los casos, se practica un esquema que ha empobrecido la misión formativa pues, por las características de las instituciones en su dotación y espacios disponibles, por el número de estudiantes por curso, sus intereses y capacidades heterogéneas, la práctica se reduce a la repetición mecánica de algunos fundamentos que no se inscriben en un proceso progresivo de cualificación, ni se relacionan con distintas dimensiones de formación humana y social”.

En resumidas cuentas, diría que el cuerpo es una construcción social, y en donde las funciones corporales muestran que son adquisiciones que muchas veces no son innatas sino que depende del desarrollo cultural (gestos, formas de sensibilidad, los modos de relación con una sociedad por citar algunos ejemplos) los cuales han sido asignados históricamente según las distintas variables sociales y es ahí donde toma sentido ese cuerpo del siglo XX el cual ha sido predominado como un instrumento de producción sometido por el efecto de las normas

³⁰ Víctor Jairo Chinchilla. "Primera conferencia latinoamericana en educación física." Educación y cultura. (10), Bogotá, 1986.

establecidas en nuestro país en aquella época (control social). Lo cierto es que el tratamiento que se le ha atribuido al cuerpo en las instituciones educativas de nuestro país ha quedado reducido a un campo motriz, y donde la Educación Física por lo visto en ese trasegar histórico ha sido caracterizada por ser una asignatura mecanicista, tradicionalista y técnica influenciada claro está por la sociedad. Lo que me interesa ahora, es que mediante esta historiografía-genealógica los nuevos profesionales de la Educación Física puedan tener un análisis crítico frente a las temáticas que se están dando en la escuela, sin son imposiciones y lineamientos sin sentido y enfoques tradicionalistas y a su vez incorporar el elemento “cuerpo” desde unas bases teóricas y prácticas lo cual auspiciaría una resignificación y acercamiento a una educación más significativa.

3.6 Currículo: Y sus dimensiones

“Los lineamientos curriculares aportan elementos conceptuales para constituir el núcleo común del currículo de todas las instituciones educativas, fundamentar los desarrollos educativos hacia los cuales puede avanzar y generar cambios culturales y sociales”.

(Resolución 2343 de 1996)

De estas circunstancias nace el hecho de que el reto inicial de los lineamientos curriculares en Colombia, en su hacer, pretende en pensar y enseñar el área de Educación Física atendiendo desde su saber disciplinar a los distintos contextos socioculturales, a la situación actual, a los distintos tipos de sujetos (cuerpos), a los distintos tipos de imaginarios, prácticas y al compromiso de posicionar el deber ser de esta área fundamental en el plan de estudios orientando su papel de acuerdo a las exigencias del momento y poder intervenir críticamente dentro de la acción pedagógica escolar. Los docentes, hoy en día recorremos escenarios basados en expectativas que históricamente han ido modificándose y posicionándose y nuestra tarea es vincular dichos aspectos que a la postre se han mantenido por su propuesta enriquecedora-significativa y aparecerán obviamente otros saberes que requieran una revisión disciplinar que lleve a volver a pensar la íntima relación de los saberes escolares con los saberes sociales.

Al respecto conviene decir, algo que me parece relevante y es que los direccionamientos curriculares deben tener constantemente una flexibilidad en sus diferentes dimensiones (individual, académica, administrativa, pedagógica y curricular) y a su vez tenga una razón de ser es decir un ciclo lineal el cual se construya paso a paso. Un ejemplo claro sería lo relacionado con las estructuras curriculares, las prácticas pedagógicas, los criterios y procedimientos de evaluación etc., asumiendo de este modo que en esa etapa de transición se puede revelar las eventualidades próximas y poder cambiar el rumbo y direccionamiento a donde se le quiere apuntar. De estas circunstancias nace el hecho de que muy a menudo en nuestro país; estas problemáticas se apartaron o desvincularon del contexto formativo corriendo el riesgo de

minimizar los aportes de estudio de la problemática formativa. Es imperioso querer formar seres autónomos, propositivos, dispuestos a aportar soluciones reales a las diferentes problemáticas del contexto cuando las prácticas pedagógicas que subyacen están fundamentadas en la instrucción, la trasmisión, la regulación, etc.

Según Franco de Machado propone unas definiciones de currículo:

-Entendemos por currículo el conjunto de elementos que, en una u otra forma pueden tener influencia sobre el alumno en el proceso educativo, así que, planes, programas, actividades, material didáctico, ambiente, relación profesor-alumno, constituyen elementos de ese conjunto.

-El currículo es el plan detallado para obtener cambios deseables en la conducta del alumno (Franco de Machado, C,1990:100).

Cabe señalar entonces que el currículo de este modo se constituye en un proceso no solo de interpretación y comprensión sino también de organización el cual es importante porque obliga al maestro a no casarse con unos lineamientos en cuanto a programas y metodologías sino que por el contrario a que sea flexible y aplicable teniendo presente que se pueden generar espacio para la innovación lo cual posibilitaría la reorientación de esos aspectos en cualquier etapa del aprendizaje. Partiendo que dentro del currículo se evidencian los propósitos educativos, las intenciones educativas, los contenidos como también los criterios de evaluación hacia la orientación de un proceso de enseñanza- aprendizaje establecido.

De igual modo, Machado define las dimensiones del currículo:

“Como proceso y como producto. Como proceso, el currículo define unos propósitos de aprendizaje en función del concepto que se tiene de ser humano y de la sociedad, se determinan unos contenidos u objeto de aprendizaje, sean ellos de conocimientos, destrezas o valores y se decide cuáles son los procedimientos o alternativas más patas para lograrlos.

Como producto, nos referimos a los resultados provisionales del trabajo curricular para un periodo dado, se identifica con planes, programas, materiales de instrucción, otros recursos didácticos usados en la escuela durante un periodo determinado” (Franco de Machado, C 1990:101).

Por tal motivo el proceso de diseño curricular que en nuestro caso, se lleva a cabo a nivel nacional ha de ser permanente, con el fin de permitir una renovación, actualización y adecuación periódica de los contenidos para permitir su innovación y adaptación a las características propias del medio cultural donde se aplica, asumiendo de este modo que contamos con una diversidad cultural en todo el país (etnias) lo que nos permite tener situaciones y variables constantemente al momento de evaluar.

Continuaremos la exploración en este marco, la elaboración de los lineamientos curriculares que asumieron el proceso educativo en el siglo XX:

-La comprensión y el desarrollo actual de la Educación Física son resultado de una evolución y construcción histórica social, y quizás sea uno de los aspectos que requiere de una atención particular y de una reflexión detenida es el relacionado con lo curricular para de este modo empezar a generar unos cambios no solo a nivel educativo sino de identidad de nuestra disciplina.

-Se requiere comprender la complejidad de puntos de vista o enfoques de la Educación Física y la necesidad de construir nuevos paradigmas y superar los que representan un obstáculo, en un ambiente de diálogo de saberes en función de la formación de sujeto y la sociedad. Pensar en un currículo en el que se articulen los intereses, necesidades que presentan nuestros alumnos para de este modo brindar verdaderas oportunidades y experiencias que potencien el desarrollo y propicien nuevos aprendizajes. Ahora bien, Se puede afirmar que en Colombia la Escuela Nueva,

tuvo unos efectos transformadores en las concepciones sobre la escuela y la infancia y sobre las prácticas de enseñanza en las instituciones formadoras de docentes y la escuela primaria. Sin embargo también es apropiado advertir que era una imposición desde el Estado lo cual genera unas limitaciones de naturaleza política, cultural y metodológica para que estas nuevas concepciones no solamente se consolidasen por todo el territorio nacional sino que a la postre se sigue intentando generar unos lineamientos en la búsqueda del sujeto que queremos formar y añadido a esto una identidad de nuestra disciplina.

Por consiguiente, debe existir una relación con la población a la cual va enfocado dichos lineamientos, una sociedad en constante evolución (como se estaba presentando en la época) requiere una escuela que vaya a la par con los cambios que se generan a diario por que encontramos población con cualidades diversas y en donde el currículo requiere que sea armonizado para de este modo poder generar una transformación.

Queda definido, que la Educación Física ha ido esbozando sus prácticas y su fundamentación de acuerdo a los intereses escolares mediatizados por la época y en donde no es un secreto que aparecieron aspectos que históricamente han ido modificándose y posicionándose de diferentes maneras dentro de esa propia historia y por donde se justifica su presencia en el currículo escolar. Reconocer históricamente la existencia del currículo en el área de Educación Física es algo inequívoco por que siempre se ha mantenido por una serie de circunstancias sociales, culturales y políticas, que esta mediado por una realidad entre la escuela, su entorno, su pasado y su posibles cambios a futuro a lo que confiere que el campo curricular en Bogotá en el siglo XX y precisamente en todo el territorio nacional sin desconocer que la función inicial le concierne a la escuela asumiendo el rol como trasmisora de unos saberes y en segundo lugar a la familia

asumiendo el rol como un ente que está presente constantemente en la interdisciplinariedad entre el sujeto y lo educativo.

Algo que me parece relevante ya para finalizar es que los direccionamientos curriculares deben tener una flexibilidad en sus diferentes dimensiones (individual, académica, administrativa, pedagógica y curricular) y que tenga a su vez una razón de ser es decir una etapa lineal que se construya paso a paso con las debilidades y fortalezas que nos deparen los antiguos lineamientos establecidos por el MEN y solo así, podremos cambiar las estructuras curriculares, las practicas pedagógicas, los criterios, las dinámicas pensando en el sujeto como ente principal y al que se quiere no solo formar sino llegar y por supuesto los procedimientos de evaluación que nos darán el resultado de que tan viables están siendo los ordenamientos a nivel nacional.

4. Educación Física en Colombia: preceptos y demanda

Alrededor del proceso educativo enfatizado en el área de la Educación Física se le ha enmarcado dentro del ámbito corporal, esto hace suponer que el cuerpo ya no es precisamente aquello que es puesto sobre la mesa para ser estudiado, analizado y en muchos casos enseñado sino que por el contrario aparecen otros elementos que van de la mano para su desarrollo, ejemplo el juego, el movimiento, el deporte etc., todo esto con miras de poder instaurar dentro de los escenarios educativos una educación integral al sujeto. Es necesario recalcar lo que propone Rozengardt, referenciado por Pérez en donde manifiesta que la Educación Física “es una disciplina, una ocupación, un conjunto de prácticas, un campo laboral, profesional y académico que ha tenido mucho apego al hacer y poco al decir. Hacer esfuerzos para encontrar esas palabras que hagan hablar esas prácticas, que nos ayuden a explicarnos lo que ha ocurrido y ocurrirá” (Rozengardt 2018:28), es por ello, que la mirada histórica de la Educación Física se hace más que necesaria que se introduzca en los profesorados y también en las escuelas del país; para a partir de ahí conocer de sus vivencias, sus prácticas, e inclusive de sus escritos, una secuencia lógica o tal vez no en la cola se ha instaurado, mantenido, y conservado nuestra disciplina en el tiempo.

Igualmente, la Educación Física entonces, durante el siglo XX, responde a diversos propósitos e intenciones desde un nivel histórico y donde se debe destacar su evolución y el reconocimiento social que ha alcanzado a través del tiempo a tal punto que ha pasado por diversas concepciones según los objetivos (orientados por el MEN y en cierto modo la sociedad) y muchos de ellos se enmarcaban a la práctica motriz (utilitarista, militarista, higienista), y el enfatizado a la salud pública (higienista) en donde lo que se pretende es configurar-universalizar los lineamientos a diestra y siniestra. Aquí conviene detenerse un momento a fin de que, lo que parece haber

ocurrido históricamente, es que la escuela se ha ocupado en formar distintos tipos de sujetos, para distintos momentos requeridos por la sociedad.

Añádase a esta una pregunta ¿Que incidencias tiene proponer una sistematización nacional idéntica? Es evidente a mi juicio personal que no se verían procesos sistemáticos de este modo; pues abordar y asumir que dentro de nuestro país todos los sujetos tienen las mismas necesidades, intereses, oportunidades sería divagar en algo injusto. Lo que si podríamos hacer desde nuestra área de Educación Física es generar la oportunidad de examinar varios enfoques e intereses que han regido a nuestro país a lo largo de su historia, asumiendo el reto de confrontar y conciliar las múltiples experiencias para de este modo fortalecer escenarios en los cuales nos vemos sesgados para encauzarlos hacia un direccionamiento territorial acorde a las insuficiencias que se presentan y poder generar soluciones próximas e inmediatas dentro del campo educativo y con ello la escuela.

No obstante, los maestros en el siglo actual seguimos enseñando como en el siglo XX, instrumentos tradicionales, sin hacer cuestionamientos ni pensamientos críticos en cuanto a lo que están aprendiendo nuestros alumnos y si realmente esos contenidos son de imperiosa necesidad para lo que afrontaran en sus vidas futuras como también el seguimiento de los lineamientos estandarizados a nivel nacional. Anotare por otro lado, respecto a los procesos de formación del profesorado de Educación Física como lo proponen Fernández Balboa, 2001; Mattos, Prados & Padua, 2013, “los planes de estudio y la forma de desarrollarlos siguen manteniendo y reproduciendo, salvo esperanzadoras excepciones, una visión técnica de nuestra materia, en gran parte orientada por la visión mecanicista del cuerpo humano cuando no estructurada por patrones culturales clásicos” (Brown, 2005: 29). En este sentido, Mattos, Prados & Padua muestran en su investigación cómo la formación de maestros especialistas en

Educación Física sigue manteniendo una visión mecanicista y estereotipada del cuerpo “hacen cosas con sus cuerpos, poseen esquemas cognitivos que fomentan sobre todo la automatización y la repetición. Desarrollan prácticas motrices estereotipadas, pensando y aspirando al movimiento energético, técnico y eficiente” (Mattos, Prados & Padua, 2013: 264). Ahora bien, una enseñanza eficaz en la actualidad pasa necesariamente por entenderse dentro de las dinámicas de la innovación y en muchas ocasiones este discurso lo refieren a cambiar sus usos y prácticas de enseñanza, sus dinámicas organizacionales y sin embargo la innovación educativa debe conducir a lograr mucho más que esto.

En consecuencia deberíamos, por un lado la necesidad de ejercer mejores prácticas en el aula para tener más resultados de aprendizaje y dos se requiere un sistema educativo que responda con un enfoque de equidad; pues en nuestro país la redistribución muchas veces se hace desde el aula de clase. Ahí aparece un interrogante ¿Cómo aprovechar este sistema para redistribuir de manera equitativa los recursos disponibles y como dar más a los que menos oportunidades educativas han tenido hasta el momento? Partimos de una premisa la educación es un proceso cambiante por consiguiente se ajusta a las dinámicas sociales existentes en su haber por eso es prudente advertir que la Educación Física en todo su devenir histórico ha estado presente desde distintos ámbitos dentro de la estructura curricular educativa, con miradas permanentes a los cambios producto de procesos sociales, económicos, políticos y claramente educativos como también a las condiciones de los contextos donde se desarrolla a nivel nacional lo cual infiere que se generen cambios sistemáticos dentro de su cuerpo teórico y por ende que se asumen prácticas diferenciadas en periodos que están determinados por nuestra historia.

A través de la indagación fundamentada durante el siglo XX, hemos podido evidenciar que en autores contemporáneos que han analizado la disciplinarización del cuerpo a través de la

historia, se reconoce una tensión recurrente sobre las formas y estrategias que se consolidan en Colombia. Igualmente se identifica al cuerpo (sujeto) como el centro operacional en el que circulan los diferentes dispositivos de control para educar y conformar sujetos aptos para habitar una sociedad civilizada, específicamente la establecida por el propósito del Estado en Colombia y añadido a esto surgen elementos que de manera inconsciente hacen relación y parte de esa Educación Física de antaño como son el juego, el deporte, la gimnasia, la salud etc., y donde esta confrontación de prácticas eran pensando en la vigorización del sujeto y apto a las necesidades que brindaba la sociedad (mejores cuerpos, mejorar la raza, eliminar las enfermedades y fortalecer las conductas que promuevan el bienestar de la ciudad) teniendo como escenario la escuela educativa. Con todo y lo anterior, la aplicación de la Educación Física y la exigencia que se instauraban desde los lineamientos curriculares se referían a actividades que promoviesen directamente las prácticas deportivas, el ejercicio y el juego; todas ellas eran las estrategias de disciplinarización más efectivas que recaían de forma directa sobre la configuración del cuerpo, reconocido por el adiestramiento, la obediencia, la ubicación espacio temporal de los cuerpos, el reconocimiento de la autoridad y las formas de comportamiento, etc.

4.1 El docente y su ciclo formativo: mirada curricular

La realidad del mundo tiene muchas diversidades y además es inmensamente cambiante. No solo han cambiado las realidades sino también los instrumentos para medir esas realidades y universalizando unos lineamientos a raíz de todas esos ires y venires dentro de la comunidad educativa en Colombia. Quizás uno de los aspectos que requiere de una atención particular y de una reflexión detenida es el relacionado con lo curricular. Con la evolución histórica-social de la humanidad se desarrolla paralelamente el proceso educativo afectado por cambios, de tipo sociocultural, político científico etc. No obstante, los docentes en general seguimos enseñando como en el siglo XX y en otros casos como se nos enseñó al momento de pasar por la escuela asumiendo en este caso que hay procesos tanto de enseñanza como de aprendizaje (verídicos).

Comencemos por evocar que el docente debe conocer parte de la historia al igual que poseer la habilidad de reajustar a intervención pedagógica a las condiciones contextuales (realidad) pues los conceptos (juego-cuerpo, Educación Física) se modifican de acuerdo con el contexto cultural el cual le confiere un significado, y es por ende que desde una mirada frente a la profesión docente es ineludible comentar que al momento de planificar y concretar nuestra práctica profesional, se debe generar un análisis y a la vez una reflexión.

Ahora bien, una enseñanza eficaz en la actualidad pasa necesariamente por entenderse dentro de las dinámicas de la innovación y en muchas ocasiones este discurso lo refieren a cambiar sus usos y prácticas de enseñanza, sus dinámicas organizacionales; sin embargo la innovación educativa debe concluir a lograr mucho más que esto. En consecuencia de lo dicho lo anteriormente, deberíamos pensar en primer lugar en la necesidad de ejercer mejores prácticas en el aula para lograr más resultados de aprendizaje y en segundo lugar se requiere un sistema educativo que responda con un enfoque de equidad; pues en nuestro país (Colombia) la

redistribución se hace muchas veces desde el aula de clase. A que refiero esto: pues comúnmente en nuestro país estas problemáticas se apartan o desvinculan del contexto formativo corriendo el riesgo de minimizar los aportes de estudio de la problemática a la cual nos vemos avocados desde la escuela. Es arbitrario querer formar seres autónomos, propositivos dispuestos a aportar soluciones reales a las diferentes problemáticas del contexto que subyacen cuando estás están fundamentadas desde la instrucción, la trasmisión, la regulación etc.

Cajiao y Uribe plantean que “a los docentes en servicio es necesario ofrecerles periódicamente la posibilidad de perfeccionar sus conocimientos y habilidades, dando particular importancia a la investigación para el mejoramiento cualitativo de la enseñanza y la pedagogía” (Cajiao y Uribe, 2007: 61). En la actualidad es de resaltar que el gobierno ha incentivado a varios maestros de la capital (Bogotá) a realizar estudios de especialización, postgrados y doctorados, lo que sin duda es un aporte significativo a la educación y poder convertir este espacio pedagógico en el bastión del crecimiento y desarrollo de nuestro país en un futuro cercano.

Después de todo, el proceso formativo no termina aquí, cada día la problemática educativa de nuestro país nos da la posibilidad de enfrentarnos con nuevas experiencias, formas de pensar y en donde podemos echar una mirada alrededor y ver que en cada uno de nosotros está la posibilidad de construir un nuevo sujeto, que espera con ansias que exploten las posibilidades que tiene en cuanto a la producción de conocimiento. Por ende, la formación de los sujetos sería un efecto directo del modelo pedagógico utilizado y los casos de fracaso serian primera una causal de redefinir si es el adecuado o no y segundo revisar si dichos tropezones son causados por una mala aplicación de los modelos instaurados en el país o simplemente una mala ejecución de los mismos, lo cual abordaría en su defecto un sentido de culpabilidad a los maestros.

De acuerdo con Zuluaga “entre los sujetos que de una u otra manera se relacionan con el discurso de las ciencias o de los conocimientos, hay uno de ellos cuya forma de relación designa una opresión cultural que se establece a través del método de enseñanza: ése es el maestro [...] Mientras más inferior sea la situación cultural del maestro, le es confiado en mayor medida su oficio metodológico. Pero a pesar de esta existencia instrumental de la pedagogía en nuestra sociedad, hay que empezar a arriesgarse, en la investigación y en este largo proceso de dialogo [...] En este contexto amplio de la pedagogía, la historia de la práctica pedagógica en Colombia significa en su proyección social, una lucha por rescatar, para el maestro y a través del trabajo histórico, la practica pedagógica” (Zuluaga, 1999:156-157).

De entonces acá, permitirle a los docentes desarrollar su quehacer pedagógico atendiendo el objeto de estudio el cual es el cuerpo en sus diferentes manifestaciones motrices y aprovechar la gran acogida que tiene el juego dentro de la población estudiantil, es por eso que es inagotable su presencia (cuerpo) la cual constituye nuestra presencia en el mundo es decir el soporte de nuestras satisfacciones y de las acciones mediante las cuales construimos realidad como también del juego como un elemento generador de experiencias continuas que dan cuenta de las tareas y experiencias motrices de los educandos día a día.

En consecuencia deberíamos, por un lado, tener la necesidad de ejercer mejores prácticas en el aula para tener de esta manera más resultados de aprendizaje y dos, se requiere un sistema educativo que responda con un enfoque de equidad; asumiendo que dentro de nuestra sociedad hay diferentes intereses, necesidades a las cuales nos debemos enfrentar. De la misma manera, los docentes requieren acompañamiento, actualización y formación constante en las competencias necesarias en las cuales es especialista. Nuestro Estado colombiano ha hecho énfasis desde el MEN para que el docente busque altos estándares de calidad ofreciendo

capacitaciones, beneficios para afrocolombianos, oportunidad de ascender profesionalmente a través de una ayuda económica con universidades del país, concursos seguidamente para apropiarse de una vacante definitiva por citar algunos ejemplos. Llegado a este punto, quiero citar a Pórtela quien comenta “es prematuro reclamar el carácter de ciencia para la Educación Física, pero es válido seguir avanzando en este proceso de construcción desde nuestro arraigo y compromiso como profesionales, de tal manera que si se fortalezcan los argumentos que la sustentan como disciplina pedagógica, como paradigma de motricidad humana, de construyendo con ellos, criterios reduccionistas, como algunos de los enunciados ...y fomentando sobre todo, el crecimiento desde lo epistemológico” (Pórtela, 2011: 65).

Debemos comprender con todo lo anterior que la Educación Física ha tenido un proceso de contrastes, pugnas, y logros que se manifiestan a través de la historia y al tratar su evolución podemos comprender y explicar la situación actual en la que se encuentra. Ligado a ello, se puede decir que se ha configurado de acuerdo a las necesidades de los sujetos y del Estado Colombiano por supuesto (medicas, referidas al campo de la salud, la escuela respondiendo a cada momento de desarrollo de la sociedad, visión mecanicista, y la que surge a partir de un objetivo definido en este caso los deportes) y solamente un proceso continuo de crecimiento profesional y académico de los docentes harán de nuestra disciplina un área con una identidad propia, participe de esta sociedad globalizada en los distintos escenarios donde se desarrolla y principalmente desde la escuela. Ahora bien, no es casualidad el hecho de que actualmente en los colegios públicos y privados de nuestro país, hacen parte de la práctica docente en el área de Educación Física específicamente, la inclusión de niños con necesidades educativas especiales (diagnosticados) y años anteriores solo existían institutos, pues eran los únicos capacitados y encargados para resolver o iniciar un proceso con algún niño que presentase una patología o

dificultad. Esto supone que la profesión docente está encaminada hacia un profesionalismo íntegro, su campo de acción trata de dar respuesta a las nuevas necesidades educativas surgidas en la sociedad actual y en donde también se ven plasmadas estrategias para la construcción de conocimientos pues nuestra educación en el aula no permite una demanda de atención individualizada a lo que habría entonces que redireccionar los lineamientos educativos impuestos de manera globalizada y sumado a que la misma sociedad está haciendo participe a nuestra disciplina en un crecimiento y apropiación de identidad.

4.2 Educación Física en la modernidad

La educación es un proceso cambiante por consiguiente se ajusta a las dinámicas sociales existentes en su haber, y con ello, es prudente advertir; que la Educación Física en todo su devenir histórico ha estado presente desde distintos ámbitos dentro de la estructura curricular educativa con miradas permanentes a los cambios producto de procesos sociales, económicos, políticos y claramente educativos como también a las condiciones de los contextos donde se desarrolla a nivel nacional, y por qué no decirlo internacionalmente, lo cual infiere que se generen cambios sistemáticos dentro de su cuerpo teórico y por ende que se asumen practicas diferenciadas en periodos que están determinados por nuestra historia y más enfáticamente por el MEN (ministerio de Educación Nacional) en Bogotá y resto del país (Colombia).

Es por ello que me parece importante retomar más a fondo temáticas involucradas dentro del aporte al desarrollo de la Educación Física como son el cuerpo-juego en la búsqueda no solo de los rasgos históricos que permitan vislumbrar el paso a paso de cada uno de ellos sino que se consoliden definitivamente como elementos dentro del marco educativo en la búsqueda de un proceso de transformación (asimilación) a corto, mediano o largo plazo en todo nuestro país sobre el ser y deber de esta área y apropiarse de este modo con uno principios y ordenamientos claros (identidad).

Ahora bien, la sociedad y la cultura determinan un tipo de Educación Física que se ha construido históricamente a la vez que la idea del sujeto que se pretende formar, y es allí donde debe intervenir pedagógicamente nuestra disciplina y construir un marco pedagógico que oriente acciones hacia la consecución de procesos, conocimientos y competencias, por medio de una didáctica que haga posible su realización y pueda determinar una concepción que sitúe los

lineamientos curriculares en una estandarización pensada en los intereses, necesidades, competencias de nuestros alumnos, lo que hace sin lugar a duda y necesario, no solo analizar la evolución histórica del concepto y sus implicaciones curriculares sino también escribir las tendencias actuales y su incidencia en las prácticas pedagógicas actuales en las instituciones educativas de todo el país.

Comencemos por evocar acciones directas durante el siglo XX en lo que respecta a la Educación Física, y en donde con el apoyo desde los gobiernos de corte liberal significó un espacio importante para la implementación, en todos los centros educativos de carácter público, como muestra al inconformismo a la pedagogía católica que se irradiaba en la época pues no daba mayor importancia a la formación del cuerpo en el sistema educativo y permitió en este entramado que el juego tomara importancia y se plasmara como un elemento importante para estar dentro del mundo escolar. Asumiendo de este modo que aparecen de manera intrínseca los elementos que abordo en mi tesina (juego-cuerpo). A continuación tomare dos elementos como ejemplo y vislumbrar de paso, que dentro del área de Educación Física se le ha dado inmersión a elementos que son proporcionados a la disciplina pero en el siglo actual ha sido tal vez relegados o simplemente el fundamento está pensado en otra dirección.

³¹“Según lo anterior en la década de los setenta se introduce, la noción de cuerpo como uno de los objetos de la Educación Física referido al desarrollo físico desde una mirada biológica, se nota además una aparente coexistencia pacífica entre la Gimnasia, el juego, el deporte, mediados por el movimiento o los ejercicios físicos en procura de "la Educación integral del niño" o más precisamente "el rendimiento deportivo y gimnástico", con miras a participar en "los juegos Nacionales Escolares de Atletismo promovidos por Coldeportes en este periodo”.

³¹ INSTITUTO COLOMBIANO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE. Colombia, Juegos Nacionales Escolares de Atletismo. Bogotá: Editorial Italgaf.1970.

En suma, repetir y castigar, examinar y vigilar, planear y administrar son los rasgos de los momentos pedagógicos que ha vivido el país y que han caracterizado a su vez las particulares concepciones de cuerpo.

Llegado a este punto, y en consonancia con lo declarado por la ley general de educación se mantienen los fines y acuerdos propios del área de Educación Física muy seguramente en párrafos descritos anteriormente. Esto puede observarse a raíz de disputas con intereses políticos, ideológicos (Iglesia), culturales, sociales, educativos los cuales hicieron frente durante el mayor tiempo del siglo XX, era de suponer que el sujeto (niño) tuviese de antemano unos direccionamientos propios infundidos desde la escuela misma. Se reconoce así, la Educación Física como una práctica social potenciadora del sujeto (hablándolo en términos de cuerpo) y en donde se hace énfasis en todas sus dimensiones (cognitiva, comunicativa, ética, estética y corporal por supuesto). Y por consiguiente, la escuela utiliza para tal fin las diferentes manifestaciones que nos ofrece la cultura como son el juego, los deportes y actividades prácticas mediatizadas por el cuerpo como eje principal.

Pero ¿es posible infundir una Educación Física que responda a las necesidades del país? Así pues, hoy en día los retos y propósitos como lo sustenta López “tanto de la Educación Física como de la educación en general no tienen que ver con el adiestramiento homogéneo, con la estandarización de las competencias o la medición de los aprendizajes, sino con la aceptación y enriquecimiento de la diferencia y la diversidad. Necesitamos una Educación Física que genere aprendizajes relevantes para la vida del alumnado, que colabore en los procesos de transformación social” (López, 2016: 74). Me doy cuenta de que la Educación Física actual se

asume como un proceso permanente, personal y social, que se fundamenta en varias instancias, y en donde su razón de ser en el contexto histórico-social ya no es caracterizada por la complejidad de las condiciones sociales y de la vida en las cuales se entrecruzan las desigualdades sociales, la diversidad cultural, los avances tecnológicos y la dinámica del conocimiento sino que contrario a eso, el Estado Colombiano dictamina unos lineamientos curriculares estandarizados para todos los departamentos que componen nuestra sociedad; entre ellos Bogotá, por ser no solo la capital sino epicentro de nuestro país, pero lo que no escudriñan es que en algunos lugares, las necesidades no son las mismas por diferentes razones ejemplo en muchos departamentos siguen siendo rurales, no tienen acceso a tecnología, los elementos para el desarrollo de las clases no se puede comparar con otro que tienen seguro instalaciones adecuadas y material por doquier y sumado a eso la redistribución de los rubros económicos varían según la ubicación geográfica. Es decir, no están organizados pensando en una equidad y en aras de una mejora educativa es decir los lineamientos curriculares impuestos por el (MEN) proponen una intencionalidad pero el contexto hace que se reproduzca de otra manera y así mismo si queremos generar acciones de cambio, la educación se convertiría no solo, en uno de los procesos modernizadores al permitir la homogenización cultural de las masas sino que estaría en un contexto al cual todos los sujetos tendrían alcance y así poder encauzar las dinámicas donde hay menos resultados y orientarlos hacia un fin determinado.

Así entendida, la Educación Física en esa redirección debe cubrir espacios y tiempos más que el ocio y el tiempo libre. Quizás más amplios que los asignados formalmente en los planes de estudio como asignatura, a tal punto que la responsabilidad no solo recae sobre el docente de aula sino que por el contrario extienden su acción en proyectos transversales atendiendo a una flexibilidad en tiempos, espacios y compromisos de toda la comunidad educativa y en los cuales

incluyan la asignatura curricular en la búsqueda del reconocimiento social que merece por ser un área obligatoria dentro del currículo escolar.

Igualmente reconocer y dimensionar el papel de los docentes, a lo que advierte en pocas palabras a identificar/potenciar su saber y práctica a favor de sus alumnos como de si mismos. Esto implica entonces, que la formación de docentes debe estar orientada al desarrollo de programas situados sobre las necesidades del contexto (deben ser puestas en consideración a la hora de planificar la enseñanza) y que se promuevan espacios de construcción colectiva que integren el saber ser y hacer entre maestros y con el resto de la comunidad educativa en la consecución de un objetivo entendido este, como un proceso diferenciado y el cual debe ser acorde con las necesidades, sentido de equidad, los contextos donde se ve involucrada etc... Por esto, Calvino ha señalado que “la dimensión del tiempo ha sido destrozada, no podemos vivir ni pensar sino en fragmentos de tiempo, cada uno de los cuales sigue su propia trayectoria y desaparece inmediatamente” (Calvino, 1980: 8). Alrededor de lo que propone el autor es más que claro que nosotros desde esa posición docente y estando en el contacto directo con la escuela en el día a día instaura, es cuando podemos reconfigurar los imaginarios sociales en los cuales ha entrado nuestra disciplina y a partir de allí brindar espacios para la construcción de identidad, de posicionamientos que la ubiquen dentro del contexto que se merece, de sustentos teóricos con base en la historia para no cometer los errores que han permeado nuestro pasado.

4.3 Intervención del docente de Educación Física: ¿Enseñar a jugar? ¿Aprender a jugar? ¿Qué cuerpo es el que le interesa y bajo qué lógica lo trata?

Dentro de este marco ha de considerarse lo que propone Pérez y Granados “ si por educación entendemos la trasmisión de unos contenidos culturales de una generación a otra, entonces la enseñanza de los movimientos ha existido siempre y ese componente histórico ha hecho que cada sociedad contenga una concepción diferente de Educación Física influenciada por su concepción de cuerpo y por las exigencias naturales y sociales que cada sociedad tenga en su época histórica, desde este supuesto, el origen de las prácticas deportivas y la educación física está en el origen de la humanidad” (Pérez y Granados,2017:25). Empezare por considerar, que la Educación Física de hoy se convierte en un área real, producto de una evolución constante, en donde la historia además de los imaginarios, competencias, los saberes y las experiencias de los docentes son puestas a prueba en la cotidianidad escolar a través de las diferentes construcciones pedagógicas y educativas que coinciden en su aporte para la formación integral de los sujetos implicados en el proceso educativo.

Además, la infancia representa un largo periodo de desarrollo para el sujeto en todos los campos que integra el ser humano (cognitivo, motriz, afectivo, de la personalidad, social y cultural, etc.) de modo que el desarrollo y el aprendizaje vendrá enmarcado por etapas, características distintas por el grupo etario en el que se encuentren y por ende podría decir que la actividad motriz es una constante en las manifestaciones lúdicas del sujeto, a tal punto que la Educación Física se ha instaurado como un área para alcanzar objetivos que hemos de situar al momento de desarrollar un juego en particular dentro de la escuela o simplemente cuando utiliza el cuerpo no como objeto sino por el contrario un vehículo de comunicación con el cual hace eficiente sus prácticas.

Sin embargo, Rivero diserta que “se identifican usos del juego históricamente sedimentados en las practicas docentes del área, generalmente asociados a su utilización como herramienta didáctica, como estrategia metodológica que facilita la enseñanza de saberes reconocidos importantes en la disciplina (como el deporte, la gimnasia o los valores). En estos casos, el docente disfraza la tarea y la presenta como un juego para conseguir la participación gustosa de sus alumnos. Estos viejos usos del cuerpo encastran con la idea de “juego educativo” (Rivero, 2011: 34). Por consiguiente, podemos considerar el área de Educación Física es una asignatura escolar que tiene por objeto el cuerpo y por ende le ayuda al sujeto a familiarizarse con las actividades corporales y de manera recíproca se interrelacionan con otros elementos en este caso el juego, el deporte, etc., las cuales cobran no solo un interés sino un sentido cuando se desarrollan en la vivencia dentro de un ambiente lúdico y creativo que permita no solo la confrontación con sus posibilidades y/o limitaciones de los participantes sino donde son participes de su propio aprendizaje.

Es necesario recalcar lo que expresan Nella y Taladriz “Es decir, aprendiendo el significado y el sentido del juego, uno aprende al mismo tiempo a ser jugador y lo que significa ser un jugador” (Nella y Taladriz, 2009: 38). A mi modo de ver la vinculación del juego en el área de educación Física es fundamental porque permite un sentido de libertad, genera un ambiente propicio para que el sujeto se exprese tal cual es de manera creativa y le permite de algún modo también percibir y expresar sus emociones garantizado el afloramiento de la condición lúdica, la actividad central del niño y su máximo escenario de exploración, que le implica y supone una experiencia muy intensa en los diferentes espacios tanto físico, social y afectivo generándole de manera consciente e inconsciente un tipo de aprendizaje. Pero contrariamente a lo que suponemos en muchos casos, ese juego es normatizado (reglamentado) a

tal punto que socialmente es de alguna manera aceptado y es muy característico dentro de la escuela en donde ese jugar refiere una acción de los sujetos que, por involucrar el cuerpo en movimiento, facilita su intervención pedagógica para muchos de nosotros los docentes.

De este modo podemos advertir, que el juego se establece en una actividad que estimula la repetición inadvertida (o por lo menos a los ojos del docente) de movimientos deseados para automatizarlos. Ejemplo: Rivero “el alumno que juega es el que hace los movimientos expresando agrado, se mueve con soltura y gracia, el alumno que no juega es el que reniega de la actividad, el que no hace los movimientos (quizás porque no le salen y el docente pretende que juegue) o los hace con desgano. Así, el juego educativo se expresa como propuesta didáctica que, con formato de no juego, se presenta (situación en la que las consignas del profesor son fundamentales) como juego” (Rivero, 2011:35).

Ahora bien, aunque se percibe contradicción entre el jugar (voluntariamente) iniciando por los jugadores y el propuesto por el docente donde de por sí supone una pretensión en el hacer o sea la dinámica que él, le coloque para convertirlo en un dispositivo pedagógico, un conector con variables e intenciones dentro de ellas la disciplinar y se puedan forjar unas prácticas observables mediante el contexto educativo. Y lo que normalmente percibimos dentro de la clase de Educación Física, esa idea de juego educativo presentada como deportes, actividades, o ejercitaciones como si fuera un juego para conseguir la realización gustosa por parte del alumno pero lo que estamos es interponiendo unas acciones que podrán traer más disposición para unos que a otros. Así entonces, la inercia de cada situación lúdica en particular, dentro de la clase de Educación Física lleva a los alumnos a tomar decisiones que no siempre responden a las pretensiones educativas de quien propone el juego en este caso el docente.

Importa y por muchas razones lo que propone Rivero en donde “se piensa el juego voluntariamente iniciado por los jugadores en contextos educativos actuales desde la noción de la experiencia. Esta alternativa sugiere que para que el jugar resulte educativo debe nacer y permanecer con intención recreacional, es decir, el docente debe intervenir para enseñar los secretos del estar jugando” (Rivero, 2011:34).

En esta perspectiva se exige un replanteamiento didáctico que priorice la intención formativa de los docentes, que ofrezca pautas y orientaciones para la enseñanza de la disciplina y al mismo tiempo de estructurar métodos, modos de enseñanza y con ello la evaluación; con el fin no solo de contextualizar el área de Educación Física desde una perspectiva pedagógica que prevalezca y dote de importancia cada una de las prácticas, los saberes y hábitos de la actividad motriz entre ellos el juego-cuerpo, que son desarrolladas dentro del aula de acuerdo a las exigencias de los distintos contextos en donde se desenvuelve el sujeto. Ahora veamos, un ejemplo al pensar el juego a través de una metodología caso especial un deporte o disciplina deportiva en particular, gesto motor al ser mediatizado de forma jugada primeramente le quitamos presión al sujeto y segundo de manera intencionada estamos mejorando la técnica o en otro caso particular la acción motriz a la cual queremos llegar como resultado. Lo que si debemos dejar en claro, que al buscarle el sentido al juego dentro del espacio educativo no se busca armar un espacio y con ello la disposición de materiales sino por el contrario es la búsqueda de una intencionalidad pedagógica la cual genere contextos en experiencias y a los maestros la posibilidad de contar dentro de sus prácticas (experimentación de propuestas novedosas). Ante esta proposición puede ocurrir que el alumno al notar la repetición de un mismo movimiento se cansa de realizarlo un sinnúmero de veces a tal punto de cumplir el ciclo de conocer el juego y aprender a jugarlo (proceso mecánico). Como también puede ocurrir, ejemplo en un juego motor de desafío; le

interesara la repetición, por tanto este le va confiere un gasto por el mismo trabajo del ejercicio y de manera consciente e inconsciente, al docente se le facilitara alcanzar el objetivo planteado.

He aquí una primera contradicción al advertir que es lo mismo ¿jugar voluntariamente un juego iniciado por los alumnos al planteado por el docente? La respuesta es más que obvia pues no. En este trasegar histórico he vislumbrado que este tipo de juego voluntario no estuvo en las directrices que se plantearon dentro de los lineamientos anteriores, y si ese escenario en donde se plasmaba la palabra juego pero era en dirección de los trazados deportivamente hablando.

En ese uso ya conocido del juego, requiere según comenta Rivero “una incorporación del docente en la acción colectiva de jugar con la única finalidad de enriquecerlo enseñando a sostener e incrementar la diversión, vivenciar y disfrutar con otros la frivolidad” (Rivero, 2011: pág. 35). Dentro de este marco Dice Scheines “creo que solo cuando jugamos juegos inútiles, cuando jugamos simplemente, el juego resulta 2util” en una dimensión trascendente, ontológica: nos hace crecer como seres humanos “(Scheines, 1999: 66). Por consiguiente como profesores de lo inútil, los docentes de educación física como lo comenta Rivero “tenemos la responsabilidad de enseñar los secretos del jugar, practica corporal que puede ser dignamente reconocida como educativa” (Rivero, 2011: 35)

Afirmare ahora, que esta misma situación conlleva al docente actual al momento de pensar su clase, a tener que proponer a sus alumnos que contenidos vinculados a cierta practica corporal es la que desea estimular y segundo es allí donde el juego se convierte no solo en dispositivo pedagógico sino que también puede ser un contenido (estrategia metodológica). Entonces, podría decir que se le debe tregua al tecnicismo y he notado desde hace varios años en lo que respecta al mundo actual en donde los colegios y escuelas del país protagonizan encuentros para solventar

una serie de disciplinas deportivas en las que podrían asistir sus mejores estudiantes en representación de la institución, ahora bien, si lo planteamos en términos del siglo XX es más que obvio que dichas prácticas deportivas eran una imposición y donde aparece unas formas rígidas de formación en cuanto a técnicas motoras interesadas en el rendimiento y la perfección, la nota misma y no en ese juego libre e espontáneo que podríamos decir que es en el que recaen actualmente los juegos deportivos mediados por la Educación Física. Nella y Taladriz disertan “El niño juega pero al mismo tiempo, el juego produce al niño. El dispositivo utilizado por el profesor produce una manera de jugar y al mismo tiempo regula los comportamientos y la identidad de sus autores” (Nella, Taladriz, 2009:38).

Cabe señalar, que el juego popular/tradicional que conocemos, puede ser inmerso en el campo educativo avocando diferentes asignaturas no propiamente desde la Educación Física (danzas, sociales, filosofía por citar algunos ejemplos) caso contrario ocurre con el juego expresivo/deportivo y asociándolo en ese siglo XX puedo inferir que su vinculación estaba dada propiamente desde la Educación Física que era el escenario no solo propicio para tal fin sino que desde la escuela se emanaban dichas directrices para cumplir a cabalidad tomando obviamente el eje corporal para su pleno desarrollo.

No es un dato menor, aceptar lo que bien dice Seybold “A través de sus vicisitudes, el juego ofrece las condiciones previas para la acción ética: la libertad individual dentro de la sumisión voluntaria a una ley superior” (Seybold, 1963: 86). A lo que conlleva, que desde la existencia misma del juego aparece la regla de manera recíproca las cuales son asumidas por el sujeto de manera voluntaria y como condicionante para preservarlo pero también se puede dar el escenario de la libertad en unos lapsos de tiempo por ende se puede generar ese espacio ético en donde el sujeto acata las normas establecidas y de las cuales ha tenido participación y de este modo hacer

no solo valedero el juego sino sustentado para un fin determinado. Deseo, en este contexto subrayar que cuando hablamos de juego desde la Educación Física siempre generará incertidumbre su utilización misma. Es por ello que es más fácil hablar de juego motor, expresivo por citar algunos ejemplos pues aparece consolidado como concepto a raíz del trabajo de otros campos disciplinares pero cuando el juego en si es el que queremos pregonar diríamos que tiene que esta estrategia cumpla con un requisito es necesario que los docentes tengamos en cuenta las concepciones actuales y reflexiones sobre la misma.

Es decir, no podemos negar su presencia, y en muchos casos los lineamientos curriculares lo mencionan lo cual garantiza que su presencia es explicita, y para que sea un elemento constructivo debemos pensar en la misma formación de los docentes, a revisar sus planificaciones, lo que obliga al docente a estar preparado, conocer la historia misma como vincula al juego y que pretensiones tiene para con sus alumnos y obviamente en los lugares que nadie discutiría su presencia de manera radical que son los escenarios externos como la colonia de vacaciones o actividades extracurriculares ajenas al campo formal.

En cierto sentido como lo propone Nella y Taladriz “La transformación del momento de juego en la clase de Educación Física en un espacio problemático, en el cual convergen tensiones, diferencias, conflictos, inequidades e intereses, según afirman” (Nella y Taladriz, 2009: 39). Me quiero detener en esto que proponen los autores haciendo relación de que la existencia del juego en si es difícil de aceptar y si lo pongo en contexto del siglo XX, es claro que el juego en si tenía ya de por medio unos intereses prefijados por la misma escuela, sociedad y escenario donde se desarrollaba dicho componente que no podríamos asegurar que sea fuera de lo educativo dado que los comportamientos que se instauraban eran sinónimo de reglas prefijadas con anterioridad. Diré otro tanto al respecto como bien lo comenta Nella y Taladriz “Durante los encuadres de las

propuestas reconocidas como juego los conflictos forman parte del mismo, no es algo ocasional sino constituyen la propuesta. Y en este sentido el juego contribuye a organizar y regular las percepciones, emociones y sentimientos, como partes de la construcción de la subjetividad de los niños/as”. (Nella y Taladriz, 2009: 37).

Al mismo tiempo, no cabe duda, de que la idea sobre cuerpo humano ha condicionado extraordinariamente el concepto de Educación Física a lo largo de la historia y propiamente dicho en nuestro país. De lo anterior, Contreras “la idea de cuerpo humano ha condicionado el concepto de educación física en la historia” (Contreras, 1998: 24). En estas líneas podemos inferir que muchos de los estudiosos han revertido sus estudios desde el campo científico, educativo, fisiológico (biologista) en pocas palabras un cuerpo cosificado por las ciencias y manipulado desde diferentes disciplinas e instituciones ideadas para su control (salud, médico, la escuela, la sociedad) y producto de dicha concepción es la corriente militarista que embargo parte del siglo XX, cuyo objeto era la preparación para la guerra en presencia de valores tales como disciplina, jerarquía, orden, virilidad, lo que supone es pocas palabras un cuerpo útil a la sociedad.

Examinemos brevemente lo que sustenta Bracht “No exento de esta realidad, se ha ido conformando alrededor, de propuestas colectivas de prácticas corporales que la acercaron al juego. En su construcción como practica pedagógica que toma como argumento el movimiento corporal con sentido y significado otorgado por el contexto histórico cultural la Educación Física se ha ido apoderando de formas culturales de movimientos pedagogizandolos” (bracht,1996: 23). Permitirles a los docentes desarrollar su quehacer pedagógico atendiendo el objeto de estudio el cual es el cuerpo en sus diferentes manifestaciones motrices y ala vez aprovechar la gran acogida que tiene dentro de la población estudiantil, es por eso que es inagotable su presencia (cuerpo) la

cual constituye nuestra presencia en el mundo es decir el soporte de nuestras satisfacciones y de las acciones mediante las cuales construimos realidad.

Igualmente la escuela hizo del sujeto y del cuerpo un contexto industrial que desde distintas formas era medido, intervenido, segmentado, racionalizado, producido, un cuerpo para ofrecer fuerza de trabajo y con la dinámica de la esfera en pro de la sociedad. Quiero citar a Rodríguez, citado por Scharagrodsky “la educación como instancia potencialmente universalizadora de los valores de la clase dominante, articula una región específica del control del cuerpo” (Rodríguez, 2008: 83). De estas circunstancias nace el hecho de que la escuela, siendo un dispositivo que ha perdurado con el transcurrir del tiempo y más precisamente en siglo XX en Bogotá, Colombia, se establece como punto estratégico en el que los niños adoptan conductas corporales asumiéndolas como propias, pero es sabido que son instrucciones dadas por los lineamientos curriculares y haciendo de este modo protagonista al docente de aula y al de Educación Física.

Es oportuno ahora pensar en la formación profesional de los docentes de Educación Física y en donde se hace necesario presentar el juego-cuerpo como parte del proceso formativo, para dar continuidad a la reflexión de los lineamientos que abordan nuestro país.

Conclusiones

Esta tesis señala un camino a la acción como también al compromiso. A revisar los modos de jugar y conceptualizar el cuerpo en la Escuela, y en donde nuestra disciplina Educación Física, tome parte activa de una educación no solo inclusiva sino emancipadora, con la posibilidad de generar un recambio (replanteamiento) a futuro. Comenzare con decir que la reconstrucción de esta investigación se da de forma histórica a tal punto que por mi ciclo de formación docente me lanzó a un análisis genealógico en lo que confiere a la Educación Física y más concretamente al juego-cuerpo y su vinculación durante el siglo XX; de aquí que las respuestas anteriormente desglosadas seguramente continúen en indagaciones, supuestos, conjeturas o simplemente unas deducciones que den cuenta que el devenir histórico está organizado como una prolongación necesaria, sin dejar de lado que los problemas sociales en nuestro tiempo pasado como presente actual, son asumidos como una experiencia por todos los efectos que trae consigo en el campo educativo desde siglos anteriores. Es decir, aparece una constitución histórica de la disciplina y ahí es cuando nosotros los docentes justificamos de manera radical de su existencia.

De estas circunstancias nace el hecho de múltiples objetivaciones asumiendo de algún modo que esos supuestos (juego-cuerpo) residen de manera oculta en un entramado histórico y en ese desciframiento que podría decir está lejano al educativo con todo y lo que ello puede inferirse (subjetivo), es decir (a juicio personal) debería el currículo pensarse en un ideal de sujeto al que queremos conseguir/llegar y lo hablo desde los diferentes sectores (político, económico, social y el campo educativo) lo cual permita superar la crisis a corto, mediano y largo plazo frente a las necesidades presentadas no solo durante el año escolar sino también que se pueda hacer una mirada en este caso histórica, en donde se vincule el juego-cuerpo como temáticas imprescindibles y necesarias de retomar en nuestro currículo nacional (y más precisamente desde

el área de Educación Física) de acuerdo a la situación actual del país para poder enfocarnos en las cosas que estuviesen presentando mal y encauzarlas hacia un bienestar común de nuestros alumnos.

Con todo lo anterior, quiero aclarar que nuestro gobierno ha hecho prescindible que toda política gubernamental es transitoria como ocurre en la gran mayoría de países latinoamericanos, o tal vez por un nuevo cambio de administración; allí se evalúan los proyectos (problemas que demandan las políticas educativas gubernamentales del momento) que de alguna pueden o merecen continuar en ese siguiente proceso de Gobierno. A un juicio personal y haciendo ese trasegar histórico me he dado cuenta, que los lineamientos que actualmente nos constituyen en el ordenamiento territorial de nuestro país ya casi van a cumplir 20 años sin modificación alguna. En ese lapso de tiempo seguramente se han notado falencias, contrariedades, diferencias como también posiciones, fortalezas pero no sé a ciencia cierta, que ha constituido en el tiempo para que se siga manteniendo dichos lineamientos curriculares desde el área de educación física. He pensado por ende, que, la única manera de poder asistir a un cambio, a una identidad de nuestra disciplina es con hechos, soportes teóricos y en esa suma de opiniones dentro del mismo profesorado se debe incluir una temática en donde se evalué no solo la presencia de los elementos que dedique a mi investigación juego-cuerpo sino que también se analice la veracidad de los lineamientos por parte de los docentes de las instituciones educativas de nuestro país que son los que tienen a ciencia cierta la autenticidad y veracidad de cómo se están llevando los procesos intensificados por el MEN y si están siendo fructíferos dentro de nuestro país y obviamente en Bogotá por ser epicentro de la capital y de Colombia. Por ende se debe permitir una metodología flexible, contextual e investigativa en el currículo educativo en donde el área de educación Física y en donde las políticas educativas deben revisarse, re-inventarse, evaluarse

continuamente para que cada ítem que resalte la equidad-igualdad (necesidades, particularidades, prioridades) este en constante producción y acá hago un paréntesis afirmando que tanto el cuerpo como el juego han sido vinculados de manera efímera y en algunos vistos desde otro entramado o significado; pero a ciencia cierta sabemos que su vinculación ha existido, existirá y seguirá existiendo siempre y cuando desde la labor docente le demos la importancia no solo a nuestra disciplina sino también el mérito correspondiente a estas concepciones en nuestra vida laboral cotidiana.

Comienzo preguntándome por el juego y a su vez por el cuerpo: como se define en la escuela, como se vive, que se conoce de él, como se relaciona y hoy en día lo que se sigue presentándose es una concepción de cuerpo vinculado a ideales éticos, políticos, como instrumento básicamente utilitarista y funcional (estético) configurando modelos de ser, hacer y deber ser tanto individual como colectivo. Con todo ello desde la escuela se rebusca un cuerpo para ser amaestrado, para cumplir determinadas funciones, un cuerpo para domar, un cuerpo para la sociedad consumista, etc. Por ende la intención desde el área de Educación Física deberá ser y solo ser la resignificación del cuerpo en la escuela, trascendiendo la perspectiva física y biológica para ser comprendido como esa construcción socio-cultural para definir nuestra subjetividad.

Al hacer una mirada retrospectiva y reflexionar en torno a cómo ha ido evolucionando el cuerpo a través del tiempo y cuál ha sido el papel del docente en la formación del mismo, podemos decir que el cuerpo, es la totalidad del ser humano el cual responde a unos estímulos y el cual tiene una conciencia enmarcada dentro de las diferentes variaciones históricas que se le ha asignado.

Y la ausencia de juego al que han sido sometidos en el último tiempo y por ende replicar su importancia en cuanto le permite al sujeto ser parte de la formación hablándolo en términos de desarrollo humano, han sido participes en el trasegar de sus experiencias motrices desde la edad temprana hasta la vida adulta y finalmente un incipiente que le es propio y casi único a nuestra área disciplinar para fortalecer en todos los ítems al sujeto que queremos forjar en sociedad el día de mañana. Con todo ello la historia nos ha demostrado que las grandes transformaciones no se han gestado por el pensamiento único, ni por los liderazgos individuales sino por la suma de voluntades (colectivo) y con ello los nuevos profesores en ejercicio, sumado a los estudiantes de pregrado deberemos tener la capacidad para leer, pensar, repensar y reelaborar críticamente nuestro quehacer (reflexiones sobre sus propias practicas) en pro de obtener transformaciones. Dicho de otra manera nos invita y nos incita a cada uno de nosotros que sentimos y vivimos el día a día en el aula a seguir trasegando las brechas que se nos presentan para poner al área de educación física donde se merece.

Ahora bien, al llegar a este punto, tomare una cita de Varela, que me parece relevante, “todo esto significa que lo que vivimos y aprendemos cotidianamente durante nuestra vida se construye sobre la base de una experiencia corporizada. Las percepciones, la manera en que nos orientamos en el espacio, como interactuamos con los objetos, los acontecimientos y las personas, es una experiencia que ocurre en, desde, para y por el cuerpo, no fuera de él” (Varela, 1997: 82). Alrededor de lo que el autor propone, es innegable que tantos los docentes, los centros especializados en los profesorados y en la misma escuela no se construya la formación histórica de nuestra disciplina, esto permitiría de manera exponencial las posibilidades de ejercer un rol crítico frente a nuestra disciplina, de poder sustraer el mayor tipo de aprendizajes frente a los

elementos de construcción de mi tesina (juego-cuerpo) al fin y al cabo son ellos los participantes, los primeramente implicados en los mismos, y así solo así, se podrá transformar nuestra historia utilizando claro está, el ámbito escolar como el escenario propicio no solo para comprender en efecto las teorías y practicas sino que también en la edificación más sólida de nuestra disciplina y profesión docente.

Vemos hoy que dentro del currículo escolar dichas concepciones varían considerablemente de acuerdo no solo a los grados o niveles (edades de los alumnos) por ejemplo dentro de la institución donde laboró (IED Eduardo Umaña Mendoza – Localidad 5 de Usme) el juego cobra mayor relevancia en las edades tempranas (primera infancia ciclo 0 al cual le doy clases ya hace 7 años) y el cuerpo asumido como una parte de racionalización lo cual avoca un concepto el cual toma mayor consideración en los grados de bachillerato (ciclos 4 y 5).

Parece a todo dar, la incuestionable necesidad de fortalecer nuestra área de Educación Física, de que su obligatoriedad es algo que dentro del entramado social se ha ganado a pulso producto de una evolución histórica y por tal motivo la intervención del juego-cuerpo debe trascender más allá de la mirada técnica e instrumentalista, del paradigma biológico, del silencio corporal y que se vislumbre un cuerpo perceptible al mundo, no obrero, ni máquina y que a su vez se mueve, se relaciona, que varía de una cultura a otra y evoluciona con las diferentes etapas de su existir. Por ende se deben formar investigadores, hablando desde la educación física claro está, que se pregunten diariamente el quehacer de su profesionalidad y que la sumatoria de los objetos de estudio que se presenten a lo mejor este caracterizada por indefiniciones y a su vez confusiones epistemológicas pero es ahí donde emprendemos un camino y un trasegar que le aporte a la identidad de nuestra área.

Componente procedimental

Notas del trabajo investigativo

Entrevista a docentes: las entrevistas fueron realizadas una a un docente egresado de la universidad pedagógica nacional y 3 estudiantes de pregrado de la misma universidad pedagógica nacional. Igualmente pongo en relación unas notas que realizó la Mg. Gaviota Marina Conde Rivera el cual se llevó a cabo vía Zoom, el 19 de mayo del 2020. Entre sus líneas durante la exposición toco temas que tiene relación con mi tesina por ende la llevo a estas notas investigativas por ende tome los apartados más apropiados que se trataron y son acordes dentro del marco histórico de mi tesis investigativa.

Aspectos metodológicos

Instrumentos utilizados para la recolección de la información

A continuación expongo las preguntas que me permitieron tener una base en cuanto a lo que se está promoviendo dentro de la academia universitaria en este caso la Universidad Pedagógica Nacional aclarando que tome como base para ello (la información) a un egresado y a 3 estudiantes de pregrado. Igualmente elabore una tabla para cada una de las preguntas expuestas y ver de este modo la relación con respecto a la temática del juego-cuerpo.

- Preguntas para las notas de la investigación

- **¿Cuál es la idea de juego-cuerpo que permea el pregrado?**
- **¿Es posible enderezar ese rumbo bajo las condiciones actuales en que se desarrollan los procesos educativos y formativos de nuestros alumnos?**
- **¿Cómo hay que jugar para que el juego produzca efectos formativos?"**
- **¿Qué tipo de profesional y de institución educativa queremos para el futuro?**
- **Realmente, ¿educamos el cuerpo desde la Educación Física?**
- **¿Educamos el cuerpo desde la Educación Física?**

Andrés Moreno - Docente de educación física sector público

Licenciatura en Educación Física

Preguntas para las notas de la investigación

- ¿Cuál es la idea de juego y cuerpo que se vislumbra en la carrera de pregrado?

El juego como una estrategia didáctica que permite al niño ser y descubrirse entre sus pares. Y el cuerpo, como un ser corporal desde su corporalidad.

- Se habla comúnmente de la existencia del juego en el ambiente educativo, siendo así ¿Cómo hay que jugar para que el juego produzca efectos formativos?

El juego debe posibilitar al niño expresar sus sensaciones de manera libre y espontánea en la medida que interactúe con su medio, desenvolviéndose en el entorno, interiorizando normas y costumbres del grupo al que pertenece, para que de esta forma, inicie su proceso de socialización e interacción con el medio.

- realmente, ¿educamos el cuerpo desde la Educación Física?

Se busca proporcionar elementos que eduquen desde el cuerpo, pero no se logra con gran pertinencia por los espacios y tiempos que cuenta la educación física en la escolaridad.

- Durante su época escolar ¿podría evocar un recuerdo de si en la clase de Educación Física se trabajaba el juego y el cuerpo durante las temáticas desarrolladas por el docente? Si su respuesta es SI o NO, por favor justificar su respuesta

En ocasiones se trabajaban dichas acciones pero se hacía más énfasis en seguir unos lineamientos según el grado que estuviese cursando el alumno ejemplo

muchas veces se tomaban los deportes en su máxima expresión y eran muy pocas las clases que tuviesen relación con el cuerpo o el juego. Entraba a jugar mucho las competencias también.

- Ahora en su carrera de pregrado ¿siente la necesidad de tener estas temáticas (juego-cuerpo) presentes durante la licenciatura?

Por supuesto que sí, ya que son conceptos que permitan sustentar no solo la importancia de nuestra disciplina sino que también se vislumbra de manera consciente e inconsciente su permanencia desde el aula de clase como en el mismo recreo.

- Ahora en su carrera de pregrado ¿siente la necesidad de tener estas temáticas (juego-cuerpo) presentes durante la licenciatura?

Sí, porque permitiría centrar los conocimientos en metodologías desde el juego que posibilitan al docente desde su quehacer pedagógico darle más sentido al juego en sus contenidos y sus implicaciones intrínsecas y extrínsecas.

- El ministerio de educación nacional (MEN) Durante el siglo XX, tenía presente estos conceptos en la planeación curricular que se elabora para todos los establecimientos educativos del país ¿ por qué entonces no se dimensionó su importancia y su quehacer durante el ciclo lectivo desde la clase de Educación Física? ¿lo vemos presente en nuestros tiempos de ahora?

La intervención pedagógica que se hace desde el juego, no se presenta como un escenario de formación y exploración y mucho menos el reconocimiento desde el ámbito educativo.

Danna Valentina Barragán Sánchez- Estudiante de pregrado

Licenciatura en Educación Física

Preguntas para las notas de la investigación

¿Cuál es la idea de juego y cuerpo que se vislumbra en la carrera de pregrado?

Desde lo que puedo hablar con respecto a estos cuatro semestre de experiencia, podría decir que el juego es parte esencial del ser humano ya que este es consustancial a la cultura, puesto que las culturas surgen a partir del juego, se crean, se reconstruyen y se construyen a partir del juego (Huizinga), es aquí entonces en donde se da la relación con el cuerpo puesto que a partir de las prácticas corporales se constituye el ser humano como ser sentipensante actuante que reflexiona y le da sentido a las misma dentro de la sociedad y la cultura. El juego se convierte en una herramienta pedagógica que nos va a permitir una formación más completa y divertida para el desarrollo del potencial humano en los estudiantes y que en el transcurso de la vida se complejiza a través de las diferentes interacciones sociales que el ser humano vive ya sea de tipo político, ético y cultural.

Se habla comúnmente de la existencia del juego en el ambiente educativo, siendo así ¿Cómo hay que jugar para que el juego produzca efectos formativos?

Utilizarlo como herramienta lúdico-pedagógica va a permitir esto, ya que al juego se le dará un sentido, es decir no es solo jugar por jugar, sino que debe existir un propósito de quien educa para que se evidencie en el educando. Jugar implica como dije antes que se otorgue un sentido, despegar lo que se dice y se hace en la vida cotidiana en una versión paralela a ésta por esto se evidencia la diversión siendo este entonces un instrumento útil para el desarrollo de las personas.

Realmente, ¿educamos el cuerpo desde la Educación Física?

Tal vez no tenga los suficientes argumentos para responder como tal esta pregunta, sin embargo creo que la educación física es fundamental para el desarrollo integral del ser humano, puesto que se complementa a través del desarrollo de las diferentes habilidades motrices, cognitivas y afectivas. La educación física está presente desde que iniciamos nuestro proceso de formación en el útero, recuerdo que nuestro profe Chinchilla nos decía que la primera educadora física era nuestra madre, que era la principal en estimularnos corporalmente a través del movimiento, también relacionado un poco con el Emilio de la educación de Rousseau es evidente como él nos muestra lo esencial que es enseñar a través de la experiencia corporal basado en los sentidos como primera ruta de aprendizaje, el dejar libre al cuerpo para que viva y experimente para luego remitirse a él y saber si es necesario o no y comprender entonces el proceso educativo de forma natural y espontáneo.

Durante su época escolar ¿podría evocar un recuerdo de sí en la clase de Educación Física se trabajaba el juego y el cuerpo durante las temáticas desarrolladas por el docente? Si su respuesta es SÍ o NO, por favor justificar su respuesta

De lo que más recuerdo es del bachillerato sin embargo creo que allí el juego se presenta más a partir de los deportes específicos que se veían, ya sea baloncesto, fútbol o voleibol que eran los más vistos, así que aquí se convertía más en competir que en realidad compartir un momento que permitiera entender el sentido de lo que se hacía a través del cuerpo.

Ahora en su carrera de pregrado ¿siente la necesidad de tener estas temáticas (juego-cuerpo) presentes durante la licenciatura?

Creo que el juego y el cuerpo son parte esencial de la educación física para enseñar teniéndolos como herramienta lúdico/pedagógica y llegar a romper los imaginarios sociales que se han creado con el tiempo sobre la misma licenciatura, sin embargo aún me falta la mitad de la carrera y el tiempo de más que me lleve entender muchas cosas, aun así estos dos aspectos servirán para complementar todo en la educación física así como lo hicimos cerrando el ciclo de fundamentación buscando entender a la educación física y como hecho y práctica social, ahora con altas expectativas de comprenderla como disciplina académica.

El ministerio de educación nacional (MEN) Durante el siglo XX, tenía presente estos conceptos en la planeación curricular que se elabora para todos los establecimientos educativos del país **¿por qué entonces no se dimensionó su importancia y su quehacer durante el ciclo lectivo desde la clase de Educación Física? ¿Lo vemos presente en nuestros tiempos de ahora?**

Yo creo que la educación física en la actualidad se ha venido resignificando un poco a pesar de todos los imaginarios sociales que se han creado alrededor de ella, las clases normalmente son muy deportivistas aunque se involucre el juego, y por lo mismo se cree que es una materia en el colegio que no es importante cuando es la que más se anhela pero a la que menos horas se le dedica, muchas veces en el papel se dejan escritas muchas cosas pero a la hora del hacer se ven muchas falencias y creo que ahí es en dónde está el actuar del pedagogo, nosotros como futuros docentes debemos tener la capacidad de transformar eso que ya se estipula y comunicarlo de una forma diferente, es necesario mostrar que la educación física es esencial para la formación de los educandos, teniendo como uno de las tantas herramientas lúdicas, el juego a través del cuerpo pues es allí cómo se dará nuestra práctica pedagógica en donde nos mostremos como nos dice el

PCLEF debemos indagar, innovar, ser críticos, propositivos de proyectos educativos que empleando como objeto de intervención el movimiento, promueve procesos de desarrollo del potencial humano para alcanzar seres humanos físicamente educados.

LAURA JIMENA ALFONSO – Estudiante de pregrado

Licenciatura en Educación Física

Preguntas para las notas de la investigación

- ¿Cuál es la idea de juego y cuerpo que se vislumbra en la carrera de pregrado?

Mediante el juego, y este presente desde la niñez o primer etapa de desarrollo se reconoce el cuerpo y no solo lo físico también desarrollamos múltiples cualidades y habilidades, tanto motoras, cognitivas, sociales, lenguaje entre otras, el juego posibilita múltiples conexiones en nuestro cuerpo que favorecen al desarrollo humano.

- Se habla comúnmente de la existencia del juego en el ambiente educativo, siendo así ¿Cómo hay que jugar para que el juego produzca efectos formativos?

El juego debe ser libre, de interés y encontrando variedades en el mismo, que este acorde a su edad. El juego se debe hacer con la intención de enseñar algo y no con la intención de preparar y mentalizar para ser competitivo, porque es allí donde deja de ser un juego que enseñe, que forme educativamente.

- realmente, ¿educamos el cuerpo desde la Educación Física?

La educación física educa al cuerpo, pues mediante el movimiento y el juego se hace un esquema corporal más consciente, no es lo mismo si vemos el juego involucrado desde la tecnología, donde aquella no permite que el cuerpo sea libre

en todo su sentido. Le podemos decir que la educación física hace un cuerpo vivido y experiencial, de corporeidad y corporalidad humana.

- Durante su época escolar ¿podría evocar un recuerdo de si en la clase de Educación Física se trabajaba el juego y el cuerpo durante las temáticas desarrolladas por el docente? Si su respuesta es SI o NO, por favor justificar su respuesta

Si, recuerdo que el docente el cual asistía a mi escuela primaria dos horas a la semana, realizaba diferentes juegos donde involucraba un objeto e indicaciones de trasladarlo con la parte del cuerpo que el indicara, y que mediante estos podía ir adquiriendo conciencia y aprendizaje sobre mi cuerpo, como lo era empezar a reconocer mi mano o pie, con derecha o la izquierda, mi cabeza, mi espalda etc. Cada uno de los juegos iban conectados con alguna parte de mi cuerpo y de allí aprendía como utilizar mi cuerpo respecto al objeto, tiempo o lugar.

- Ahora en su carrera de pregrado ¿siente la necesidad de tener estas temáticas (juego-cuerpo) presentes durante la licenciatura?

Si, para mí el juego es lo más importante para el desarrollo de cualquier capacidad, y si fuera posible, los docentes de las áreas teóricas deberían reevaluar las técnicas pedagógicas buscando un interés más expresivo, libre y que busque dejar aprendizajes más asertivos. Dejemos un poco de la educación tradicional y busquemos la manera de recrear, de tener una mente abierta, ágil y que absorba fácilmente lo que se quiere transmitir.

- El ministerio de educación nacional (MEN) Durante el siglo XX, tenía presente estos conceptos en la planeación curricular que se elabora para todos los

establecimientos educativos del país ¿por qué entonces no se dimensionó su importancia y su quehacer durante el ciclo lectivo desde la clase de Educación Física? ¿lo vemos presente en nuestros tiempos de ahora?

Pienso que esa importancia que se dejó de dar desde el MEN, debe ser aquella que reevalúe cada docente, puesto que es quien está ejecutando las actividades y el único que puede buscar la manera de involucrar el juego como parte del aprendizaje, en la actualidad y desde el año 2002 por el decreto 3020, se dejó de dar importancia a materias como la educación física, la danza y el arte, en millones de escuelas públicas de básica primaria, sustituyendo a docentes especializados en ellas, con la excusa de destinar esos vacantes adicionales para abrir más cupos en colegios con déficit, ignorando que entre los 6 a los 10 años los niños desarrollan sus principales destrezas y habilidades motoras, aquellas que un docente fijo, refiriéndome al que no pertenece a las áreas ya mencionadas, no tienen mayor noción del tema y se centran en rondas infantiles, trotes suaves y ejercicios estáticos, o simplemente ven la necesidad de dar hora libre.

JOSHUA AYA- Estudiante de Pregrado**- Licenciatura en Educación Física**Preguntas para las notas de la investigación

- ¿Cuál es la idea de juego y cuerpo que se vislumbra en la carrera de pregrado?

Como estudiante de 5 semestre de la licenciatura en educación física, podría decir que yo vislumbro el juego en la educación física desde un enfoque muy didáctico fortaleciendo esa dimensión lúdica de ser humano, viendo incluso al juego como una herramienta pedagógica, si no es como la mejor herramienta para romper los imaginarios que se tienen sobre la educación física como disciplina, esto quiere decir que como licenciados hacemos una gran apuesta por el juego como una posibilitadora en la formación integral de los estudiantes, fortaleciendo, desde la motricidad, pasando por la parte social, hasta el inculcar valores.

También podría decir que la idea que se vislumbra de cuerpo se aborda desde una mirada compleja, donde interfiere múltiples dimensiones del ser humano, es decir que no solamente se busca realizar un análisis biológico del cuerpo, también desde lo social, lo emocional, lo espiritual etc.

- Se habla comúnmente de la existencia del juego en el ambiente educativo, siendo así ¿Cómo hay que jugar para que el juego produzca efectos formativos?

Entendiendo la lúdica como una dimensión humana, podríamos decir que el ser humano es una especie que desde sus inicios aprendió jugando, es algo innato de la especie, sin embargo, cuando ya hablamos de aspectos pedagógicos, es cuando el juego tiene un porque y un para que, trasciende más allá de la diversión o de la simple “recocha” que tiene sus reglas, y su fin último que es educar, o dejar una

enseñanza, bien sea para el cuerpo, como para la mente, sin descartar que el jugar, genera más enlaces neuronales, y fortalece el cuerpo de una manera amena y divertida.

- realmente, ¿educamos el cuerpo desde la Educación Física?

En lo personal cuando me hablan de educación física, la comprendo en 2 grandes ramas, el primero, como el área educativa, y la segunda como aquella disciplina que estudian el movimiento, y si me hubieran hecho esta misma pregunta antes de entrar a la universidad diría que sí, educa el cuerpo en sus habilidades y ya, pero al entrar a la pedagógica puedo decir que no solamente educa el cuerpo, si no que educa el ser humano, y por ende también su parte corpórea, porque cuando entendemos que hasta la mínima emoción genera reacciones en el cuerpo, entendemos que no solo es cuanta capacidad física tiene tal estudiante, si no el por qué la tiene así y ver que influyó en su rendimiento y cómo podemos ayudarlo a que mejore.

- Durante su época escolar ¿podría evocar un recuerdo de si en la clase de Educación Física se trabajaba el juego y el cuerpo durante las temáticas desarrolladas por el docente? Si su respuesta es SI o NO, por favor justificar su respuesta

Recuerdo el juego solo en mi etapa de primaria, y en los momentos libres que teníamos, porque al entrar en bachillerato, fue una educación netamente deportivista, donde se exploraban las habilidades de cada estudiante, pero solo en los deportes populares.

- Ahora en su carrera de pregrado ¿siente la necesidad de tener estas temáticas (juego-cuerpo) presentes durante la licenciatura?

Hasta el momento voy a iniciar mi 5 semestre por eso no me atrevo a decir que este tema hace falta en la carrera como tal, pero hasta lo que he visto considero que, aunque se da las pautas teóricas, hace falta más práctica, y más explicación teórica de lo que consiste toda la dimensión lúdica, porque del tema de cuerpo siento que estamos muy bien preparados, aunque en mi parecer con muy poca práctica.

- El ministerio de educación nacional (MEN) Durante el siglo XX, tenía presente estos conceptos en la planeación curricular que se elabora para todos los establecimientos educativos del país ¿por qué entonces no se dimensionó su importancia y su quehacer durante el ciclo lectivo desde la clase de Educación Física? ¿lo vemos presente en nuestros tiempos de ahora?

Esto se debe en parte a los imaginarios sociales que se tiene de la educación física, que por más tradicional que sea, o deportivistas etc., tienen una gran importancia, sin embargo consideraron que la actividad física era menos importante de las matemáticas, que la historia etc., denominando la educación física como una materia maría, que no tiene ninguna dificultad en cruzar (es la materia fácil), que solo tiene que verse 2 horas al día, sin embargo en la actualidad hay un gran apuesta por los deportes y el cuidado de la salud, lo cual permitió que existan más espacios que faciliten el movimiento, como es la participación del Sena en algunos colegios, la aparición de la Media Fortalecida, la financiación de la restructuración de los colegios, sin embargo se le está dando un enfoque

netamente deportivista, lo cual nosotros como educadores físicos de la universidad pedagógica no nos desempeñamos principalmente.

En conclusión, podría decir que hay gran interés por parte del Estado y de la Sociedad impulsar el cuidado de la salud, y los deportes, pero aún falta dar mucha más importancia a la educación física, ya que sin movimiento no hay aprendizaje.

Bibliografía

- Agamben, G. (2017). *Infancia e Historia, destrucción de la experiencia y origen de la historia*, Adriana Arango.
- Álvarez Gallego, A (2002). *Historia de la Educación en Bogotá*. Tomo 2. IDEP
- Andrade, De, M, (2006). *Orientaciones pedagógicas para la educación física, recreación y deporte*. Revolución educativa
- Andrade, De, M. (2006). *Sociedad de la información y educación*. Javier Felipe s.l.
- Álvarez, Gallego, A. (2002). *Historia de la educación en Bogotá*. Kinesis
- Arboleda, R (1999). *El cuerpo en la nueva cultura*. Aula Urbana, Un movimiento pedagógico, (9).
- Arboleda, R. (1997). *Cuerpo y pedagogía*. Volumen 19. Revista Educación física y deporte.
- Arboleda, R. (1997). *Cuerpo y pedagogía*. Vol.2 .Revista educación física y deporte, nro.2
- Arboleda, R, (1996). *El juego como rito de iniciación a la cultura*. Memorias VI Congreso Colombiano de Educación Física.
- Arboleda, R. (1996). *Educación física y nueva cultura*. En: Memorias Primera Jornada Nuevas Perspectivas de Formación e Intervención de los Profesionales de la actividad Física.
- Bracht, V. y R. Crisorio (2003). *La Educación Física en Argentina y en Brasil. Identidad, desafíos y perspectivas*. Al Margen.
- (Bracht, v (1996). *Educación, compromiso social, y formación docente*. Oei.

- Brown, D. (2005). *An economy of gendered practices? Learning to teach physical education from the perspective of Pierre Bourdieu's embodied sociology*. Sport, Education and Society. Descleé De Brouwer.
- Brougere, G. (1998). *Magisterio* número 50. Magisterio.
- Ball, S. (1990). *Foucault y la educaciónn. Disciplinas y saber*. Paidea.
- Barbero, J. (2005). *La escolarización del cuerpo: reflexiones en torno a la levedad de los valores del capital «cuerpo» en Educación Física*. Revista iberoamericana de educación.
- Bernand, M. (2003). *Pedagogía y Didáctica de la educación física*, Kinesis.
- Betancur, C (2017). citado en https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-89869_archivo_pdf3.pdf
- Bernabéu, N y Golstein, A. (2009). *Creatividad y aprendizaje, el juego como herramienta pedagógica*. Madrid Narcea, Col, educación hoy estudios.
- Buytendijk, F. J. (1967). *El juego y su significado el juego en los hombres y en los animales como manifestación de impulsos vitales*. Revisa de Occidente.
- Blanco, R. (1948). *Educación Física un panorama a su historia*. Editora Adroher, Montevideo.
- Camacho, H. (2003). *Colección Pedagogía y Didáctica de la educación física*. Editorial Kinesis.
- Cajiao, F y Uribe, E. (2007). *Los discursos de la Educación Física contemporánea*. Editorial Kinesis.
- Cajigal, J. (1978). *Psicología social*. Universidades centro americana.

- Calvino, I. (1980). *Imaginarios y representaciones sociales*. Estado de la investigación iberoamericana. Unicen.
- Colombia, instituto colombiano de la juventud y el deporte (1970). *Juegos Nacionales Escolares de Atletismo*. Italgraf.
- Chinchilla, J. (2005). *Elementos sobre epistemología y enseñanza de la educación física.*, Volumen 2. Lúdica pedagógica
- Chinchilla, J. (1986). *Primera conferencia latinoamericana en educación física*. Educación y cultura.
- Chinchilla, V. (1999). Historiografía de la educación física en Colombia. Digitalizado por Red Académica, Nro. 3839.
- Dalton I, Christie J. (1998). *El juego y sus implicaciones en el aprendizaje*. Lectura y vida.
- De Castro, R. (2001). *Infancia y adolescencia en la cultura del consumo*. Lumen.
- Denis, D. (1980). *El cuerpo enseñado*. Paidós.
- Norbert, E. (1939). *El proceso de la civilización*. Barataria
- Foucault, M. (1998). Citado por Cajiao, F. *En poder y Justicia en la escuela*.
- Florián, S. (1995). *Investigación pedagogía y currículo*. CNMH.
- Furlan, A (1998). (artículo) *sobre el juego y el jugar entrevista a Pavía, Víctor* Educación Física y ciencia.
- García, J., Ossa, A. y Zambrano, I. (2017). *Disciplinarización, profesionalización e institucionalización de la educación física en Colombia*.30. Lúdica Pedagógica.
- Garzón, A. (2017). *Del abandono y la orfandad al cuidado y formación para la vida*. *Trabajo Social* 19: 87-101. Bogotá: Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.

- Gómez, W. (2009). *El cuerpo en la escuela: los dispositivos de la sujetación, currículo sem. fronteras*, V. 9.
- Gómez, A. (1997). *Cuerpo y pedagogía*. Revista educación física y deporte Vol. 19, nro. 2.
- Gruppe, O. (1976). *La Educación Física se centra, en primer lugar, en la cuestión de la realidad del hombre desde el punto de vista de la corporeidad*.
- Huertas, M. (2006). *El Juego Instrumento Educativo*. Salamanca.
- https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-339975_recurso_10.pdf
- http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.3011/ev.3011.pdf
- Huizinga, J. (1938). *Homo Ludens el juego y la cultura*. Emece.
- Le Bouch, J. (2001). *El cuerpo en la escuela en el siglo XXI*. Publicaciones Inde
- Lindón, A. (2011). *La casa bunker y la deconstrucción de la ciudad*. Liminar
- López, M. (1927). *La Educación Física, en la Escuela y la vida*. 1927.
-
- Lopetegui, E. (2008). *Aprendizaje motor*. Aprende.
- Palacio, L y Salinas, L. (1994-1995). *Para una reflexión sobre la escuela*. Vol.12-13. Educación y pedagogía.
- Mattos, Prados & Padua. (2013). *La voz del alumnado: Una investigación narrativa acerca de lo que siente, dice y hace el alumnado de Magisterio de Educación Física en su formación inicial*. Movimiento.
- McLaren, P. (1997). *Pedagogía crítica y cultura depredadora. Políticas de oposición en la era postmoderna*. Paidós.
- Mackendrick, M. (1999). *Cumbre Mundial sobre la Educación Física, por el Consejo Internacional para la Ciencia y el Deporte y la Educación Física*. CAHPERD.
- Milstein, D., y Menendes, H. (1999). *La escuela en el cuerpo*. Miño y Dávila.
- Franco de Machado, C. (1990). *Currículo factor de cambio*. Serrano Chaparro.

- Nella, J.; Taladriz, C. (2009). *El juego en las clases de Educación Física. ¿El propósito es promover o producir una manera de jugar?* .Educación Física y Ciencia.
- Ministerio de educación nacional (2002). *lineamientos curriculares de educación física, deporte y recreación*. volumen 20 nro. 2. Revolución educativa.
- Ministerio de Educación Nacional. (2010). *Orientaciones pedagógicas para la Educación Física, recreación y deporte*. Revolución educativa.
- Osorio, M. (1938). *Evolución del juego a lo largo del ciclo vital*. Aljibe.
- Pachón, J. (2016). *El juego en el ámbito disciplinar de la educación física y la formación de sus docentes*. 24.Lúdica Pedagógica,
- Pachón, J. (2017). *El juego en la Licenciatura en Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional desde la perspectiva de profesores*. 25. Lúdica Pedagógica.
- Palacio, M y Salinas, G. (1995). *La voluntad del saber*. Editorial siglo XXI
- Paredes, Z. (2004). *Intervenciones estéticas del yo. Sobre estético-política, subjetividad y corporalidad*. En: Laverde MC, Daza G, Zuleta M. *Debates sobre el sujeto. Perspectivas contemporáneas*. Siglo del Hombre Editores.
- Pérez, F y Granados, T. (2009). *Los discursos de la educación física contemporánea*. Kinesis.
- Pérez, A. (2018). *Historia del deporte y la educación física*. editorial Kinesis.
- Pico, V. (2014). *Disciplinarización, profesionalización e institucionalización de la Educación Física en Colombia*. Sección central
- Pórtela, G. (2006). *Los conceptos en la educación física. Conjeturas, reduccionismos y posibilidades*. Kinesis.

- Quiceno, H. (1988). *Corrientes pedagógicas en el siglo XX en Colombia. Educación y cultura*. (14). Magisterio.
- Rozengardt, U. (2018). *Revisiones y reflexiones en la educación física. Un camino de lo conceptual a lo investigativo en la escuela*.
-
- Rivero, I; Pico, V; Gilleta, V; Libaak, S; Aruza, C. (2019). *La profesionalidad del docente de Educación Física: Un proceso de formación permanente con otros*. Recuperado de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.3011/ev.3011.pdf Universidad Nacional de la Plata-facultad de humanidades y Ciencias de la Educación- Departamento de Educación Física-La Plata (Argentina), Educación Física y Ciencia No 13, 2011, Pág. 16.
- Rivero, I. (2011). *El juego en las planificaciones de Educación Física. Intencionalidades educativas y prácticas docentes*. centro de publicaciones educativas y material didáctico.
- Saenz, et al., op. Cit, vol. II, pág. 324.
- Socarras José, F. (1987). *Facultades de educación y escuela normal superior, su historia y aporte científico, humanístico y educativo*. ediciones la rana y el águila.
- Saldarriaga, O. (2012). *Del oficio del maestro: prácticas y teorías de la pedagogía moderna en Colombia.*, editorial magisterio.
- Singer, N. (1972). *El afán de jugar: teoría practica de los juegos motores*. Paidotribo.
- Varela, F. (1997). *De cuerpo presente. Las ciencias cognitivas y la experiencia humana*. Gedisa.
- Vásquez, B. (1988). *La Educación Física en la educación básica*. Editorial Gymnos.
- Vera, P, Gravano, A y Aliaga, F. (2019). *Universidad Nacional del centro de la Provincia de Buenos Aires*. Editorial UNICEN.

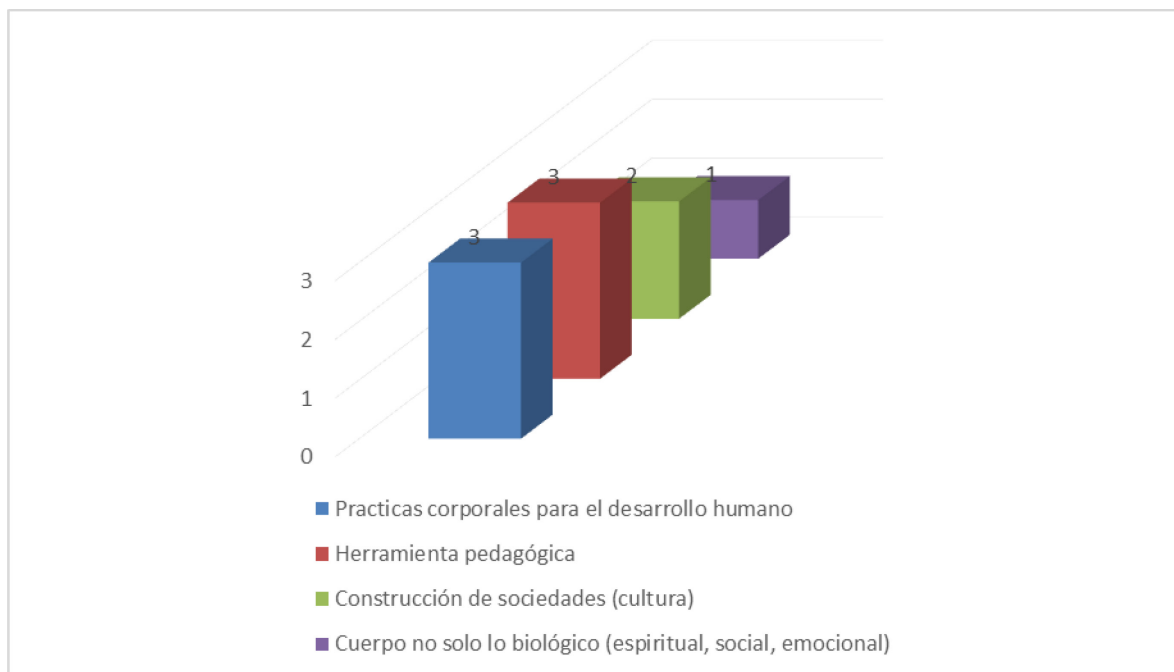
- Zuluaga, L. (2002). *Historia de la Educación en Bogotá*. tomo II. Magisterio.
- Zuluaga, L. (1999). *Pedagogía e historia, Bogotá*, siglo del hombre Editores. IDEP.

Anexos

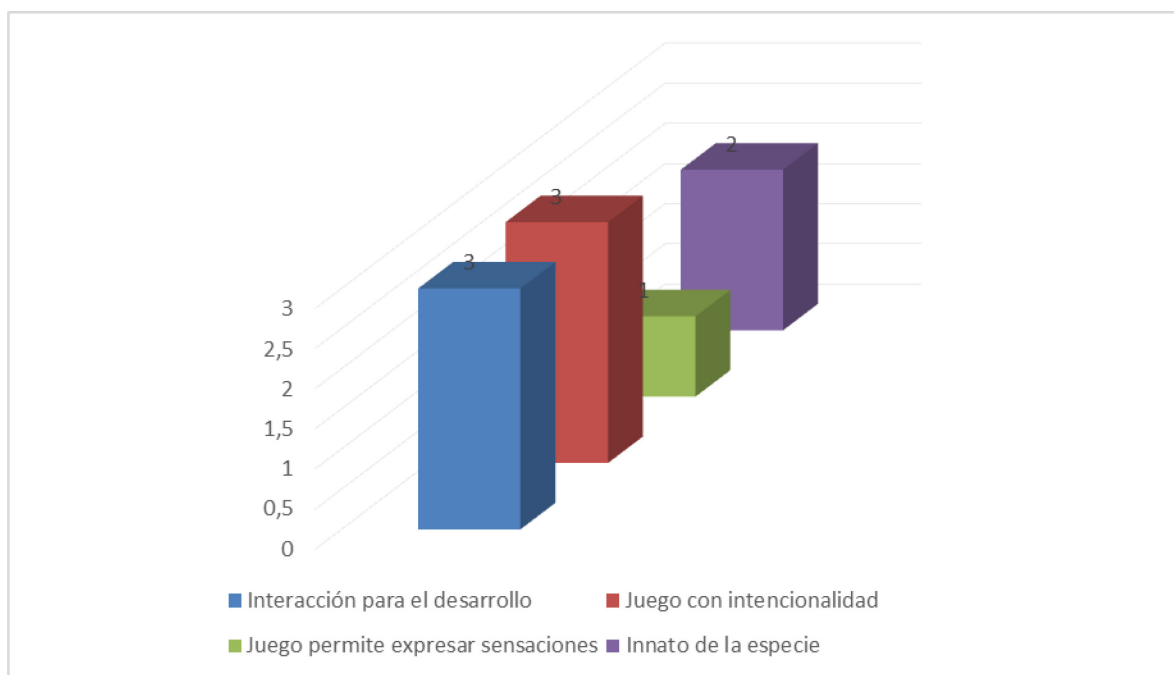
A continuación elabore unas tablas graficas con cada una de las respuestas de los entrevistados que da cuenta en una categorías de la resolución frente a cada una de las preguntas propuestas para el trabajo investigativo.

Como también el análisis de un **Conversatorio que tuvo lugar la Mg. Gaviota Marina Conde Rivera** y en donde expuso una temáticas muy acordes al trabajo investigativo de mi tesis y por ende la incluyó en este proceso formativo.

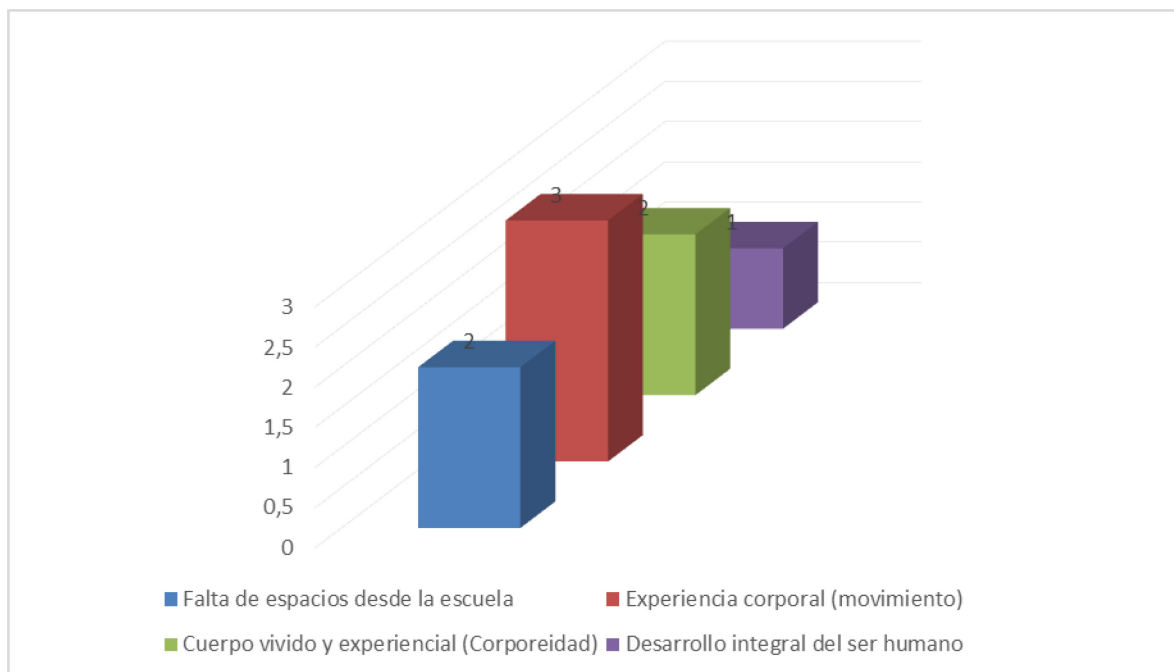
PREGUNTA 1.



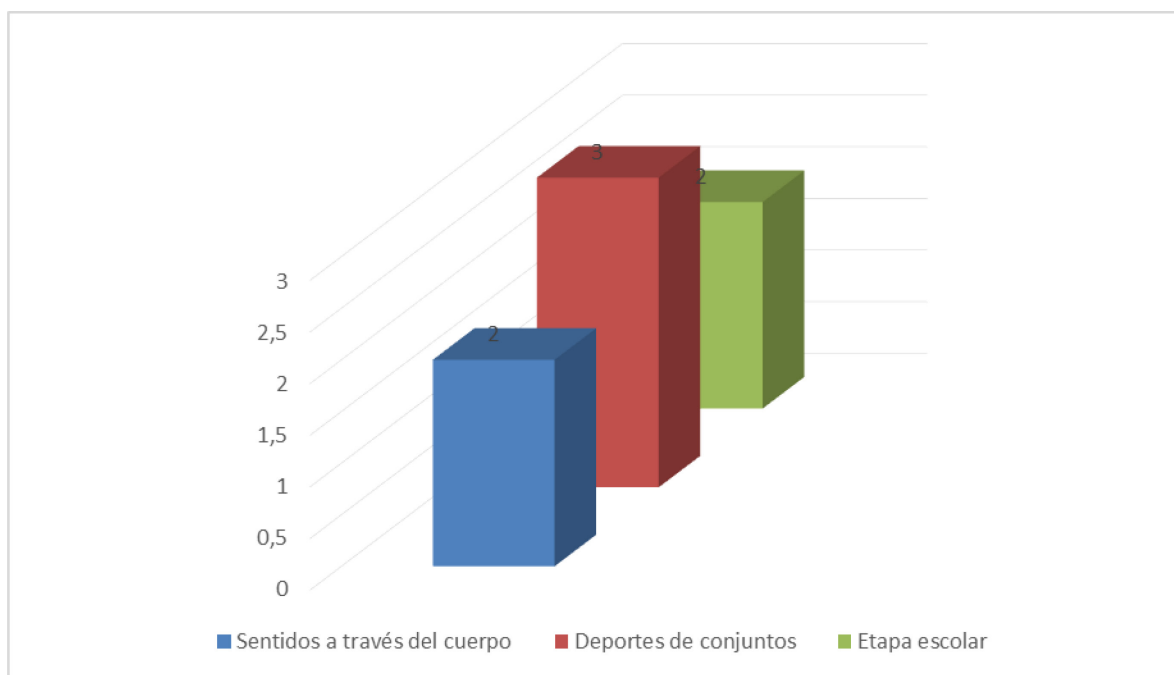
PREGUNTA 2.



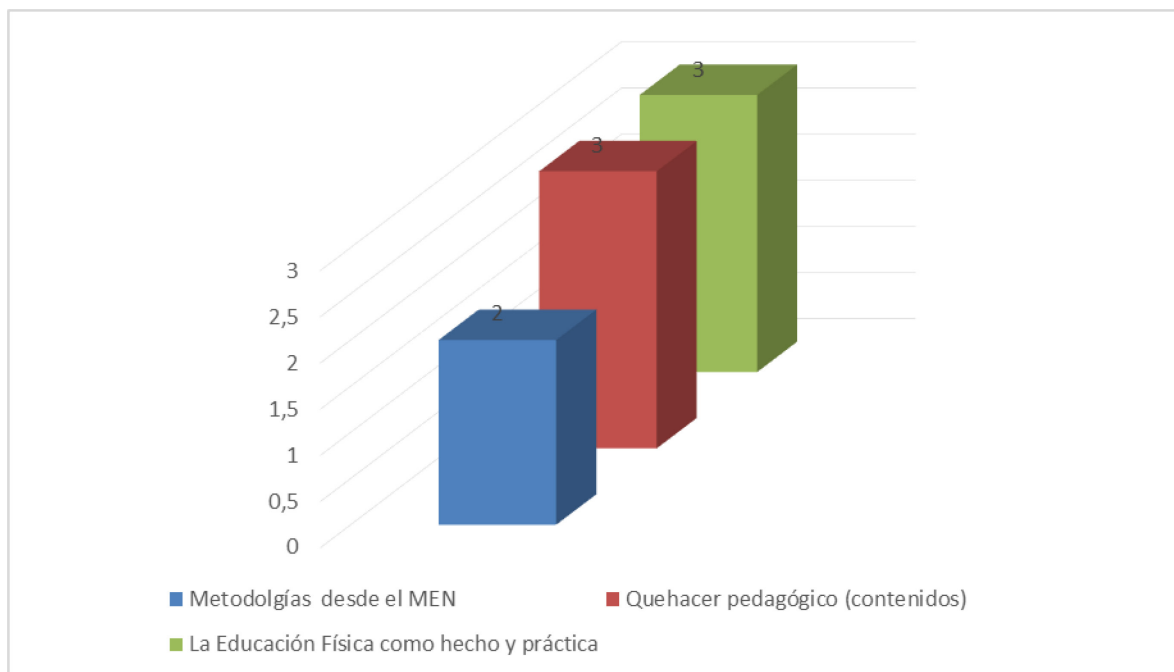
PREGUNTA 3.



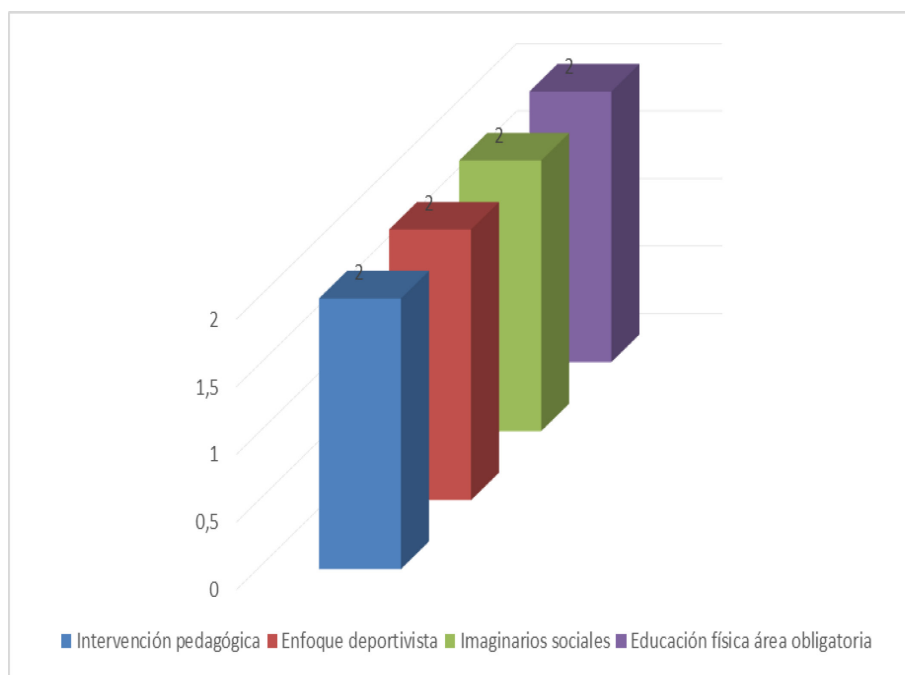
PREGUNTA 4.



PREGUNTA 5.



PREGUNTA 6.



Conversatorio que tuvo lugar la *Mg. Gaviota Marina Conde Rivera*

19 DE MAYO-2020(Via Zoom)

Infiriendo lo que propone la *Mg. Gaviota Marina Conde Rivera* tiene mucha relación a lo que entre líneas propuse en donde ella expresa que se ha vislumbrado a unos ciudadanos para la guerra, en donde se necesitaba un cuerpo simplemente fuerte para la guerra. Igualmente no hay literatura encaminada al cuerpo solamente Europa y lo que conocemos se empieza a dar en un mundo contemporáneo que yace del año 1968 (revolución Industrial). Y un claro ejemplo es lo que Charles Chaplin en su película “tiempos modernos” (1936) ya predecía ese cuerpo no solamente es sobreexplotado como máquina sino que también la maquina cumpliría la noción del ser humano y mano de obra no solo efectiva sino disciplinada para labores más tecnificadas.

Dentro de ese orden de ideas, era una connotación de la época en donde se buscaba un cuerpo disciplinado. Y a su vez, hay un primer acercamiento desde el campo de la fisiología en donde Da Vinci se robaba los cuerpos y los estudiaba sin fin en toda su dimensión.

Dentro de ese marco, cuando hablamos de un cuerpo higiénico es ese cuerpo que esta para la salud y la prevención a futuro. Ella planteaba como en el año 1918 en España se da una epidemia de gripe (peste) la cual sucumbió en una escala mundial y en donde los Estados/nación promulgaban dichos hábitos saludables en pro de la guerra. De este modo era una ciudadanía presta para la guerra por eso se inculca lo higiénico desde la escuela en el mundo moderno de allí pues, que se trabajaban las capacidades condicionales (voluntario, involuntario) y a partir de allí se generaba ese cuerpo y sujeto que quiero formar en pro de la Sociedad.

Se plantea entonces el problema referido en la frase “cuerpo sano, mente sana”, y con ello que es lo que priorizamos en la vida cotidiana en nuestra actualidad.

Interpretando los supuestos ella considera unos conceptos que poseen unas características básicas que son:

- Capacidad: posibilidad que tiene el cuerpo para algo
- Física: constitución y naturaleza del cuerpo físico
- Condicional: subordinación que expresa una condición.
- Cuerpo: Algunas de sus manifestaciones se dan por una construcción social en la cotidianidad y de antemano es influenciado por el otro. En tal sentido el cuerpo va más allá de lo médico, fisiológico, biológico, etc.

Interpretando los supuestos ella propone un cuerpo sensible es decir un cuerpo que siente que ha vivido, y que por consiguiente posee una historia.

En atención a la problemática expuesta ella concibe que la expresión motriz como la salud (funcional), sexualidad (ético, vital), estético corporal (estético de cada cultura). Ahora bien la OMS (Organización mundial de la Salud) el concepto es universal/globalizado, y por ende el cuerpo está orientado con sus propias practicas (Cultura).

Tenemos pues, que hacia 1968 en Francia (época de primavera) sucumbió un hecho el cual se vivió por las dos guerras mundiales y con ello unos efectos colaterales como las hambrunas, higienización del cuerpo. Por supuesto que este fenómeno de cuerpo/ diciplinamiento estaba orientado en todas sus esferas de la sociedad es decir la escuela, fabrica, la cárcel, manicomio etc., y con ello se ejercía un control social de los cuerpos en todo su esplendor. Es allí donde se dan las relaciones de poder para el control social de nosotros mismos. (Bio: control de la vida-político).

Tenemos pues que Bourdieu, instaura unos hábitos: - lo que creamos todos los días, lo que enseñare a mis hijos y se van por cultura es decir se trasmite de generación por generación ejemplo en Europa en varios países asumen el baño a que está enfermo en comparación de nosotros en Suramérica.

Por último es conveniente realizar una comparación del campo, pues es distinto el cuerpo de un estudiante campesino a un estudiante de ciudad pues genera un distinto comportamiento por todo lo que ello confiere, hábitos, creencias, miradas subjetivas etc.

El análisis precedente visto en 1982 con la película "The Wall" de Pink Floyd que orienta los hijos de la segunda guerra mundial que trae a colación varios puntos de vista un cuerpo supremamente escolarizado, de normas en relación con el momento histórico y a la vez con temáticas de fondo (anarquías, sistemas sociales).

